



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Facultad de Letras

**El chisme como acto de violencia en un sistema de competencia
intra-género: análisis discursivo a través de grupos focales de
adolescentes mujeres estudiantes de bachillerato de la
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.**

Tesis

Que para obtener el grado de

Maestra en Estudios del Discurso

PRESENTA:

Dania Martínez Lara

Directora:

Dra. Lorena Ojeda Davila

Lectores:

Dra. Gabriela Sánchez Medina

Dr. Rodrigo Pardo Fernández

Morelia, Michoacán

Agosto 2023

Resumen

El estudio de la Lingüística se ha enfocado en distintos aspectos de la comunicación y la comunicación en la cultura de las sociedades. Es por tanto que el interés de este trabajo recae en investigar una de las esferas donde se pueden observar uno de los aspectos más prácticos pero a la vez abstractos de la manera en que nos comunicamos: los discursos. El tema central en el que se enfoca esta investigación es cómo podemos percibir, cómo se representa y de qué manera observamos la violencia en los discursos que reproducimos día a día, tomando como punto focal la violencia en los chismes. Dado que “el chisme” es una de las herramientas primarias de comunicación en distintos círculos sociales, la propuesta del trabajo, es que los chismes también son una herramienta de violencia discursiva, específicamente, para fines de la investigación, violencia discursiva en círculos de mujeres o círculos intra-género.

Para esto, se recurrió al estudio de la pragmática y los actos de habla, para entender cómo los chismes funcionan a manera de acción violenta en determinados círculos. Sin embargo, no es la intención de la investigación, el establecer que tal violencia es transmitida completamente de manera intencional, sino que debido a que los discursos nos forman, así como los también los formamos, esta violencia se puede volver intrínseca y no detectable a primera vista. Es así que podemos observar conductas violentas que pueden ser consideradas cotidianas y bien vistas o pasadas por alto. Por lo tanto, es la intención del presente trabajo, observar y demostrar cómo es que tal violencia, en muchos casos, violencia de género, existe dentro de nuestros discursos y prácticas, pero pasa desapercibido, debido a la normalización de la violencia en un sistema que oprime al que es diferente y está fuera de la norma.

Palabras clave

Discurso. Chisme. Actos de habla. Violencia. Género.

Abstract

The study of Linguistics has been dedicated to research the different aspects of communication and communication in the culture of different societies. Therefore, the interest of this dissertation falls into the study of one the fields where one can observe one of the most practical yet abstract aspects of communication: The Discourse. The main topic of this research is how we perceive, how it is represented and how we can look at the violence immersed in the discourses we reproduce everyday, focusing mainly, in the violence within gossip. Since “Gossip” is one of the main tools we use to communicate in certain social

groups, this research's hypothesis is that gossip can be viewed as a tool for discursive violence, specifically, for this research purposes, the discursive violence in social circles of women or intragender circles.

That is when the study of Pragmatics and Speech Acts becomes suitable for this dissertation. Used to understand how gossip works as violent action in determined social circles. However, it is not the intention of this research to ensure that the violence is transmitted intentionally, but since discourses shape us just like we shape them, this violence can become intrinsic and non detectable at first sight. In that way, we can observe violent behaviors that can be considered normative, common and overlooked. Thus, is the intention of this research to observe and evidence how is that such violence, in many cases gender violence, exists within our practices and discourses, but many times can be unnoticed, due to the standardization of violence in system that oppresses the one who is different and outside of the norm.

Índice

Introducción.....	3
Objetivos de investigación.....	5
Preguntas de investigación.....	6
Supuesto de investigación.....	6
Justificación.....	6
Estado de la cuestión.....	9
Marco teórico-metodológico.....	18
El grupo focal como método de recolección de datos y sus retos en una pandemia.....	26
Capítulo 1. Violencia discursiva. La legitimación de actos violentos que dañan en la enunciación.....	29
1.1 Violencia y cultura. Una combinación que legitima y promueve la agresión.....	29
1.2 El discurso y la violencia en el marco de la opresión hacia las mujeres.....	34
Capítulo 2. Las mujeres como agresoras en un sistema que las oprime. Entendiendo al “otro” desde los estudios de las mujeres.....	42
2.1 Los cautiverios del sistema y las categorías femeninas: el “otro”, lo abyecto y lo inferior.....	42
2.2 Binarismo y cargas de opresión en las mujeres pertenecientes a un sistema que las violenta.....	46
2.3 La agresión intragénero en un contexto de competencia.....	50
3. El chisme como un acto de habla que violenta. Presentación de datos y reflexiones sobre la violencia presente en la enunciación de un chisme.....	67
3.1 El chisme como instrumento de violencia discursiva dentro de un contexto determinado: teorías y estructura.....	67
3.2 El chisme desde una perspectiva de los actos de habla.....	73
3.3.1 Guía temática para grupo focal con estudiantes de nivel medio superior.....	81
3.4 Presentación de datos y reflexiones sobre la violencia discursiva presente en la enunciación de un chisme.....	82
Conclusiones.....	92
Referencias bibliográficas.....	96

Para ti, Coco, mi compañera de vida.

Que sigamos escribiendo más historias, sigamos investigando más y sigamos viviendo y compartiendo nuestras vidas.

Agradecimientos

Quisiera agradecer primeramente a mi familia, quienes a pesar de mis ideas locas me apoyan siempre. Nunca dejan de tener fe en mí, incluso cuando yo dejo de tenerla. Les agradezco a mis padres, mi hermana y mi hermano, mis tías, mis primas y mis primos. Agradezco que aunque siempre me he juntado aparte siempre están ahí para mí.

Y por qué no, quiero agradecerme a mi también, porque lo logramos, porque salimos el túnel y vimos la luz, porque el camino ya no se ve tan tumultuoso ni imposible. Porque ya nos emocionamos por el futuro, porque sí podemos y lograremos más cosas.

Por supuesto, agradecer a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por abrirme las puertas a su programa de Maestría, que fue un sueño que tuve desde que iba en mi segundo año de la licenciatura.

A mi directora Lorena Ojeda Dávila, por tenerme la paciencia y darme las herramientas para comprender y llevar mi tema de investigación fuera de donde me tenía tan atorada.

También, no quiero dejar de agradecer al Dr. Bernardo Pérez Álvarez, que aunque no fue mi lector, fue un excelente profesor, Disfrute cada una de sus clases, y si alguna vez entro al ámbito académico espero ser la mitad de lo buena profesora como usted lo fue.

Para finalizar, agradecer a mis amigos que hice durante mi periodo este programa educativo, siempre nos apoyamos y nos impulsamos a ser mejores. A mi mejor amiga Griselda, porque fue mi ancla en una ciudad donde no conocía a nadie.

Introducción

Sí bien es cierto que el lenguaje y la comunicación han sido de interés para los investigadores sociales por años, por ejemplo con los estudios de la “retórica” y la “poética”, ambas trabajadas por en el siglo IV por Aristóteles en sus tratados filosóficos de *Retórica* y *Sobre la poética*, en los cuáles se recuperaban ideas sobre el uso de la retórica y la poesía como instrumentos para manipular las emociones del prójimo y omitir hechos, no fue hasta el siglo pasado (s. XX) que el discurso comenzó a ser tomado en cuenta como una categoría lingüística a investigar. Porque aunque el propio Ferdinand de Saussure (1857-1913) habló del discurso en las clases que impartía a sus alumnos en la Universidad de Ginebra y que terminaron siendo lo que ahora conocemos como el *Curso de lingüística general* (1916), tuvieron que pasar algunas décadas más adelante con el desarrollo de los estudios de la antropología cultural con Franz Boas (1858-1942) en su libro *Raza, lenguaje y cultura* (1940) donde dio pauta a que la lengua, la comunicación y el discurso fueron tomados en cuenta como una parte vital de los estudios para comprender los fenómenos culturales y viceversa. Por lo que comenzaron a moverse los cimientos de lo que ahora nos llevaría a estudiar e investigar los recursos discursivos utilizados en múltiples contextos comunicativos.

Una de estas teorías y definiciones (se desarrollará más el tema en el marco teórico-metodológico), menciona López Alonso (2014) es que algunos discursos inician como opiniones, y estos, una vez populares, se vuelven parte del conocimiento social, volviéndose hechos sociales, cimentando afirmaciones que se dan por sentado, pero este (el discurso dado) al nacer de la propia sociedad como opiniones, no deja de ser un reflejo de la esfera que lo creó. “[El discurso] es un sistema de interpretación del mundo, un reflejo de las creencias y enfrentamientos que se instauran en la sociedad” (López Alonso, 2014, p. 22). Por lo tanto, de acuerdo con lo anterior se puede entender al discurso como creación de la misma sociedad al ser el resultado de los conflictos y vivencias creados en y por la cultura.

Sin embargo, y manteniendo la idea del párrafo anterior, estas opiniones (discursos) no sólo se vuelven populares porque sí, la hegemonía que alcanzan al punto de volverse parte de las enseñanzas culturales no es cambio que sucede de un día al otro, para esto, se podrían tomar en cuenta las relaciones de poder en el dinamismo del discurso y las relaciones sociales en una cultura dada. Es aquí que el estudio del discurso comienza a tomar un rumbo más contextual, alejándose del dogma tradicional de la lingüística, que muchas veces sólo se concentraba en reunir glosarios o comparar históricamente la gramática de una lengua.

Para comenzar a comprender el dinamismo del discurso es de interés el saber que todo lo sucedido para reproducir un discurso desde las causas, los participantes, la temporalidad hasta el lugar, pueden ser encontrados dentro del contexto social. “No hay una sociedad sin lengua ni una lengua sin sociedad que la hable y, por ello, la lengua debe estudiarse dentro del contexto social.” (López Alonso, p. 22, 2014). La lengua se concentra en el contexto social, siendo este parte de cada aspecto de las actividades sociales, sea de manera oral o escrita, la lengua es parte de la propia sociedad, así como el propio lenguaje, ya que se considera que sin comunicación no habría sociedad y viceversa.

Por lo que, para el análisis del discurso, lo discutido en las esferas sociales, así como lo sucedido de manera explícita o implícita, la temporalidad de lo dicho y los modos discursivos pautan un objeto y sujeto de análisis, así que se propone, desde el análisis del discurso, rastrear estos discursos violentos y su procedencia. Es así como esta investigación, se dio a la tarea de identificar lo que se propone como un discurso violento con los “chismes” en círculos de mujeres, específicamente mujeres adolescentes en la ciudad de Morelia, Michoacán. El chisme es entendido como uno de los métodos de comunicación en los círculos sociales, sin embargo, este es usado con distintos fines y por lo tanto tiene distintos aspectos; así como puede ser benéfico, al informar de situaciones urgentes, dar a entender momentos difíciles o positivos, etc., también se puede tornar de una manera negativa, convirtiéndose no sólo en un método de información efectiva, sino, también como un método para esparcir rumores, historias falsas y mentiras sobre un tercero o tercera.

Por lo tanto, es interesante acercarse a este fenómeno (el chisme) y observar su ambivalencia al ser un instrumento de comunicación utilizado en los círculos de mujeres de los cuáles las participantes entrevistadas son parte, ya que de acuerdo con la teoría de los actos de habla, tema en el que se ahondará en el capítulo 3, aunque el chisme pueda ser considerado “beneficioso” o “negativo”, se teorizó que es gracias a este dinamismo con el que es usado, que la violencia ejercida puede ser encontrada no sólo en palabras directas, sino también en el esparcimiento de ideas a través de estas historias (chismes) compartidas en los círculos sociales. El chisme y el discurso violento se podrían comprender desde el punto de vista de la pragmática, ya que con esta se pueden comprender las intenciones, los dobles significados, metáforas y en general tener una contextualización de estos chismes. Aunado a ello, también es importante identificar que la violencia, de acuerdo a una de sus definiciones, es usada para coaccionar a una o varias personas, obteniendo así un resultado conveniente para el emisor de tal violencia, sea física, psicológica, emocional, etc.

Para poder estudiar este tipo de fenómenos en la actualidad y tener un acercamiento más personal y certero, se planteó la recolección de datos a través del método de “grupo focal”, es así que, acercándose a la población elegida con una interacción personal e interactiva, se esperó obtener resultados favorables para la investigación, haciendo posible observar más de cerca esta relación de chisme-violencia, sí es que existe, lo cual, también me facilitó el uso de ejemplos reales y actuales que puedan ser estudiados de manera eficaz y precisa. Para esto, se reunieron dos grupos reducidos de cinco a ocho mujeres estudiantes de dos bachilleratos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en la ciudad de Morelia, Michoacán, donde, con una guía temática seguida por la mediadora, se habló sobre los rumores, historias o chismes sobre mujeres que hayan escuchado o de los que hayan sido víctimas, el despliegue de esta metodología con sus beneficios y dificultades así como el análisis de los datos recogidos se encuentra en el capítulo 3.

Objetivos de investigación

Objetivo general

Analizar los “chismes” como violencia discursiva presente en las historias en un sistema de competencia intragénero de mujeres a través de grupos focales aplicados en dos bachilleratos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Objetivos particulares

- ❖ Analizar la violencia discursiva y cómo es aplicada a la creación de chismes de las mujeres participantes de los grupos focales de esta investigación
- ❖ Estudiar y dar a entender lo que es un sistema de competencia intragénero y su importancia para esta investigación
- ❖ Analizar el valor discursivo de los chismes y la violencia que conllevan cuando son utilizados en un sistema de competencia intragénero

Preguntas de investigación

- ❖ ¿Qué es la violencia discursiva y de qué manera puede ser relacionada con los chismes en un sistema de competencia intragénero?
- ❖ ¿Qué es un sistema de competencia intragénero?
- ❖ ¿Por qué los “chismes” podrían ser considerados como violencia discursiva hacia las mujeres?
- ❖ ¿Cuál es el valor discursivo de los chismes en un sistema de competencia intragénero de mujeres?

Supuesto de investigación

Los chismes recogidos en las entrevistas de los grupos focales de esta investigación conllevan una carga violenta discursiva presente en un sistema de competencia intragénero de mujeres.

Justificación

La importancia de un trabajo de este nivel en una situación de posgrado recae en su valor social, En este trabajo se tratarán de responder algunos cuestionamientos aparte de los ya propuestos en los objetivos particulares como: ¿por qué el chisme puede ser importante para estudiar a las mujeres y sus círculos sociales?, ¿cómo es que la violencia recae en métodos discursivos, simbólicos y orales y no sólo en físicos o psicológicos y dónde se puede encontrar? Pero, para comenzar se debe hablar del eje que trae todos estos elementos a una sola investigación: la opresión hacia las mujeres y por qué es importante estudiarla desde una perspectiva discursiva y lingüística.

La opresión puede ser presentada de muchas maneras, no obstante, todas estas expresiones mantienen un punto en común, el cual es base para todo tipo de opresión: la manipulación y marginación de distintos grupos vulnerables. En este caso, el grupo vulnerable en el que se centrará esta investigación será el de las mujeres. A través de la historia se pueden notar distintos tipos de opresión aplicados a las mujeres: no ser capaces de votar, prohibirles trabajar en ciertos ámbitos; tener una paga menor a la de sus compañeros hombres, no poder ser dueñas de propiedades o dinero propio, hasta la opresión a través de la violencia física. Y si comenzamos a matizar las distintas situaciones de las mujeres (color de piel, etnia, económica, política, social, cultural, lgtb+, etc.), estas acciones opresoras comienzan a escalar incluso más.

Ahora, es importante entender que este tipo de interacciones no suceden sólo en un tipo de contexto, sin embargo es interesante el cuestionarse por qué siguen sucediendo. Estos intercambios agresivos o violentos podrían ser explícitos o implícitos, de hecho es de interés para esta investigación el analizar cómo el *chisme* es una combinación de ambos, un mensaje lleno de advertencias y actitudes explícitas que implican otros mensajes no tan claros para una persona que no tiene conocimiento del contexto completo.

En capítulos posteriores se habla de cómo las opresiones que viven las mujeres protagonistas de los chismes analizados en el trabajo pueden ser a causa de un sistema patriarcal, el cual, usualmente se piensa es fomentado por hombres, sin embargo, esto no significa que sólo los hombres ejerzan el papel de opresor, ya que se propone que estos rastros de la opresión del sistema patriarcal también se pueden encontrar en las mujeres. No obstante, el hecho de que las mujeres agredan a otras mujeres no significa que estén reproduciendo estas conductas y discursos de manera consciente, de hecho, de acuerdo con la bibliografía revisada en este trabajo, en realidad, se debería pensar en estas mujeres como víctimas de la propia opresión que están ejerciendo en otras mujeres y, en todo caso, también se debería considerar al hombre una víctima del sistema, no obstante, esto último será un tema que tendrá que ser revisado en otro trabajo. Es por lo anterior que este estudio se interesa en remarcar las causas y consecuencias de un sistema arbitrario impuesto a las personas pertenecientes a una sociedad. Entender cómo funciona el sistema y cómo somos parte de este nos hace ver con lentes más claros la realidad en que vivimos.

Entonces, una manera de empezar a entender nuestra realidad social como mujeres en un sistema patriarcal es aclarando que las mujeres al ser “el otro” (esto en un sistema hecho por y para el hombre) se encuentran del otro lado de la línea de la opresión, incluso cuando ellas son las que oprimen; de hecho, a manera de explicar o teorizar sobre las razones por las que esto sucede, Segato (2003) escribe: “‘el otro’ en el orden de estatus del eje vertical será llevado a la condición de víctima sacrificial” (Segato, 2003, p. 255). Por lo que el hecho de que una mujer esté adscrita y concuerde con los ideales y políticas de un sistema opresor no significa que sea una cómplice consciente de este, en algunos casos, se plantea, estas mujeres sólo se repiten los patrones de conducta y opresión aprendidos en la familia o sociedad en la que se desarrolle.

Otro de los planteamientos para comprender y resaltar la importancia de lo trabajado en esta investigación es que las mujeres se mantienen del lado marginalizado, en donde sus opiniones, derechos y libertades se mantienen ligados a lo que el opresor piensa que es lo que más le conviene a él. Una mujer que sólo se piensa como objeto para ser poseída y utilizada no es de

conveniencia que decida tomar otro camino que no sea de utilidad para el opresor, por lo que una manera de mantener la dominación sobre este grupo es a través de “agresiones directas y veladas, con la descalificación, la burla, la humillación, y el castigo” (Lagarde, 2006, p. 157). En el caso de esta investigación estos elementos serán analizados a través del *chisme*, rumores o historias compartidos en los grupos focales realizados.

Con lo anterior en mente se entiende entonces, Segato (2003) escribe que la mujer que no se adscribe a este orden de agresión debe rendir “el tributo, rendido en un festín macabro, aquí coincide con la propia vida subalterna, y su destino es acreditar a los cofrades para el ingreso o la permanencia en el orden de pares” (Segato, 2003, p. 255), por lo que el agredir y “sobajar” para encajar se vuelve una estrategia de supervivencia en una sociedad de competencia. Quien no suscribe termina en lo más bajo de la jerarquía social. Es por lo que en el título de investigación hablo de un “sistema de competencia” y en este caso como es entre mujeres “intragénero” (dentro de su mismo género).

Propongo que esta competencia entre mujeres es enseñada a estas de manera sutil o explícita. Puede que no se les diga específicamente que tienen que hablar mal o crear rumores sobre otras mujeres para “sobajarlas”, sin embargo al acercarme a los chismes analizados, se pueden observar los discursos de valoración estereotípicos hacia las mujeres, lo que es correcto y no para una y cómo se instrumentaliza para ser utilizado en contra de ellas. Se debe tomar en cuenta que estas agresiones puede que no sean tan claras o explícitas; es posible que se reproduzcan hacia las mujeres desde una edad temprana; los discursos implícitos pueden estar disfrazados de amabilidad, cuidado y juegos. La violencia discursiva que una mujer puede sufrir probablemente esté presente en su vida desde antes que fuera consciente de sus elecciones de vida. Es así que el investigar y observar los discursos que se han escondido detrás de reproducciones culturales que son comprendidas como correctas, hechas normas y enseñanzas que deben ser repetidas por las generaciones siguientes es de importancia social para desarrollar una consciencia sobre las enseñanzas y las reproducciones de estos discursos en nuestra vida diaria.

Por lo tanto, es significativo estudiar los discursos que se reflejan en estas enseñanzas que se van normativizando en el desarrollo de las mujeres conforme van creciendo. Estos comportamientos, como el chisme o la creación de rumores nos ayudará a entender cómo se comporta el sistema patriarcal en un sistema de competencias entre mujeres: ¿este último es fundado por el primero?, ¿cómo se comporta la violencia en los discursos adscritos a la

educación de las mujeres?, ¿de qué manera el *chisme*, los rumores o historias inventadas sobre las mujeres ayudan a estos sistemas a mantener un control?

Estos cuestionamientos se suman a los planteados en los objetivos particulares así como los presentados al principio de este apartado para ayudar a tener un mejor entendimiento del fenómeno discursivo que es el *chisme* en los círculos de mujeres; que aunque puede que los hombres sean partícipes de ellos, esta investigación se enfocará en las mujeres siguiendo los intereses de los Estudios de las Mujeres al ser una disciplina que se interesa en “examina[r] el mundo y los seres humanos dentro este con preguntas, análisis y teorías construidas directamente en las experiencias de las mujeres. Porque no todas las experiencias vividas por mujeres son las mismas, los Estudios de las Mujeres también son acerca de las diferencias” (Bates, Denmark, Held, et al., 2005, p. 5). Gracias a esta aproximación, es posible denotar el valor de la experiencia personal de cada una de las participantes de esta investigación y así, entender las consecuencias que estas violencias pueden resultar en ellas y cómo pueden ser unidas a través de una conversación en un grupo focal.

Es así como, el chisme como violencia en un ámbito opresor de la mujer lleva a ser una manera de acercarse a la experiencia personal de la mujer con otra mujeres y nos puede conducir a entender los discursos que el sistema patriarcal adscribe a las mujeres; desde la propia opresión que se ve utilizada como forma de aleccionar hasta la manera en que está degradada en un sistema de competencia donde la “mejor mujer” puede ser vista y respetada en un mundo de hombres. De esta manera, el acercamiento a la experiencia de la mujer a través de sus vivencias con opresiones se vuelve de relevancia para ser estudiado.

Estado de la cuestión

Como se revisó en el apartado anterior: el discurso se crea y construye dentro de una sociedad en un ciclo repetitivo de esparcimiento de las ideas establecidas en una hegemonía discursiva. Es así que se pueden encontrar discursos repetitivos, pero normalizados dentro de la cotidianidad de un grupo social dado. La violencia y la retención del poder por parte de un grupo social “privilegiado” o que busca posicionarse u obtener este “privilegio”, son los puntos básicos que son de importancia para comenzar a entender cómo el chisme puede ser utilizado en contra de una mujer. Los chismes podrían variar en su contenido, pero en su mayoría, podrían ser referentes a la mujer y su sexualidad, dado que de acuerdo a algunas autoras y autores revisados más adelante, en un sistema patriarcal, la categoría de mujer como “el otro”, es vista siempre como un objeto sexuado para beneficio del hombre.

Lagarde (2006) comenta que el sistema que categorizó a la mujer en estas rendijas de identidad es el que sostiene el poder sobre la sociedad y sobre lo que sucede en ella, “el poder consiste también en la capacidad de decidir sobre la vida del otro [...] Desde esa posición domina, enjuicia, sentencia y perdona” (Lagarde, 2006, p. 154). Al ser el encargado de dominar sobre las vidas de otros, los sistemas de poder se alimentan de los discursos creados y reproducidos en estas. Son su medio de control y regulación de ideologías y comportamientos, así como también creadores de los roles sociales.

Sin embargo, aunque las mujeres son parte de esta opresión gracias a los discursos e ideologías implantadas en ellas desde jóvenes, también han existido mujeres que se rebelaron ante este tipo de modelos, de hecho, se pueden encontrar en la historia distintos ejemplos de mujeres que no se conformaron con este tipo de tratamiento opresor hacia su género, demostrándolo en distintos ámbitos como el arte, la filosofía, la enseñanza, las leyes, el tratamiento del hogar, etc., por ejemplo Hipatia de Alejandría (355/370-415/416), Sor Juana Inés de la Cruz (1648/1651-1695), Olimpia de Gouges (1748-1793), Mary Wollstonecraft (1759-1797), Elvia Carrillo Puerto (1881-1965), etc. No obstante, a pesar de que en la historia se muestra una divergencia por parte de algunas mujeres que alzaron la voz en contra de la opresión, el sistema que imparte la imparte no acepta tales disconformidades, por lo que recurrirá a otros métodos discursivos para recuperar lo perdido, en este caso a través de los discursos de agresión y violencia.

Para entender los antecedentes de tales opresiones en el contexto mexicano una de las autoras que fueron revisadas fue Rita Segato (2013) quien, desde la antropología, menciona que los hombres fueron los primeros en ser afectados por el sistema colonial ya que al llegar los españoles a tierras americanas estos solamente trataban con hombres, pensando que eran los únicos que tomaban decisiones en sus comunidades, ignorando completamente el rol de las mujeres en la escala social, religiosa y política y, también, insertando una presión de estos tres componentes anteriores a dichos hombres, utilizando la estrategia de emasculación para hacerlos sentir no sólo menos hombres, sino también menos importantes a comparación del español blanco y adinerado.

De acuerdo con Segato (2013) esta “castración” del hombre hace que los discursos y sus patrones de comportamientos se vean gravemente modificados para poder ser parte de la narrativa colonialista preferencial, ya que, de otra manera, se volverían parte del subalterno, “el otro”, un ser marginado, como la mujer. Simone de Beauvoir en su libro *El segundo sexo* (1949) teorizó sobre el “ser mujer” y cómo se codificaba dentro de la sociedad; habla sobre “el

otro”, término que toma de la filosofía, el psicoanálisis y la antropología, pero, mientras que en estas disciplinas se piensa en este como un referente de identidad, de acuerdo con esta filósofa, la mujer se posiciona como “el otro”, el cual en un sistema dominado por el hombre se refiere a aquello que no es del hombre y en el caso de lo que Beauvoir (1949) teoriza, se vuelve inferior y de poca importancia.

De hecho, Yolanda Fandiño en su artículo “La otredad y la discriminación de géneros” (2014), retoma a Goffman (1970) quien menciona que existen tres situaciones en las que consideramos a alguien como “el otro”, mientras que la primera y tercera se enfocan en las características corporales o raciales, la segunda, menciona, está relacionada con “los llamados defectos del carácter del individuo”, sin embargo, Fandiño lo resume como: “esto quiere decir que la percepción que tenemos acerca del otro parte de asumir que hay algo mal con él” (Fandiño, 2014, p. 51). Entonces, en el proceso de colonización y posterior Segato (2013) habla sobre cómo los hombres no quieren ser parte de ese ser que está mal y fuera de la sociedad normalizada, la cual recibe beneficios, sin embargo, se puede observar conforme han pasado los años que los hombres no fueron los únicos en tomar en cuenta esta situación.

Entonces, se podría pensar que estas opresiones fueron un sistema de defensa ante un opresor incluso más grande, sin embargo, por otro lado, también se podría hablar de la asimilación discursiva que comenzó a darse en las “aldeas” nombre que Segato utiliza en su libro *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda* (2015) para referirse a las comunidades de nativos indígenas establecidas a la hora de la colonización española en México y otros países latinoamericanos, así como también aquellas comunidades actuales que mantienen tradiciones y costumbres que podrían considerarse “precoloniales”.

La antropóloga menciona que no sólo a través del papel del hombre y la mujer en la comunidad es que se puede observar la asimilación de la opresión comentada anteriormente, sino que también con los métodos de comercio, los ritos religiosos, el sistema político, etc., y, de hecho, recalca Segato (2015) es posible todavía notar esa marca que en la actualidad se conoce en el uso como “aspiracionista”, dado que el discurso que se ha manejado desde la conquista es que no serás aceptado a menos que seas hombre, blanco, hetero, letrado y dueño de tierras, por lo que se instaura una idea de pertenecer a tal grupo con tal de obtener los beneficios sociales, políticos, religiosos, etc. que conllevaba.

Carrillo Urcid (2020), por otro lado y para conocer los antecedentes del “aspiracionismo” y la opresión sistemática en México, menciona como en la etapa colonial mexicana con el sistema

de castas, las diferencias y el aspirar a parecer del grupo opresor comenzó a asentarse de manera más presente, ya que parte de los fundamentos del sistema era borrar las facciones y todo parecido a lo “indio”. “Lo anterior contribuyó al desprecio hacia lo indígena, al aspiracionismo, hacia lo europeo” (Carrillo Urcid, 2020, p. 54). Ser parte de tal grupo y parecer de tal grupo se vuelve entonces imperativo, ya que de esta manera uno se podría volver de importancia, de esta manera podía sobrevivir en el sistema opresivo y aparte, podían volverse participes en la toma de decisiones de la comunidad, cosa de la que habían sido despojados los habitantes originarios de los pueblos conquistados.

De esta manera, la figura del hombre en poder comienza a ser absoluta en ciertas comunidades, al grado que la mujer se queda en las sombras, y de hecho, es tanto el foco central que se le da al hombre que el tener un hombre al lado las hacía tener más visibilidad (a las mujeres), podrían ser vistas como de más importancia, aunque siguieran estando en la esfera doméstica; el tener un hombre a su lado le daba valor a la mujer fuera de la esquina de dónde el sistema colonial la había rezagado, dado de acuerdo con lo establecido con las normas morales las mujeres adoptan el valor del hombre al estar junto a ellos.

De igual manera, también se revisó a Hufton (1993), el cual escribe en cuanto al papel de la mujer en la la sociedad occidental de los siglos XV-XVI: “mientras que los hombres de noble cuna se casaban con plebeyas ricas, las mujeres nobles no se casaban fuera de su casta. Tales matrimonios habrían deshonrado a sus familias y a sí mismas, puesto que una mujer asumía el estatus de su marido” (Hufton, 1993, p. 41); lo cual, a lo largo de los años, se teoriza en este trabajo, fue creando un sentimiento de competencia entre mujeres para obtener a aquel que las sacara de las sombras y les dieran validez, un hogar y estabilidad económica, ya que de acuerdo con el sistema opresivo esto a era lo único a lo que podían aspirar.

Dado que, incluso legalmente, a pesar de que, como menciona Tuñón (2002), en el México colonial las leyes fueran adaptadas debido a las distintas identidades y antecedentes indígenas, también habla (Tuñón) de cómo algunas leyes traídas desde la tradición española se mantenían vigentes en ciertos sectores:

Según las normas y la propia legislación, las mujeres vendrían a estar sempiternamente en una condición de minoría de edad, dependiendo primero de la tutoría del padre, para pasar después a la del marido, lo que implicaba que no podían administrar su propia hacienda. Esa misma minoría impedía que, salvo autorización especial o extraordinaria,

pudieran ejercer puestos públicos o funciones judiciales; más aún, sus testimonios no eran válidos en documentos legales, por lo que no podían actuar de testigos o ejercer de fiadoras (Tuñón, 2002, p. 356)

Entonces, debido a lo revisado anteriormente, se puede hablar que gracias a la búsqueda de esta visibilidad no sólo social, sino también legal, nos encontramos con mujeres compitiendo por ser aquella que será elegida por el hombre y aparentemente dejar la marginalidad que se le adjudica a su género atrás. Y a pesar de ser una idea que se estableció desde hace tres siglos, es posible todavía encontrarnos con algunos discursos que mantienen este tipo de ideales sociales, legales, religiosos, culturales, etc., hacia las mujeres.

Ahora, para traer la investigación a temas más actuales, hablaré de otra propuesta que podría explicar las razones o antecedentes que generaron al sistema de competencia, esta es la estrategia para reducir la percepción del impacto y las consecuencias de lo establecido por la opresión sistémica a través de la mercadotecnia y publicidad; lo cual se ve reflejado en los últimos dos siglos a través del sistema de consumo que la mayoría de las naciones latinoamericanas ha adoptado. Un sistema que acentúa la polarización de los roles y promueve una “falsa necesidad” por consumir los productos para encajar con la imagen vendida.

Esta publicidad, de acuerdo con lo mencionado por Carretero García (2014) se vale de los estereotipos ya establecidos por la sociedad para vender productos a través del consumo del cuerpo de la mujer, jugando con los roles y las ideas que se tienen de los hombres y mujeres al punto que en “numerosas ocasiones transmite roles que reproducen desigualdad y cosificación de la mujer [...] que adquiere la felicidad a través del consumo de cosas superfluas cuyo objetivo es complacer al hombre” (Carretero García, 2014, p. 2). Y aunque se podría argumentar que lo mostrado en publicidad no influye en las concepciones identitarias de la sociedad o de los individuos, en realidad, sólo considerar ese aspecto sería dejar lado la relevancia económica, social, política, religiosa, etc. de la publicidad, Simáncas González (2019) menciona que gracias al gran poder económico de la publicidad esta se ha posicionado en un papel protagónico pero también omnipresente al punto de que ha establecido como un “lenguaje social dominante”.

Es tanta la influencia de la publicidad, entonces, que incluso, denuncia Blanco Castilla (2005), podría considerarse como uno de los detrimentos para los avances en el cambio discursivo sobre los roles de género y la cosificación de la mujer. Lo anterior, podría ser a que el consumir el producto vendido, al encajar con la imagen puede llegar a provocar en ciertos

casos una idea de plenitud y éxito, cierto o no, la publicidad juega un rol muy importante en hacer sentir a la sociedad y a los individuos como parte de algo más grande.

Precisamente esto, lo irrefutable que resulta la publicidad en tanto que representa la gratificación y la libertad, es lo que la corona como una de las instituciones con más peso de nuestro tiempo y en tanto que parece banal e inocua, no admite censuras y no se tiene en cuenta como poder fáctico, pero juega un papel clave en la construcción de subjetividades y en la organización del consumismo y la individualidad, contribuye a definir socialmente la buena vida, dictando en gran medida no ya lo que somos, sino lo que deberíamos ser. (Simáncas González, 2019, p. 49).

El consumo y búsqueda por encajar dentro de lo establecido por este sistema para aspirar a más, podrían ser considerados, también, como causantes de estas violencias entre los círculos intergénero, Blanco (2009) menciona que una mujer que no luce y consume de cierta manera los productos hechos “para ella”, comercializados con la idea de que la convertirán en una “mejor mujer”, entonces es una mujer que no encajaría con los estándares establecidos, por lo tanto es víctima de esta violencia verbal y sistémica que el propio sistema colonial, patriarcal y más adelante capitalista, ha perpetrado.

Una nueva forma de esclavitud y atadura a un mercado crea falsas necesidades en base a su poderío simbólico, sosteniendo los dispositivos mediáticos y globales de la comunicación. Un modelo que las mujeres nunca van a alcanzar y en el cual radica la esclavitud cosmética que sostiene el consumo de dicho ideal y, a su vez, un modelo de mujer que los hombres nunca podrán “tener”. (Blanco, 2009, p. 66)

Es con lo anterior que se propuso que no sólo nos encontramos con una opresión discursiva directa y clara, ya que, estas violencias y abusos físicos, psicológicos, emocionales, económicos, etc., también se pueden ver como resultado del sistema capitalista, al darle valor de objeto a la mujer, llegando al extremo de acuerdo con lo establecido por Segato (2013), que hasta la propia trata de blancas puede ser un resultado del sistema capitalista y los discursos opresivos adoptados por este. Sin embargo, para el interés de esta investigación, me basé solamente en los *chismes* o rumores e historias creadas sobre las mujeres que participan en los grupos focales, ya que, de acuerdo con Pietrosemoli (2009), Ceriani Cernadas (2017), Chávez, Vázquez y de la Rosa (2007), el chisme podría ser utilizado como una herramienta en

las dinámicas del poder de círculos sociales cerrados, estos pueden ser en ámbitos laborales, familiares, escolares, etc.

Ahora, para entrar más en tema sobre el “chisme”, los autores y autoras mencionadas anteriormente concuerdan en que el chisme es un elemento clave en la comunicación de ciertos grupos ya que así se intercambian los sentimientos compartidos de los miembros, por otro lado Chávez, Vázquez y de la Rosa (2007) mencionan que “el chisme permite [...] una regulación de acciones y valores que clasifican desde una perspectiva moralizante las intenciones y las conductas de quienes participan en esta práctica” (p. 22). Es así como el chisme se vuelve un instrumento de representación de los discursos ya que así se “reimprimen valores sociales” (Cerniadi Cernaddas, 2017, p. 149). En la situación de socialización de estas historias, los valores sociales y las conductas “correctas” se ven rotas en una historia que se utiliza para manipular y controlar la imagen o el estatus de cierta persona, o en el caso del interés de esta investigación, una mujer.

Lourdes Pietrosevoli (2009) en su artículo “El chisme y su función en la conversación” (2009) recupera el trabajo de Nigel Nicholson (2001), profesor de la Universidad de Londres que se especializa en la conducta organizativa. Este profesor recalca que a pesar de que el chisme se da en el habla cotidiana y más comúnmente en espacios de relajación, es más que un fenómeno del habla ociosa, ya que en una historia podemos representar cómo organizamos y entendemos el mundo a nuestro alrededor. Por otro lado, también toma en cuenta que “el chismear” ayuda a la persona que hace uso de ese instrumento a sentirse incluida en el círculo social correcto. Como López Rodríguez (2018) menciona, los chismes siempre son sobre terceros, aquellos que no se encuentran en la conversación o no son parte del círculo, “el otro”. De esta manera la valorización al “otro” se puede dar de manera más cómoda, así como también se remueve el compromiso de la creación y segregación de este (el chisme) de las personas responsables.

Antes de seguir ahondando más en el fenómeno “chisme” y los estudios que lo han considerado relevante para investigar como el presente estudio, también es de importancia hablar sobre la diferencia que existe entre los términos que varios autores utilizan para hacer referencia a las “habladurías o historias falsas” que se crean sobre un tercero. La distinción a la que hago referencia es la de “chisme” y “rumor”, sí bien como mencioné, algunos autores llegan a utilizarlos como términos intercambiables, incluso dentro de la cotidianidad estos llegan a ser confundibles, en realidad son términos diferentes, pero, debido a que pueden

suceder en situaciones de enunciación similares y en los mismos círculos sociales, las distinciones entre los términos llegan a difuminarse.

Mientras que el chisme es una historia que se da en conversaciones con una connotación negativa de manera grosera o desfavorecedora de una tercera persona, el rumor, por otro lado juega en el terreno de las falacias y la inmediatez, ya que, por ejemplo Larousse lo define como: “Noticia o comentario no confirmado que circula entre la gente” (Larousse, s.f.), por otro lado El Diccionario de la lengua española define rumor como: “Voz que corre entre el público” (Real Academia Española, s.f.), por otro lado, el Diccionario breve de mexicanismos de Guido Gómez de Silva no utiliza el término de “rumor” sino que lo toma desde la práctica y define que “rumorarse” es cuando “corre un rumor o una noticia vaga entre la gente” (Academia Mexicana de la lengua, s.f.). Entonces, a diferencia del chisme, los rumores suelen ser un tipo de noticia, algo incluso corto y rápido de comunicar, que de igual manera, como se propone con el uso del chisme, puede ser usado como una mecánica de control social, sin embargo, es difícil encontrar sus fuentes, es por ello que algo “vago”, Stewart y Strathern (2008) escriben: “como el rumor y las habladurías funcionan de forma encubierta, al margen de los mecanismos formales de control social, no se pueden comprobar fácilmente ni verificar por medios explícitos” (Stewart y Strathern, 2008, p. 33).

Debido a esta veracidad difuminada los interlocutores tienen que valerse de otros recursos para poder confiar en la “noticia” que les llega, dado que un rumor o un chisme no siempre es aceptado como una verdad, incluso dentro de los círculos sociales cercanos, por eso, Stewart y Strathern (2008) mencionan como la veracidad de ciertos rumores dependerá, a ojos de los interlocutores, en ciertos casos, de la persona que está transmitiendo tal rumor, así como también pueden comenzar a analizar el por qué del esparcimiento de tal noticia, de manera general suele existir un componente emocional cuando la veracidad de un rumor se pone en cuestión, ya que los rumores suelen tocar temas sobre la vida personal de un tercero. Por otro lado, la localización o contexto de los interlocutores es de gran importancia, ya que si un rumor ajeno a la cotidianidad o las referencias que las personas consideran cercanas, puede que no tenga el mismo impacto:

El hecho de que las palabras en sí se puedan utilizar como armas de combate efectivas o de que las palabras ligeras provocan verdaderos desastres no es trivial ni resulta evidente, aunque tiene larga tradición. Para que las palabras sean dañinas o incluso letales, deben

pronunciarse en contextos ideológicos propensos a aceptarlas.
(Stewart y Strathern, 2008, p. 33).

Sin embargo, a pesar de que se cumplan todas las “condiciones de veracidad” incluso así, las personas pueden elegir creer o no creer en algún rumor, dado que sí bien este tipo de mecanismo funcionan como un tipo de advertencia como establecen Stewart y Strathern (2008), aún así las personas son libres de aceptar tal historia como real, lo cual, puede suceder igualmente con el chisme. Sin embargo, de acuerdo con lo revisado más adelante sobre el tema de “violencia discursiva”, se podría llegar a la conclusión que, dependiendo del contexto social, económico, político, religioso, etc. en que una persona se encuentre, esta “libertad de creer” puede a no llegar a ser importante porque en muchos casos, la supervivencia llega a ser más importante que la veracidad.

Por otro lado, y regresando al terreno del “chisme”, algunos autores revisados mencionan el aspecto positivo del “chisme” al ser un instrumento de socialización, Pietrosemoli (2009) analiza la diferencia entre *gossip* el término para “chisme” en inglés, y cómo el origen social y lingüístico de cada uno nos lleva a distintos resultados. Mientras que *gossip* viene de compartir información con aquellos a los que son más cercanos a uno “en la lengua inglesa es una palabra presentada en los diccionarios como proveniente de ‘godsibb’, una persona con la que estamos relacionados en términos religiosos [...] y hasta el 1800 denotaba amistad” (Pietrosemoli, 2009, p. 58), en español, este término se vuelve negativo; la autora retoma el significado que la RAE le daba al término en 2002: “Noticia verdadera o falsa, o comentario con que generalmente se pretende indisponer a unas personas con otras o se murmura de alguna (Pietrosemoli, 2009, p. 59)”. En la actualidad el Diccionario de la Real Academia Española sólo ha agregado un desglose sobre como también el término puede ser usado como “chisme de vecindad” al cual se le adjunta el significado de ser “información de poca importancia” (Real Academia Española, s.f.), pero en su significado principal, el término “chisme” sigue manteniendo su connotación negativa.

Por ello Castillo Farreras (2003) en su libro *Fenomenología del chisme* (2003) lo define de la siguiente manera: “sin duda, se trata de una mentira intencionada que perjudica o que lleva la intención de perjudicar a quien va involucrado en ella, y que se difunde más o menos clandestinamente; a escondidas” (Castillo Farreras, 2003, p. 12). Por otro lado, el diccionario de Cambridge también ha actualizado su definición del término, estableciéndolo como: “conversation or reports about other people’s private lives that might be unkind, disapproving,

or not true¹” (Cambridge Dictionary, s.f.); la evolución de la definición de ambos términos nos habla de adaptación del término al uso cotidiano, denotando lo que puede ser un cambio no sólo en cómo comprendemos el chisme sino también en cómo se usa de manera general.

Es así como se puede observar una distinción de connotación del término dependiendo de la lengua, sin embargo, esto no significa que las definiciones sean universales, dado que en el uso y la socialización el término puede ser referido de distintas formas a pesar de que tenga una connotación positiva o negativa. De hecho, Ceriani Cernaddas (2017) aclara que “más allá de lo que pueda ser en un sentido funcional, (el chisme) es también un dispositivo cultural usado por el individuo para lograr sus propios intereses” (Cernaddas, p. 150, 2017). En el caso que le repercute a este estudio, los intereses personales, las acciones perlocutivas dentro de los discursos emitidos, las intenciones y las manipulaciones implícitas, se pueden llevar a cabo a través de este gran instrumento de socialización que es el chisme.

Marco teórico-metodológico

Una vez asentado lo que se quiere estudiar, es importante también, describir cuáles son los conceptos que ayudarán a darle un seguimiento correcto a lo investigado y cómo será investigado. Por lo tanto, para comenzar, se debe explicar el término “discurso”, lo que es base y fundamental en cualquier investigación de este posgrado en Estudios del Discurso. El discurso, a pesar de no tener muchos años en el radar de las ciencias sociales a comparación de otros análisis y disciplinas como la antropología, la lingüística, la literatura, la historia, la filosofía, la comunicación, la psicología, etc., se ha vuelto parte fundamental de estas mismas disciplinas y más si se tratan de observar los fenómenos sociales tan recientes, los cuales, gracias a los medios de comunicación y la globalización se han dado a conocer masivamente, y aunque no es fácil acercarse a todos los tipos de discurso, entender el fenómeno discursivo ayuda a comenzar a entender las múltiples situaciones problemas, críticas, políticas, sociales, culturales, religiosas, etc., desde otro punto de vista.

Estudiar el discurso y su dinamismo en la sociedad es otra forma de estudiarnos como seres sociales y el contexto que nos rodea. El discurso es un término que es usado en la lingüística frecuentemente, sin embargo, debido a su naturaleza abstracta suele ser complicado obtener una definición clara de lo qué es o cómo debe ser estudiado por lo que el siguiente desglose sobre sus bases principales así como las maneras de estudiarlo y sus procesos ayudará a entender mejor su acercamiento.

¹ Trad. Esp.: “Conversación o reporte sobre la vida privada de otras personas que puede ser cruel, que desaprueba o no es cierto” (Cambridge Dictionary, s.f.)

La lengua es lo que se utiliza principalmente para comunicarse, es a partir de esta que podemos identificar y crear los distintos discursos que existen a nuestro alrededor, pero antes de lanzarse en picada a estos, primero debemos comprender los procesos; Bajtín (1982) establece en su *Estética de la creación verbal* que “El uso de la lengua se lleva a cabo en forma de enunciados (orales y escritos) concretos y singulares que pertenecen a los participantes de una u otra esfera de la praxis humana” (Bajtín, 1982, p. 248). En gramática se nos enseña que las oraciones son un conjunto de palabras que tiene un sentido y autonomía dentro de su contexto, pero como sabemos también, la gramática no lo es todo en la producción lingüística; los enunciados forman parte y son vitales en la práctica cotidiana de la lengua en sociedad.

Mientras que las oraciones se rigen por reglas gramaticales ordenadas, los enunciados cuentan con una flexibilidad dependiente de los sujetos discursivos en los que se presenta, de igual manera la oración puede mantenerse sola en un contexto y no provocar un cambio, sin embargo, el enunciado es preciso en su búsqueda de una respuesta provocada por el receptor. De esta manera Bajtín comienza a simplificar la manera en la que podemos acercarnos al discurso, matizándolo en distintos aspectos del habla cotidiana. Ya que por sí mismo, como mencioné anteriormente, el discurso es un concepto abstracto como para poder ser estudiado de manera directa, por lo que es necesario estudiarlo a través de los géneros discursivos, de acuerdo con Bajtín (1982), estos podrían ser entendidos como: emisiones interactivas relativamente estables.

“Interactivo” es realmente la palabra clave en los múltiples estudios lingüísticos, ya que sin esta relación, las palabras sólo se quedarían como palabras, las oraciones sólo serían exclamaciones y los enunciados discursivos no harían cambios en la psique social. Tal interactividad puede ser encontrada en cada ámbito de la sociedad, desde las conversaciones cotidianas hasta las órdenes militares, no dejando de lado también los géneros literarios, los cuales, dependiendo del tipo, también necesitarán de una “interacción” que puede llegar a ser una firma por parte de un receptor hasta ser el impulso de una acción determinante. Es así como nos encontramos con distintas variantes de los géneros discursivos, que toman en cuenta, el tema, la situación, el número de hablantes, etc., y mientras que en los géneros discursivos literarios cuentan con un estilo que recae en la individualidad al enfocarse en el estilo personal del hablante, los géneros discursivos cotidianos pueden carecer de esta individualidad, aunque no significa que no la tengan.

Uno de los puntos que debo aclarar antes de desarrollar más este apartado es el tipo de discurso que se analizó. Dado que las interacciones y emisiones que se estudian en el discurso pueden darse en múltiples medios lingüísticos, por lo que la teoría, menciona López Alonso (2014) identifica tres grandes grupos discursivos donde se pueden observar tales emisiones: discurso oral, discurso escrito y discurso digital. Debido a que los datos recolectados fueron a través de entrevistas personales y habladas, así como los chismes también son fenómenos transmitidos principalmente por la oralidad y cuando el chisme es repetido tanto entre varias voces puede entrar en la categoría del folklore y “el folklore es una expresión del pueblo que se transmite precisamente por tradición oral, que es anónima, colectiva y que registra pautas históricas y geográficas de variantes de una forma básica” (Castillo Farreras, 2003, p. 14), por lo tanto el discurso que compete a esta investigación es el oral. El discurso oral, escribe López Alonso (2014) contiene tres aspectos que lo destacan: 1) la interacción de sujetos físicos, 2) estos sujetos participan de manera simultánea en los actos de enunciación y 3) “locutor (es) e interlocutor (es) construyen conjuntamente la interacción, compartiendo el mismo tiempo y espacio” (López Alonso, 2014, p. 134)”. A pesar de que los chismes puedan ser encontrados en los otros dos grupos (discurso escrito y digital), debido a la manera en que los datos fueron recolectados y también como los chismes estudiados fueron esparcidos en círculos cerrados a través de interacciones inmediatas con personas cercanas dentro del círculo, es claro que el discurso oral es el que compete para la presente investigación.

Ahora, para entender el chisme como parte de un fenómeno discursivo, se debe tomar en cuenta el desglosamiento de su estudio (del discurso) a través de los géneros que lo rodean y en los que se puede pronunciar. No obstante, es de interés preguntar, ¿por qué el discurso tiene tanto poder sobre la estructuras mentales de los individuos?, es con este cuestionamiento que Alessandro Duranti (2000) recupera las ideas de Michel Foucault (1926-1984), filósofo francés quien teoriza sobre el poder y el lenguaje; Duranti (2000) menciona: “el discurso es una manera particular de organizar el conocimiento a través del habla, pero también a través de otros recursos y prácticas semióticas” (Duranti, 2000, p. 34). Prestando atención a lo anterior podemos concluir que el discurso va más allá del habla, tomando en cuenta a esta y otros elementos solamente como herramientas para hacerse presente en la esfera de actividades sociales.

Es por tanto que el discurso no puede ser entendido como una unidad concreta y fácil de observar; es un fenómeno lingüístico abstracto, intangible que se esconde dentro de las producciones comunicativas de un grupo cultural dado y es por ello que requiere de un análisis propio para poder ser entendido. Como mencioné anteriormente, Bajtín (1982) ya

habla de como con los géneros discursivos podemos tener un alcance efectivo hacia este objeto de estudio, sin embargo, no se puede ignorar la principal herramienta que es el propio “Análisis del discurso”. Maingueneau (2002) establece que gracias a las distintas metodologías que pueden utilizarse con el análisis del discurso, es que podemos comenzar a describir y comprender de manera más amplia este fenómeno lingüístico:

“el discurso supone una organización transfrástica aunque puedan darse otros discursos como una proverbio o una prohibición, en tanto, el discurso está orientado en función de una finalidad por lo que el discurso es una forma de acción, es interactivo y está contextualizado; de igual manera está asumido por una instancia enunciativa con sus marcas personales, temporales y espaciales e indica la actitud que adopta sobre lo que dice ya que está regido por normas temporales y específicas por lo que forma parte, también, de un interdiscurso, es decir adquiere su sentido en relación con otros discursos” (Maingueneau, 2002, p. 190).

Entonces, tomando en cuenta lo anterior dicho por Maingueneau (2002), podríamos relacionar al chisme como un discurso; como unidad es “transfrástica” (que va más allá del significado de la oración), no es sólo dicho por una persona, no se queda en un solo canal y emisor, sino que toma fuerza y más extensión cuando más personas se vuelven parte del ciclo de propagación de este en un círculo social dado. De igual manera, esta propagación no se da por pura inercia, sino que lleva una intención programada (sean los emisores conscientes de esta o no). En el caso de los chismes que este estudio se interesa por estudiar, serían aquellos que tengan una intención negativa, que sean referentes a una tercera persona, buscando que tal historia transforme la presencia social de tal sujeto, al punto de marginalizar. Por otro lado, el chisme suele también tener una marca personal, dependiendo de dónde se cree y los círculos en donde se esparza y está ligado a una temporalidad relevante para su función apelativa.

No obstante, los discursos y sus significados o intencionalidades no llegan por los mismos canales, existen por tanto, distintos estilos en los que podemos observar al discurso ser reproducido López Alonso (2014), en su libro *Análisis del Discurso* (2014) menciona cuatro tipos de discursos dependiendo del modo en cómo son reproducidos, estos son: discurso directo (DD), discurso directo libre (DDL), discurso indirecto (DI) y discurso indirecto libre (DIL). Debido a que el chisme puede ser transmitido en distintas formas, es de interés para la presente investigación hablar sobre estos modos en los que se encuentra el discurso. Por un

lado los DD, escribe López Alonso (2014) son las reproducciones literales “de palabras propias o ajenas, con independencia de que esos enunciados sean reales o ficticios, exactos o aproximados [...] subrayan que el acto lingüístico ha sido realizado por alguien” (López Alonso, 2014, p. 74).

Por otro lado el DDL no viene de un sujeto en específico, sino que de un sujeto “genérico”, y usualmente lo encontramos representando (más no diciendo) lo que alguien dice, “este discurso tiene las propiedades del discurso directo en la medida que se recrean enunciados de otras voces y, como tal, se reconocen, pero sin señalización alguna ni en discursos orales ni escritos” (López Alonso, p. 80). Si bien es de interés conocer estos dos, ya que en algunos casos los chismes son reproducidos de primera mano, el tercer tipo de discurso llega también a ser de relevancia y un punto focal para la presente investigación, el DI menciona López Alonso (2014) es “reiteración por el hablante de palabras ajenas o propias desde el sistema de referencias del que reproduce” (López Alonso, 2014, p. 81), este tipo de discurso de alinea más con lo recogido en los grupos focales, ya que en muchos casos, aunque las participantes den sus opiniones al respecto, estas se encargan de repetir, de manera no siempre fidedigna algo que se escuchó en algún lugar, que venía de alguien más pero que no siempre era de la autoría del que lo reproduce.

Es así que el análisis del discurso es indispensable para observar de manera detenida los elementos que son parte del chisme como un discurso. Y dado que es un modo de comunicación cotidiano, que puede ser escuchado en cualquier círculo (así sean discursos positivos o negativos) es de interés para esta disciplina de la lingüística el estudiarlos; como menciona Covadonga López Alonso (2014), el Análisis del Discurso tiene “como objetivo prioritario el estudio del uso contextualizado de la lengua en todos los ámbitos de la actividad humana” (p. 18). El chisme, entonces, no está libre de poder ser analizado por tal disciplina.

Siguiendo esta línea, el Profesor Tanius Karam (2005) escribe que uno de los objetivos de los estudios del discurso es el de “develar, describir y comprender los efectos y modos en la producción social del sentido” (Karam, 2005, p.6). Por eso, para un análisis concreto y acertado el análisis del discurso se necesitan seguir los distintos rastros con el que el discurso se ve marcado en las distintas esferas de la vida social, desde dónde fue dicho, cuándo fue dicho, a quién, su emisor, cómo se dijo y por qué.

Es importante también denotar la relevancia de las estructuras de poder que son relevantes para un análisis efectivo. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el discurso tiene cierto poder sobre cómo nos organizamos socialmente y de igual manera comienza a tener un

cierto poder en la manera en que organizamos y damos la información para ser comunicada en ciertos círculos. Por otro lado, gracias al análisis del discurso y sus efectos en las esferas sociales también podemos contar con el Análisis Crítico del Discurso. Esta variante de la disciplina teoriza que hay ciertos discursos creados o modificados por figuras de poder para mantener un control y organizar a las masas a conveniencia de acuerdo con la forma en que la información llega a ser comunicada o no. Teun A. Van Dijk (1999) es un lingüista que ha desarrollado esta rama de la disciplina y menciona que a manos de estas figuras de poder, el discurso se vuelve parte del conocimiento social, por lo que se convierte en “creencias que los miembros de un grupo o cultura consideran verdaderos [...] y no necesitan ser afirmados” (Van Dijk, 1999, p. 30).

Con lo anterior, entonces, podemos entender que los discursos políticos, las campañas de publicidad, los libros de texto, la educación y medios masivos, etc., han sido moldeados para mostrar un contenido hecho para manipular la mente de los individuos a conveniencia de los grupos de poder, de manera que las ideologías, los comportamientos y la manera de trabajar no cambien y sigan produciendo los mismos patrones sociales y culturales. En su artículo “El análisis crítico del discurso” (1999), Van Dijk habla sobre cuatro factores que vuelven a los receptores vulnerables a tales discursos:

- a) Los receptores suelen confiar en las creencias transmitidas por figuras que ellos consideran creíbles, fidedignas o de autoridad.
- b) Los receptores son susceptibles debido a que son obligados y no tienen otra opción que aprender e interpretar lo enseñado o escuchado en círculos de confianza o autoridad.
- c) También existe la posibilidad de que ese el único tipo de contenido en los medios, lo cual aísla el conocimiento a una sola perspectiva.
- d) Las propias figuras de poder se encargan de que los receptores no posean las creencias o el conocimiento necesario para desafiar estos discursos.

Sin embargo, antes de que el proceso de socialización de un discurso se dé, este debe pasar por una lista de movimientos internos que lo hacen posible, para esto Karam (2005) menciona que el primer nivel debe captar las estructuras elementales en las cuales el discurso se resguarda para hacerse pasar por una verdad. El segundo nivel se encarga de analizar las propiedades internas del discurso para así descomponerlo en sus diversos textos relacionados con la edad, género, clase, religión, credo político, etc. Y en el tercer nivel se recupera el

concepto de totalidad ya que las situaciones concretas en se producen los discursos (nivel microsocioal) son un reflejo de lo que sucede a gran escala.

No obstante, para términos de estudio del chisme, claro está que este no contiene todos los elementos existentes, dado que como el discurso, este depende de lo que lo rodea así como el contenido, que es manipulado dentro de este elemento comunicativo. Es por eso que el interés de la presente investigación es el de analizar cómo este contenido devaluatorio de una tercera persona llega a ser configurado dentro de un chisme con la intención de violentar indirectamente dentro de un grupo social dado. Entonces, para el estudio de este contenido no sólo es necesario el aspecto crítico y discursivo de su análisis, sino el intencional y funcional que este conlleva en su movimiento dentro un círculo social. Para esto, es necesario del uso de la pragmática y el estudio de las funciones del lenguaje así como de las intenciones con los actos de habla.

En su estudio de la poética en la lingüística, Roman Jakobson (1981) menciona que en la comunidad científica, la poética es considerada como aquella que se interesa por cuestiones de valoración, sin embargo el lingüista ruso también plantea que “toda conducta verbal se orienta a un fin, por más que los fines sean diferentes (Jakobson, 1981, p. 349). Dado que el simple hecho de comunicar es realizado con un fin: el ser escuchado, ser comprendido, y, de manera más pragmática, esperar que un interlocutor actúe en respuesta a tal acto de comunicación. Dado que para cada acción existe una reacción, todo acto enunciativo espera una reacción discursiva en algún nivel.

Sin embargo, para que exista una interacción de acciones y respuestas, Jakobson (1981) teorizó sobre la estructura de estas interacciones y cómo existen condiciones favorables para una mejor transmisión de los discursos. Las condiciones mencionadas están presentes en los distintos factores de lo que es conocido popularmente como “modelo de la comunicación de Jakobson”. Un diagrama en el cual se muestra el flujo, las vías y los métodos por los cuales un mensaje dado es comunicado de un emisor a un receptor. La importancia de tal planteamiento es que en todo los factores dentro del modelo de comunicación se encuentra una función del lenguaje, pero, sería muy difícil encontrar un mensaje que sólo contenga una función del lenguaje. Jakobson (1981) establece que la función predominante es parte del contexto, esta es la “función referencial”, la cual denota los referentes contextuales en el mensaje, es una función meramente directa y descriptiva.

Por otro lado, también se puede encontrar la función emotiva que se centra en el destinador al presentarse en un nivel personal. Es “una expresión directa de la actitud del hablante ante

aquello de lo que está hablando. Tiende a producir una impresión de una cierta emoción” (Jakobson, 1981, p. 352). Esta función es predominante a la hora de analizar los ejemplos dados en los grupos focales, dado que las experiencias personales y sus opiniones sobre lo sucedido al ser víctimas de un chisme o presenciar el esparcimiento de uno en sus círculos sociales se volverá algo principal a denotar ya que, al estudio de las mujeres le importa retratar las experiencias personales y únicas de las mujeres y cómo estas se unen con otras al convivir en un mismo grupo.

Otra función que es posible encontrar dentro de los modelos de Jakobson es la “conativa o apelativa”. Esta encuentra su receptor en el destinatario o receptor de los discursos, sin embargo, no se origina allí, sino que es dirigida a esa posición para obtener una respuesta de este. “Halla su más pura expresión gramatical en el vocativo y el imperativo” (Jakobson, 1981, p.355). Es común encontrar que los locutores recurren a herramientas persuasivas o de manipulación para obtener esta respuesta esperada.

La “función fática” y “metalingüística” que son encontradas principalmente en el contacto y el código está basada en la prolongación de la comunicación o la búsqueda del entendimiento del otro a través del mismo código. Para finalizar, la función poética es la que mayormente podemos encontrar en los aspectos literarios del discurso ya que se utiliza para realzar la belleza estética de un mensaje.

Mientras que las funciones del lenguaje agregan un valor de intención a las interacciones, los actos de habla insertan esta intencionalidad a un nivel de acción lingüística. Los actos de habla, se teoriza, asignan un solo contenido a los enunciados. No obstante cada enunciado puede usar un tipo de acto de habla, por lo que contiene un distinto tipo de intencionalidad.

John Searle (1994) retoma la Teoría de los Actos de Habla de John L. Austin (1911-1960) y menciona que “todo acto de habla denota una acción de acuerdo con las reglas” (Searle, 1994, p. 22). Tales comportamientos se ven presentes en los distintos actos de habla, sin embargo, los que son pertinentes para esta investigación son los “actos ilocutivos” ya que estos, escribe Searle (1994): declaran, cuestionan, ordenan, prometen, etc.; Marcan un nivel de acción dirigido a un destinatario. Siguiendo esta línea, los “actos perlocutivos”, representan el nivel de respuesta de un interlocutor. Los “actos locutivos”, por otro lado, sólo califican y referencian los enunciados en hechos objetivos.

Entonces, se entenderán a los discursos compartidos como discursos directos o indirectos, dependiendo de los testimonios, experiencias y opiniones que se transmitan. Estos pueden ser

compartidos a partir de una función emotiva, apelativa o referencial en tanto que la intención contenida llegue a ser comunicada, de manera que se necesita accionar a los enunciados dirigiéndose hacia los interlocutores de manera que sean incorporados a su esfera social y personal y produzcan una respuesta de acuerdo con lo esperado.

El grupo focal como método de recolección de datos y sus retos en una pandemia

Para la recolección de datos a analizar en esta investigación se decidió utilizar el método de grupo focal ya que aporta un aspecto que las entrevistas individuales y directas no dan: el sentido de empatía y comunidad. Con este método se espera que las participantes al escuchar otras experiencias personales sobre la creación de chismes sobre su persona o las historias y rumores que han escuchado comúnmente en los círculos cercanos a ellas también puedan compartir sus propias experiencias.

Aunque Morgan y Spanish (1984) y más adelante Mella (2000), recuperan que, de hecho, esta técnica está basada en grupos de opinión fundados en las campañas de la segunda guerra mundial, esta técnica ha sido retomada por las estrategias de mercado de algunas empresas para probar productos o ideas nuevas para vender. Por lo nos hablan de una estrategia que es maleable y se puede adaptar a distintas disciplinas. Dado que el grupo focal se centra en reunir a varios participantes para discutir un tema de interés común para ellos y el investigador.

En su artículo “Focus groups: A new tool for qualitative research” Morgan y Spanish (1984) dan un guía y conceptos que ayudan a tener un mejor entendimiento sobre esta técnica que rompe los esquemas de una encuesta utilizada para un estudio cuantitativo. De igual manera, reformulan la técnica para que sea más amigable con un estudio social que se empieza a abrir un camino a una forma distinta de entender los fenómenos sociales desde la experiencia y opinión de aquellos afectados por estos.

De hecho, estos autores Morgan y Spanish (1984), Mella (2000) y también Bonilla-Jiménez y Escobar (2017), describen los distintos enfoques que pueden ser utilizados para obtener resultados en un focal, mencionan tres: exploratorio, clínico y fenomenológico:

Exploratory focus groups serve primarily as a means of generating hypotheses; clinical groups provide insights into participants' unconscious motivations; and phenomenological groups give the

researcher access to the participants' common sense conceptions and everyday explanations. (Morgan y Spanish, 1984, p. 255)²

El enfoque que es de interés para este estudio es el fenomenológico ya que busca estudiar las actitudes, opiniones y reacciones de los participantes de un fenómeno en particular; como lo sería la violencia discursiva para esta investigación.

El grupo focal ayudó debido a que proporciona una mejor manera de “conocer la opinión que uno o más sujetos tienen respecto de su vida, experiencias o situaciones vividas” (Campoy Aranda y Gomes Araújo, 2015, p. 288). Se busca que a través de las experiencias compartidas se encuentre un espacio de confianza y comunión en el que las reservas y prejuicios se queden atrás, de manera que las participantes puedan abrirse e intervenir de forma más libre y sin inhibiciones. Lo cual sería muy distintos a una encuesta, en la que las preguntas pueden incluso llegar a ser muy cerradas o con opciones limitadas, y, aunque la entrevista también es una técnica muy usada en los estudio cualitativos sociales, con esta, de acuerdo con los autores antes mencionados, se pierden las respuestas e interacciones que se tienen entre los distintos participantes de un grupo.

Hay dos maneras en que se pueden reunir los participantes de un grupo focal, estos pueden ser conocidos, que trabajan, estudian o se mueven en los mismos círculos sociales, o pueden ser completos extraños entre sí. Ambos métodos tienen sus ventajas y desventajas. Mientras que el primero nos asegura que las experiencias compartidas pueden ser más enriquecedoras y los participantes no perderán tiempo en dar contexto y darse a conocer, también puede suceder que si se tratan temas delicados, estos se inhiban y decidan no compartir ni participar abiertamente; por otro lado, con la segunda opción esto no debería ser un problema, ya que en muchos casos, cuando el participante sabe que probablemente no vuelva a ver a esa persona que está frente nunca a él o ella, es posible que se abra más y comparta sus opiniones de forma más libre, sin embargo, se pierde tiempo al darse a conocer y es posible que no se cree ninguna conexión entre los participantes al ser completos desconocidos.

Para este trabajo, de hecho, se utilizó el primer método, ya que aunque corría el riesgo de que las participantes no hablaran tanto y se apenarán, se obtuvo una riqueza en sus participaciones compartidas, dando así pauta a un análisis de datos más cohesivo. Por lo que se buscaron

² Trad. Esp.: “Los grupos focales de exploración funcionan principalmente como una forma de generar hipótesis; los grupos focales clínicos proporcionan información de las motivaciones inconscientes de los participantes; y los grupos focales fenomenológicos dan al investigador acceso a las concepciones de sentido común y a las explicaciones cotidianas de los participantes” (Morgan y Spanish, 1984, p. 255).

mujeres adolescentes estudiantes de la misma escuela para cada grupo. De igual manera, la moderadora se encargó de asegurar que el grupo focal era un espacio libre de prejuicios y con completa tolerancia y respeto, esto de acuerdo con los lineamientos que tanto Morgan y Spanish (1984) fundaron sus grupos focales en los ochenta. Entonces la población que se eligió para obtener los datos analizados fue la siguiente:

- Mujeres adolescentes de 16-18 años de edad, estudiantes del nivel medio superior

Esta población se eligió debido a que es un grupo más controlado y de más fácil acceso para la investigación, de igual manera, el ambiente escolar resulta ser beneficioso para una investigación que se interese en las relaciones de grupos cerrados y los rumores y chismes que puedan darse en ellos, sin embargo, conforme avance la investigación se ahondará más en este tema.

Es de este modo, entonces que se utilizó, para recopilar los datos, el método de grupos focales dado que las experiencias compartidas y la familiaridad del contexto dan la seguridad y el respaldo necesario para una participación rica y fructífera. Los datos fueron recolectados mediante dos grupos focales distintos, en escuelas de bachillerato diferentes. De manera que se reunieron cierta cantidad de mujeres (5-8) en un espacio neutral, donde se les preguntó sobre sus experiencias con otras mujeres y si han experimentado o ellas sido víctimas o han creado algún tipo de rumor hacia una persona de su mismo sexo o género. Cada grupo duró entre 30-50 minutos

Debido al estatus de minoría de edad de la mayoría o todas las participantes se tramitó con la escuela y los padres anteriormente un documento de anuencia donde se me otorgaba el permiso de realizar las entrevistas con las estudiantes. Y de igual manera, por cuestiones de privacidad y para fines de la investigación sus nombres fueron sustituidos por: P1, P2, P3, etc. dentro de las transcripciones. Por otro lado, antes de que iniciara cada sesión se les dio a conocer que eran sesiones grabadas con audio a través de una grabadora de formato Mp3, para después ser transcritas.

Capítulo 1. Violencia discursiva. La legitimación de actos violentos que dañan en la enunciación.

“[...] la verdad o la falsedad de un juicio o discurso interior no se puede juzgar, sino en su proyección al discurso del lenguaje”

(Ramírez Trejo, 2002, p. 77)

Antes de que esta investigación se dirija hacia el terreno de los grupos donde se realiza la violencia o el fenómeno discursivo donde puede ser observada, primero se considera que se debe entender cómo esta es entendida y utilizada en términos de un estudio que busca acercarse a la experiencia de las mujeres. Entonces, para comenzar, hablaré de la violencia, qué es, cómo y de qué manera afecta, en este caso, a las mujeres.

1.1 Violencia y cultura. Una combinación que legitima y promueve la agresión

La violencia en sí es un término general conocido por la mayoría de las sociedades, mientras que en unos casos es más vista e identificada, esto por los ejemplos que se tienen de lo que la violencia sólo alcanza a ser (violencia física); actualmente sabemos que esta no es percibida sólo de tal manera. De forma general podemos entender a la violencia como un acto agresivo, sin embargo, al ser un acto dado en sociedad no podemos comprenderlo como automático y natural, sí hablamos de una violencia en un círculo sociocultural, ya que este contexto social le da una carga de intenciones a las acciones de los integrantes de tal círculo. Sanmartín Esplugues (2007) en su artículo “¿Qué es la violencia? Una aproximación al concepto y clasificación de la violencia” menciona: “entenderé en lo sucesivo por violencia cualquier conducta intencional que causa o puede causar daño” (Sanmartín Esplugues, 2007, p. 9). La violencia en una sociedad dada, entonces, se podría comprender como una acción intencionada que en muchos casos se justifica como natural y correcta a través de distintos mecanismos, como por ejemplo, el discurso.

La violencia, como mencionaba anteriormente, no siempre es visible, actualmente tenemos que comenzar a entender que los golpes no son las únicas formas de dañar a alguien, y el hecho de que haya ausencia de daño físico, no significa que no se haya aplicado violencia en alguien. Actualmente, para hablar de violencia se tienen que considerar los distintos aspectos de los escenarios en es usada, ya que esta se puede dar en distintas situaciones, con distintos agentes y sujetos de esta. Entonces, se puede hablar de violencia emocional, psicológica,

económica, etc., sin embargo, antes de estar inmersa en todas estas categorías, la violencia, de acuerdo con Sanmartín Esplugues (2007), puede ser considerada de dos maneras: pasiva o activa. No obstante, al estudiarla uno no debe dejarse engañar por el aspecto “pasivo”, porque aunque tal vez no sea del todo “intencional” sigue siendo un daño a una persona. Acciones que podrían considerarse hechas “por el bien” de otra persona o grupo, pueden resultar en daños catastróficos, desde problemas mentales hasta la muerte:

A veces ignorar la existencia de distintos criterios de clasificación lleva a algunos autores a confundirse, incluso a aseverar casi con asombro, que no hay violencia escolar o terrorista, por citar dos casos, sino sólo violencia. ‘La violencia es la misma’, vienen a decir, ‘Lo que cambian son las circunstancias en las que la violencia se expresa’. Pues, claro que sí. La violencia es, esencialmente, la misma en uno u otro caso. Pero eso no significa que no convenga clarificarla de modo distinto según sean los puntos de observación desde lo que se percibe (o se construye) la violencia. (Sanmartín Esplugues, 2007, p.10).

Es de vital importancia diferenciar los distintos aspectos en los que se puede dar la violencia, sin embargo, estoy en desacuerdo con lo que Sanmartín Esplugues (2007) propone, la violencia sí es agresividad, sí es daño, no obstante, no es la misma en cada caso, las intenciones y el contexto detrás de cada acto violento hacen diferente el tipo de violencia aplicada. La violencia física no es la misma que la violencia psicológica, y los daños no siempre son los mismos, a pesar de ambas pueden resultar en la muerte de una persona sujeta a esta, los métodos para ser aplicada, así como sí es de carácter pasivo o activo las vuelven completamente diferente la una de la otra. Incluso dentro de la propia violencia psicológica, que podría considerarse una violencia no visible, se pueden encontrar aspectos pasivos y activos. Categorizar a la violencia como algo general y global es lo que ha hecho que hasta la fecha todavía sea difícil identificarla correctamente.

Por ejemplo, la violencia emocional, que en muchos casos es equiparada con la psicológica, de acuerdo con este Esplugues (2007), se aplica a través de “omisión u acción que causa o puede causar directamente un daño psicológico. Suele valerse del lenguaje tanto verbal como gestual. Está paradigmáticamente representada por el insulto” (Sanmartín Esplugues, 2007, p. 10). En caso de lo mencionado anteriormente, el insulto podría considerarse como el ejemplo más visible de este caso, sin embargo, también se puede dar la violencia pasiva, aquella que se puede encontrar incluso en las palabras cariñosas de una madre. Y el problema recae en cómo

categorizamos lo que consideramos violencia o no, ¿un comercial?, ¿un juego de muñecas?, cosas inofensivas a simple vista, pero en una introspección más profunda se pueden comenzar a seguir los hilos discursivos con que ciertas actividades y contenido comercial es normalizado. Es así que la normalización de la violencia se vuelve la causante de muchos problemas teóricos a la hora de investigarla. Por otro lado, también se debe tomar en cuenta la justificación de esta, porque más allá de ver a estos actos como algo normal, el aceptar que un acto violento es lo correcto a realizar resulta ser más peligroso.

Ahora, tomando en cuenta la idea de que la violencia es el camino correcto a tomar, otro tipo de violencia debe ser tomada en cuenta para analizar tal fenómeno: la violencia cultural y simbólica. Ya que sí bien no podemos considerar una cultura como violenta, Galtung (1990) menciona que existen aspectos dentro de un sistema cultural que pueden justificar la violencia que se lleva a cabo en una cultura; es por eso que tenemos ejemplos donde se realizan prácticas que entran dentro de la categoría de violencia contra los derechos humanos, pero sí se ve dentro del aspecto de la cultura, y de acuerdo con los estándares sociales, religiosos y políticos de un grupo sociocultural, se podrían considerar correctos. “La violencia cultural se define aquí como cualquier aspecto de una cultura que pueda ser utilizada para legitimar la violencia de su forma directa o estructural” (Galtung, 1990, p. 147). Y aquí es donde encontramos una violencia que ni siquiera muestra una consciencia de acción agresiva hacia alguien, sino que es una violencia que legitima acciones que dañen parcial o temporalmente a los integrantes de una cultura. Una violencia que abre las puertas para que otras entren en acción.

Al ser justificada y legitimada, la violencia comienza a interiorizarse en los conceptos culturales de una sociedad. Pero tal violencia no se da naturalmente, existen procesos que la acompañan a volverse parte de la cotidianidad y las prácticas de una cultura donde la violencia y el discurso convergen. La violencia como un discurso que se ve justificado por razones culturales viaja entre todas las macro y microestructuras dentro de una cultura. Es por eso que es tan difícil alterarla o reconocerla como tal. De hecho, Galtung (1990) escribe sobre las tres violencias más perceptibles globalmente en un sistema cultural: “La violencia directa es un suceso; la violencia estructural es un proceso con sus altibajos; la violencia cultural es inalterable, persistente, dada la lentitud con que se producen las transformaciones culturales” (Galtung, 1990, p. 154). Los cambios en las estructuras y sistemas de la sociedad no se dan de un día a otro, de hecho toman años, las mujeres han estado peleando en contra de un sistema

que las trata como objetos y hasta la fecha, aunque hay más visibilidad de esa opresión y violencia, es algo que sigue sucediendo.

Y desde el hecho mismo en que la mujer es invisibilizada y no tomada en cuenta en muchos momentos de la historia, encontramos un discurso de opresión hacia el género femenino con cargas religiosas, políticas, sociales y culturales. Desde la política, es una realidad, al menos en México, que si una mujer se postula para la presidencia del país es muy poco probable que gane una votación, y si ese es el caso para uno de los máximos cargos políticos en el país los demás que quedan por debajo de éste no llegan a quedar muy lejos de este ejemplo. A pesar de que de acuerdo con las estadísticas del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) en su último comunicado de prensa con propósito del día internacional de la mujer (2022), las mujeres últimamente han estado subiendo sus números dentro de los puestos políticos así como también se han notado más mujeres como trabajadoras independientes o propietarias de establecimientos, con un porcentaje que ha aumentado desde 10% al 15% en comparación con el 2018. Sin embargo, el que se encuentre en cargos de poder no significa que esté libre de las intimidaciones y opresiones que son de su género, al punto de que incluso estando en esa posición puede ser sujeta a burlas y rumores en cuanto a su adquisición de un puesto del poder, rumores que en su mayoría tienen que ver con el uso de su cuerpo de manera sexual para ganar ventaja.

Porque la mujer es cosificada y vista sólo a través de su cuerpo, una mujer que está en un puesto de poder sigue estando bajo el yugo de un sistema patriarcal que es el que verdaderamente tiene el poder, y es ahí donde se ven más claros los trazos que la violencia toma para ser parte activa del discurso, al final del día, en dónde más se puede encontrar es en las relaciones de poder, donde un grupo, persona o sistema va a tratar de mantener el control a través de distintos medios, discursivos o no. Sin embargo, el ámbito político no es el único espacio dónde se puede encontrar opresión hacia la mujer, Hernández Artigas (2018) escribe sobre la explotación como una de las principales formas de opresión hacia la mujer (aunque no sea la única que sufre de ella), tal explotación se puede observar tanto el ámbito doméstico como laboral:

En casa la mayor parte de las mujeres tienen que dedicar gran cantidad de horas a la cocina, a la limpieza, al cuidado de los niños, etc., sin que realmente su esfuerzo sea recompensado como es debido, tanto económica como emocional y físicamente. Por su parte, en el trabajo

ellas ejercen la misma cantidad de horas que los hombres o incluso más, y, sin embargo, su sueldo es inferior. (Hernández Artigas, 2018, p. 278).

Otro tipo de opresión aplicada a la mujer, menciona Hernández Artigas (2018), es a través del “desempoderamiento” o carencia de poder, este autor explica que tal opresión recae en las relaciones de dominio que conllevan un desnivel en la forma en que las personas interactúan y se relacionan, marcando una posición de estatus de dominio y reconocimiento de este. Las mujeres, menciona Hernández Artigas (2018) sufren esta opresión al ser un sujeto histórico que ha sido ignorado a través de los distintos ámbitos sociales a través de la historia, no sólo negando su imagen en la historia o reduciéndola a un apoyo o acompañamiento del hombre por otro lado, también, dentro de esta opresión, aplicaría la restricción que se le ha dado al género femenino en cuanto a tener acceso a la educación. Y es por tanto, que si cierto sector poblacional no tiene acceso a la educación y apoyo para el pensamiento libre, entonces fácilmente puede caer en otro tipo de opresión que es la del “imperialismo cultural”, este tipo de opresión se destaca por la “universalización de la experiencia y la cultura de un grupo dominante y su imposición como norma (cómo que ser, pensar y actuar)” (Hernández Artigas, 2018, 280) este último es especialmente de interés para la presente investigación, ya que parte de comprender los fenómenos discursivos es entender cómo se transmiten como realidades dadas a través de la endoculturación dentro una sociedad establecida.

No obstante, cuando una mujer busca una “salida” del sistema, se encuentra con una pared llena de agresión, de acuerdo con Lagarde (2006) la transformación de las mujeres es vivida social e individualmente como un atentado. Es por eso que “los hombres, las instituciones, *los otros* y otras mujeres generalmente enfrentan estos cambios con agresiones directas y veladas, con la descalificación, la burla, la humillación y el castigo.” (Lagarde, 2006, p. 157). Aquí se puede observar cómo incluso las mujeres también se vuelven opresoras, sin embargo, esto no quiere decir que sean parte del sistema, si no que sólo son una forma más en que la violencia discursiva manipula las identidades. La mujer es, entonces, un objeto usado por el sistema patriarcal tanto para oprimir, como para ser oprimida.

Ahora, para entender el contexto histórico de la opresión desde nuestro lado del mundo, Rita Segato (2013), habla sobre los distintos tipos de patriarcados que se pueden encontrar (de alta y baja densidad), haciendo un comparativo entre los sistemas modernos coloniales con los de la “aldea” como ella llama a las comunidades rurales que todavía conservan sus raíces precoloniales. Asentando que un patriarcado de baja intensidad es aquel observado en la aldea dónde algunas tradiciones sexistas y patriarcales podrían ser consideradas como “expresiones

culturales”, mientras que el patriarcado de alta intensidad es observado en las urbes y como una de las herencias sociales transmitidas por el sistema colonial, en este caso (del libro de Segato (2013) en Latinoamérica. Esta autora menciona que el colonialismo afecta sobremanera a los pueblos o “aldeas” que se quedan bajo el yugo de la colonia, de alguna manera al tratar de asimilar a estas sociedades a los cánones normativizados de religión, cultura y política, su comportamiento y discursos también se ven afectados.

De igual manera, menciona Segato (2013), mientras las mujeres antes tenían un lugar en el espacio político de la “aldea”, al caer bajo la dominación colonial, se ven invisibilizadas y sólo útiles en el espacio privado doméstico que no le concierne o se le da importancia ni relevancia en los asuntos a tomar en cuenta de la comunidad. Por lo tanto, la mujer, como el espacio que “domina” (lo doméstico), queda rezagada y no es más tomada en cuenta para la toma de decisiones u otras situaciones importantes del pueblo. Esto da paso, de acuerdo con Segato (2013), a que la mujer sea cosificada y su opinión y presencia sea algo desdeñado del espacio público; oprimida sin que nadie le de importancia, y por consiguiente, violentada.

1.2 El discurso y la violencia en el marco de la opresión hacia las mujeres

En su libro *La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta. Equidad de género y lenguaje* (2012), Fernández Poncela (2012) comienza explicando cómo la producción discursiva de las sociedades es una red de elecciones tomadas por los mismos individuos pero a la vez, tales elecciones fueron fundadas o inspiradas en discursos previos; por lo que hace alusión a un discurso creador, una figura que se crea a sí misma a través de los interlocutores que la enuncian. Sin embargo, también menciona cómo el discurso en realidad “es una construcción social reflejo de la sociedad y a la vez creadora de la misma” (p. 20). Dando a entender que la sociedad se crea a través de los discursos que reproduce, en pocas palabras retoma el popular dicho “*somos lo que decimos*”.

Lo anterior va de la mano con las recopilaciones hechas por López Alonso (2014) y Karam (2005) quienes contextualizan el discurso en la práctica social, ya que solamente en esta esfera es que puede existir y se puede analizar. En su libro *Análisis del discurso* (2014), Covadonga López Alonso (2014) menciona que el discurso “es un sistema de interpretación del mundo” (López Alonso, 2014, p. 22), en este se depositan todas las creencias, tensiones, ideologías y enfrentamientos que una sociedad produce, los cuales llegan a ser vistos a través del lenguaje. Karam (2005) recupera los análisis que se hacían anteriormente donde se pensaba en *discurso* y *texto* como sinónimos, sin embargo, en la actualidad los podemos entender como términos

que van de la mano; mientras que *discurso* es “todo el proceso de producción lingüística que se pone en juego para producir algo” (Karam, 2005, p. 3); *texto* se entendería como “el producto en sí” (Karam, 2005, p. 3). Así que podemos entender el discurso como adscrito al lenguaje, donde encontramos todas las producciones comunicativas, siendo la oralidad la más efectiva, pero esta, aunque es un recurso inmediato de reproducción, no es su único medio, se pueden observar distintos textos de un discurso a través del lenguaje escrito, publicitario, icónico, etc.

Dado que los discursos son depositarios de las experiencias compartidas de la sociedad, y también son reproductores de sus ideologías, anhelos, preocupaciones, prejuicios, etc., estos también actúan como un modelo de características a seguir. En cierto modo, los integrantes de una sociedad, a través de los discursos moldean su identidad, ideología y moral, por lo que comienzan a identificarse con los discursos que crean pero que a la vez los moldearon. Sin embargo, estas producciones, como ya se explicó anteriormente, no existen sólo en una esfera de oralidad, López Alonso (2014) menciona:

El discurso se analiza no solamente como un objeto “verbal” autónomo, sino también como una interacción situada, como una práctica social o como un tipo de comunicación que se da en una situación social, cultural, histórica o política. (López Alonso, 2014, p. 22)

Es así que podemos entender que los discursos no son fenómenos aislados, sino que existen en el dialogismo de las interacciones sociales. Estos no pueden ser únicos, ya que se manifiestan en una sociedad heterogénea donde múltiples enunciaciones ocurren, en las cuales múltiples pensamientos se intercambian. Los discursos no sólo representan a la sociedad que los produce sino también a los individuos que forma. Al ser un fenómeno que se repite a sí mismo de generación en generación, este se empieza a incorporar a la cultura hegemónica de una sociedad. Por lo que conforme pasa el tiempo se vuelve norma y comienza a funcionar de forma dirigente y en algunos casos, opresora. Es así, que de acuerdo con la propuesta de este estudio, el chisme, en este caso “negativo” resulta ser parte de las formas discursivas en las que se reprime a los individuos que representan como aquellos que llevan un estilo de vida contrario a lo esperado de acuerdo con la norma discursiva establecida.

De acuerdo con Fernández Poncela (2012), la “violencia es coacción física o psíquica sobre la vida de una persona para obligarla a algo” (Fernández Poncela, 2012, p. 45); a partir de esta

definición podemos extraer un término interesante: “coacción”, la RAE lo define como “fuerza o violencia que se hace a alguien para obligarlo a que diga o ejecute algo” (Real Academia Española, s.f.), de esta manera se entiende que la violencia como sinónimo de coacción se suscita en la interacción de dos o más personas. Fernández Poncela (2012) hace alusión a un “lenguaje de violencia”, para esto retoma el trabajo de Isabelle Filliozat (2007), la cual lo explica como “un lenguaje que juzga, desvaloriza, niega la existencia de los demás, hace caso omiso de sus emociones [...]” (Fernández Poncela, 2012, p. 152), por lo que tal coerción siempre recurrirá a los actos de agresión para cumplir con su objetivo, incluso si estos no se pueden ver a simple vista.

Como ya se mencionó anteriormente, los discursos producen y reproducen, y estos al estar implantados en el lenguaje se vuelven parte de los hechos comunicativos y situaciones de enunciación de los intercambios sociales, Fernández Poncela (2012) menciona también esto en su libro: “la lengua transmite y retransmite los modelos genéricos y las relaciones con la inequidad y discriminación a partir no sólo del habla cotidiana, el léxico, la morfología, la sintáctica en el lenguaje, sino también de narrativas culturales tradicionales: cuentos y leyendas, canciones y refranes.” (Fernández Poncela, 2012, p. 34). Para comenzar a comprender la transmisión de los fenómenos es de vital importancia prestar atención a esto último: las historias, enseñanzas y rimas que pasan de generación son las que se impregnan en la psique de la sociedad, convirtiéndolas así en algo común y esperado:

Mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad “natural”, sino que son el resultado de una producción histórica y cultura, basada en el proceso de simbolización; y como “productores culturales” desarrollan un sistema de referencias comunes. [...] Al sostenimiento del orden simbólico contribuyen hombres y mujeres, reproduciéndose y reproduciéndolo. (Lamas, 2000, p. 4).

De hecho, Orietta Caponi en su artículo “Las raíces del machismo en la ideología judeocristiana de la mujer” (1992) habla sobre las raíces del machismo dentro de las sociedades que adoptaron el sistema religioso judeocristiano; también hace alusión a cómo la ideología que se origina en la sociedad también repercute en ella y logra penetrar tanto en la organización social que termina justificándola y legitimándola. Estos no son más que antecedentes de lo que actualmente conformaría la “violencia cultural”. Por otro lado en su artículo “La violencia cultural, estructural y directa” (1990), Johan Galtung (1990) explica que “una de las maneras de actuación de la violencia cultural es cambiar el utilitarismo moral,

pasando del incorrecto al correcto o al aceptable” (Galtung, 1990, p. 150), entonces los discursos que se creían incorrectos, fuera de lugar y completamente rechazados, pueden volverse poco a poco, de generación en generación, en discursos aceptados y vueltos norma. De esta manera reduce el impacto directo de los discursos por lo que llega a alcanzar un control sobre sus efectos.

Caponi (1992) menciona que el sistema patriarcal fue reforzado por la religión judeo-cristiana, la cual utilizó la tradición oral con sus mitos para legitimar y hacer plausible la represión del patriarcado hacia las mujeres. Desde la primera historia donde se ve al hombre y a la mujer, hasta la redención de los pecados de la humanidad, esta doctrina ha tratado de influir en la regulación de la autonomía sexual de las mujeres. Caponi (1992) menciona que cuando las tribus hebreas comenzaron a tener contacto con religiones que favorecen un sistema y línea matriarcal, tuvieron que reformar esta estructura, debido a que ellos concebían su sociedad a través de un sistema patriarcal con un desarrollo patrilineal. “Aparece claro el contraste entre la insistencia en la virginidad pre-marital únicamente para las mujeres y la libertad sexual que los judíos asignaban a los hombres” (Caponi, 1992, p. 40). Tal insistencia, más tarde, se volvió en una norma la cual redujo las opciones de las mujeres a dos: la maternidad o la virginidad consagrada. Marcela Lagarde (2006) nombra a estas categorías como “cautiverios” en su trabajo *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas* (2006), analiza las distintas categorías en las que se ha encasillado a la mujer, todas por medio de un mismo eje: su sexualidad.

Desde el momento en que la funcionalidad de la mujer en sociedad es reducida a un papel de reproducción genealógica, sus capacidades mentales, emocionales, psicológicas, artísticas, políticas, etc., pasan a segundo plano o en algunos casos a simplemente ser negadas. De modo que a las mujeres sólo serían consideradas en capacidad de su ser sexual como objeto del otro. Fernández Poncela (2012) recupera el trabajo de la lingüista Patricia Violi (1991) la cual escribe sobre la relación entre sexualidad y nominalidad en el aspecto femenino, Fernández Poncela (2012) menciona “la sexualidad es la categoría principal a través de la cual se construye la nominación de la mujer, respecto a la cual sólo ella puede adquirir existencia y valor” (Fernández Poncela, 2012, p. 17).

Esto, es de importancia en su relación con la violencia que vive, porque, mientras que otras violencias actúan con motivaciones políticas, sociales o religiosas como la terrorista o la estructural, la violencia que las mujeres sufren, o lo que en algunos casos se generaliza como “violencia de género”, Sanmartín Esplugues (2007) comenta “no tiene nada que ver con el

contexto en el que ocurre, sino con el tipo de víctima contra la que se dirige: contra una mujer en nombre de un supuesto rol o función” (Esplugues, 2007, p. 13). Las mujeres y su rol en la sociedad han sido debatidos por años gracias a distintas filósofas, maestras, activistas, etc., al tener un rol tan sumiso y sujeto a las maquinaciones y el poder de su contraparte en una sociedad (los hombres), poco a poco la mujer deja de tener agencia hacia su persona, y al ser sólo vista como objeto, es juzgada en función de esto. Entonces, dentro de una sociedad patriarcal el objeto que es la mujer sólo es visto a través de su cuerpo.

Debido a esta relación cuerpo=mujer es que podría pensarse que el único tipo de violencia directa que puede ser ejercida sobre la mujer es la violencia física, la cual termina siendo la más reconocida y vista. Por otro lado, Jessie Blanco (2009) recalca que la violencia de género no sólo se detiene en ese aspecto, al punto que la equipará con la violencia simbólica, la cual se acompaña de la violencia cultural, ya que menciona:

Implica relaciones de poder desiguales histórica y culturalmente establecidas entre hombres y mujeres. Tienen su origen en pautas culturales, prácticas, estereotipos y representaciones que construyen los cuerpos de una manera determinada, inscribiendo en ellos unas significaciones culturales y sociales (Blanco, 2009, p. 64)

Es por eso, que a pesar de que las luchas y movimientos sociales por equidad e igualdad se han luchado a través de la historia mexicana como las olas del feminismo que han logrado cambios a favor de la mujer como el sufragio femenino en 1953 o la creación de leyes y normas en distintas instituciones siendo de los casos más conocidos la tipificación del delito “feminicidio” a principios del siglo XXI o la Ley Olimpia, una de las leyes aprobadas en 2020 que no sólo tipificó un delito contra la mujer sino que cambió la modalidad en que la violencia digital ahora es vista dentro de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Sin embargo, aunque se puede considerar que gracias a este tipo de movimientos y leyes la balanza se ha movido a ser una más justa para los hombres y mujeres mexicanos, hay una razón por la que este tipo de leyes se siguen legislando y los movimientos feministas y a favor de la abolición de la violencia contra la mujer siguen: la violencia de género o contra la mujer no ha parado.

La sociedad, a pesar de las múltiples legislaciones y normas establecidas, sigue siendo el nido perfecto para este tipo de violencias que se refugian en los discursos normalizados de los roles de género en hombres y mujeres. Porque ciertamente, se ha avanzado, hay más visibilidad, a

veces hay respeto y las leyes respaldan en muchos casos a las mujeres violentadas, pero, en realidad la violencia simbólica y género, Blanco (2009) menciona “sostiene su función ideológica de dominación” (Blanco, 2009, p.64). En una sociedad donde las identidades, los roles, las funciones ya están dadas, es difícil cambiar la pauta de lo que se considera cotidiano. Yugueros García (2014) en su artículo “La violencia contra las mujeres: conceptos y causas” (2014) habla sobre los mitos y estereotipos que afectan a la mujer, y que gracias a estos estereotipos es como la violencia se sigue perpetuando, dado que son un aspecto considerado como “ciertos” y “naturales”, los cuales dentro de una sociedad son difíciles de desmentir, lo cuales por años se han intertado en la sociedad “de forma subrepticia, proponen modelos, y marcan actuación; en definitiva ahorran el esfuerzo de analizar, reflexionar y evaluar críticamente los hechos” (Yugueros García, 2014, p. 155). Lo anterior da paso a soluciones rápidas pero inverosímiles.

Estos estereotipos y mitos probablemente influyen en todas las esferas de la sociedad, por lo que si una mujer trata de buscar una salida podría ser muy difícil encontrar un ambiente o contexto donde estuviera a salvo de los estereotipos de lo que huye, dado que es más común el encontrarse con tales discursos de opresión de roles de género en su trabajo, amistades, familia, vecindario, etc., ya que la violencia está inmersa en el sistema. Tal sistema se mueve con discursos a través de la sociedad, es así que un hombre puede moverse con facilidad dentro del sistema sin sufrir la misma opresión y violencia de género que una mujer sufriría; La Parra y Tortosa (2003) hablan de ello en su artículo “Violencia estructural: una ilustración del concepto” (2003), en escrito mencionan como la violencia estructural se encuentra en el aprovechamiento de los recursos de unos pocos en vez de repartirse adecuada y justamente con los que más lo necesitan, al punto de existir un recelo a la hora de repartirlos con los grupos “adecuados”, es así que el estado puede influir en la muerte de cientos de personas al no tener acceso a los recursos necesarios debido a que unos pocos los explotaron a su conveniencia. En el caso de la violencia de género estos autores escriben:

Si tomamos el ejemplo de las desigualdades entre mujeres y hombres [...] el tipo de relación predominante no es el acto violento concreto [...] sino más bien el uso de distintos mecanismos para que se produzca un reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos desfavorable al grupo en una posición de debilidad. [...] son múltiples los casos en los que los varones pueden contar con múltiples ventajas

en términos de acceso a recursos sin haber recurrido jamás al uso de la violencia directa. (La Parra, Tortosa, 2003, p. 65)

Con lo anterior, entonces, podemos observar como para que la violencia de género sea aplicada el hombre no tiene que mover un sólo dedo hacia la mujer, o actuar de alguna manera violenta en contra de ella, la violencia inmersa en los discursos del sistema patriarcal está tan enraizada que el sólo hecho de existir crea una desventaja para las mujeres en la sociedad y su sistema, provocando que esta no pueda moverse de su rol sin ser criticada, violentada o incluso alienada. Galtung (1990) recalca que la cultura al ser parte de las raíces de nuestra educación y construcción como seres sociales “predica, enseña, advierte, incita y hasta embota nuestras mentes para hacernos ver la explotación y/o la represión como algo normal y natural, o posibilita la alienación para vivir aparentando que no se sienten sus consecuencias” (Galtung, 1990, p. 155). Otro problema que también se resalta al unir la violencia estructural, cultural y en este caso de género, es que cuando se visibiliza, de acuerdo con el sistema de poder, la víctima resulta ser la agresora, esta agrede la normalidad que un discurso hegemónico le ha dado a una sociedad, la víctima resalta un desbalance en una química perfecta desarrollada a través de años de asimilación y establecimiento de los discursos violentos.

De esta manera es que las formas de represión y opresión comienzan a tomar acción para deshacerse del agresor/víctima; desde regaños, reprimendas, exclusión, exilio, hasta los actos más violentos con golpes y en su forma más radical, la muerte. Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, el hecho de que estas acciones se consideren directas e intencionadas, en muchos casos, se pueden esconder dentro de las ramificaciones del sistema, por ejemplo y para interés de esta investigación, se debe prestar atención a la forma en que la violencia se esconde en el discurso para hacer efectiva la opresión hacia las mujeres. Jessie Blanco (2009) hace hincapié en que gracias a la violencia simbólica es como la violencia puede infiltrarse dentro del discurso, ya que esta violencia, de acuerdo con la autora, es una más sutil pero perversa, ya que se infiltra en las situaciones discursivas más familiares y cotidianas, volviéndola casi imposible de rastrear. Es así como asegura su dominación y justifica la violencia estructural y directa.

La violencia a la que se hace referencia se puede transmitir a través de mensajes, iconos, los cuales son adecuados para transmitir los trazos de dominación de un grupo de poder así como también establecen la discriminación en las relaciones sociales de las mujeres en un sistema patriarcal, y es que “los símbolos rodean nuestra cotidianidad. La manera de comunicarnos es

la manifestación más clara de la utilización de estos símbolos, ya sea verbal, no verbal, escrita o no escrita” (Blanco, 2009, p. p. 65). La violencia puede encontrar a las mujeres en cualquier aspecto que las rodee sin aviso previo. Incluso en los círculos más cerrados o íntimos. Y usualmente esta violencia siempre será dirigida a oprimir y restringir el ser de la mujer en cuanto objeto de deseo para el hombre.

Es así que podemos encontrar a la violencia de género en los aspectos más cotidianos de una situación comunicativa dada, esta violencia escondida en los trazos discursivos encontrará su manera de llegar a la mujer y reprimirla cuando se atreva a ser la agresora de un sistema establecido de violencia estructural. A través de golpes, regaños, comentarios “inofensivos”, mensajes directos o rumores, o en el caso del interés de esta investigación: los chismes. El chisme negativo sobre como una mujer utilizó su cuerpo para obtener cierto beneficio es común, y de acuerdo con lo visto anteriormente puede ser creado para mantener a la subyugada en un sistema patriarcal que no la quiere ver fuera de su rol (se hablará más sobre este tema en el capítulo siguiente), pero también es una herramienta utilizada por otras mujeres para no mantenerse en su estado de alienación como “el otro”; es así que el discurso hegemónico de los roles de género y del cuerpo como objeto de las mujeres tiende a ser la herramienta que de la violencia de género tiene para reprimir y violentar a las mujeres que se atreva a salir de lo pautado para ellas.

Capítulo 2. Las mujeres como agresoras en un sistema que las oprime. Entendiendo al “otro” desde los estudios de las mujeres

“La opresión está en nosotras, cuando nuestro cautiverio cuenta con nuestro más firme apoyo, y cuándo aprender, atreverse y experimentar, son acciones imposibles.”
(Lagarde, 2006, p. 18).

En el presente capítulo me dí a la tarea de explicar, en cierta medida, a lo que me refiero con un sistema de competencia intragénero, así como su importancia para los estudios de las mujeres, enfoque que se le está dando a esta investigación para acercarse a las experiencias personales de las mujeres dentro de un sistema de violencia sistémica como lo es el sistema patriarcal. De igual manera se trató de adentrarse más en las interacciones de las mujeres dentro de los círculos o grupos de su propio género, y explicar algunos fenómenos de violencia dentro de las interacciones de estos grupos.

2.1 Los cautiverios del sistema y las categorías femeninas: el “otro”, lo abyecto y lo inferior

A la fecha, y a pesar de múltiples investigaciones relacionadas sobre el tema, todavía es difícil, en muchos casos, distinguir los orígenes del sistema patriarcal. Aunque se pueda hacer un rastreo arqueológico y literario de los textos en los que distintas religiones se basaron para reprimir a la mujer como en Orietta (1992), todavía no hay una línea firme que muestre de forma histórica, literaria, arqueológica, cultural, etc., cómo es que un sistema llega a establecer la desigualdad entre géneros. El acaparamiento del poder, claro está, es un gran motor para crear un sistema que impulse la desigualdad, sin embargo, debido a que tal sistema es uno que se ha arraigado a la psique social durante siglos, la búsqueda de un origen de la desigualdad y represión de género en una sociedad cambiante ha quedado en la oscuridad.

No obstante, es imposible no cuestionarse de dónde comienzan los orígenes de tal sistema, en donde no sólo el oprimido sufre de violencia, sino que el opresor también es oprimido de manera sistemática. Lo cual debe ser tomado en consideración para poder tener un amplio entendimiento de la situación particular de los oprimidos, el llevar a la luz que en realidad solo somos instrumentos de un sistema que lleva cientos de años desarrollándose en la matriz cultural de muchas sociedades modernas.

Mujeres y hombres hemos estado bajo el yugo de lo que lo que Saenz (2011) explica como “racionalidad patriarcal”, esta autora menciona como las personas nos vemos atrapadas en el “deber ser”, aquellas categorías en las que debemos encajar, pero esto no quiere decir que sea una verdad absoluta ya que explica que “el deber ser es una exigencia externa. [...] El carácter de condición de los roles, es una forma de estar cautivos en delimitadas figuras de lo femenino y de lo masculino. Cada cautiverio tiene contenido y carácter” (Saenz, 2011, p. 68). Y así como el cautiverio es particular en su manera de exigir al determinado género al que se suscribe, la manera en que las personas, en este caso mujeres y hombres, reaccionamos y nos desarrollamos.

Existen numerosos ejemplos de lo que se considera correcto e incorrecto en las sociedades a las que los seres humanos nos adscribimos. Desde un código de vestimenta hasta un código de pensamiento. Las múltiples regulaciones que se han incorporado a las normas discursivas se han construido durante las múltiples décadas o siglos en los que la sociedad se desarrolla. Bien comenta Grandinetti (2011) “El cuerpo es un constructo histórico y, al mismo tiempo, el blanco de disputas y controles” (Grandinetti, 2011, p. 2). Sin embargo, desde el siglo pasado la presente problemática de los cuerpos y su representación en el medio discursivo de los códigos mentales de los humanos ha entrado en un debate más presente en la sociedad.

Mientras que en siglos pasados los discursos de los cuerpos se debatían en el hecho de qué tanto podía o no uno mostrar del cuerpo en representaciones pictográficas o a la hora de la vestimenta, o incluso en la expresión de la corporalidad en las relaciones sexo-afectivas, discursos los cuales son, usualmente, respaldados detrás de una cortina religiosa/política; actualmente nos encontramos en el medio del debate sobre los cuerpos fuera de la corporalidad. Cuestiones como identidad y equidad de género se encuentran en los principales conflictos en el discurso moderno, al menos desde la perspectiva de las ciencias sociales y discursivas, en cuestiones como la introducción de un lenguaje inclusivo, el cual se propone que no sólo acepte e integre a las mujeres dentro de la generalidad de los términos que usualmente son usados en masculino para referirse a la población en concreto (todos, ellos, uno, etc), sino también el desarrollo de nuevas maneras de decirlo para integrar y reconocer identidades no binarias que últimamente han estado luchando por ser reconocidas.

No obstante, a pesar de esta lucha de separar al “ser” del “cuerpo” o al menos no pensarlos en un conjunto totalitario, tal lucha se ha enfrentado justo con los discursos clásicos que han regido al cuerpo y la sociedad por siglos. Una de las razones para que lo anterior suceda puede recaer en el binarismo que menciona Segato (2015) del que muchas culturas han sido

víctimas, daña y retiene las nuevas formas de comprender el mundo. De acuerdo con Orietta (1992) muchas de las culturas que fueron colonizadas por el pensamiento judeo-cristiano no basaban sus sistemas de creencias a través del binarismo, sino que se desarrollaban en un aspecto dual. Sólo hace falta un pequeño avistamiento a los dioses y diosas de ciertas culturas para entender que no todo era basado en lo que era “bueno y malo”. Sin embargo, esto no quiere decir que el binarismo como tal haya sido introducido por una cultura occidental, muchos de los aspectos que los humanos utilizamos para crear y entender el mundo a nuestro alrededor se deviene de estas comprensiones de lo que es “correcto e incorrecto”.

Lo anterior es comentado por Eduardo Figari (2009), en su libro *Cuerpos subjetividades y conflictos. Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica* (2009), escribe cómo esta respuesta a lo que se considera fuera de lo normal, lo incorrecto, se vuelve incluso una repugnancia, y tal aversión al “otro” que está fuera de uno, es lo abyecto. El menciona cómo esto nace desde una comprensión de lo desconocido como algo peligroso y que causa miedo.

En el caso de las civilizaciones que comenzaron a desarrollarse fuera de lo salvaje, Figari (2009) menciona, la naturaleza se vuelve parte de la categoría de lo abyecto, ya que es todo lo contrario a lo que estas nuevas sociedades buscaban, mientras que en la comunidad había estabilidad y alimento, en la naturaleza salvaje, había peligro, desorden, caos, y es así, que en el rechazo por aquello que es contrario a nosotros se podría teorizar que nace la comunicación, al tener una necesidad por informar de aquel peligro que puede ser contundente para los individuos. “El temor a la naturaleza supone la entrada a la cultura y el sostén del lenguaje: el miedo es el telón de fondo sobre el que se articula la palabra” (Figari, 2009, p. 133). Es de importancia recordar que “no” es de los primeros conceptos que aprendemos a articular, de esta manera comunicamos de manera hablada el rechazo, la negación y la afirmación de un sentir hacia algo. Sin esta comunicación es como muchas civilizaciones no podrían ser, la comunicación acerca de qué plantas son venenosas o no, el rechazo ante un bebé nacido con salud a aquel con una deformación, la aceptación de lugares adecuados para vivir frente a los que no. Lo “correcto” e “incorrecto” se vuelven parte esencial de lo que nos categoriza como seres pensantes parte de una cultura.

El problema nace cuando comienzan a aplicar tales categorías a cosas que se consideran fuera de la sociedad pero que son parte de ella, dado que tienen que ver con objetos, situaciones y lugares que se consideran abyectos. A pesar de que ya se mencionó que aquello que está en la naturaleza es lo abyecto para la civilización como escribe Figari (2009), hay que pensar que

incluso dentro de lo civilizado se encuentran aspectos muy naturales del ser humano, lo cual, a ojos de un discurso normativo lo vuelve a este, parte de la abyección, sin embargo, la lucha constante por no caer en esta categoría nos ha hecho pelear contra los instintos naturales que en ciertos casos, incluso se podrían considerar como de supervivencia. El sólo hecho de que todos los humanos, sudamos, defecamos, orinamos, desechamos piel y pelo, y algunos menstruamos, es algo natural para nosotros, no obstante si tratamos de hablar sobre ellos, somos tachados de poco civilizados, sucios o vulgares. Entre las personas que menstruamos, al menos, el estigma que existe alrededor de mostrar si quiera un poco de sangre en tu ropa se vuelve una carga en la moral. Pasándose toallas sanitarias o tampones a escondidas y viendo la cara de incomodidad de aquellas otras personas que no menstrúan, siendo muy evidente que preferirían hablar de otra cosa que lo que hay frente de ellos.

Y el anterior sólo es un ejemplo de las muchas situaciones en las que el cuerpo se vuelve abyecto y ajeno, porque, a pesar de que el concepto principal de lo que entendemos por abyecto es todo lo que sale del cuerpo, todo lo que es desecho y que nos recuerda a la putrefacción y lo salvaje, también se entiende que esto, como las bacterias, se vuelve infeccioso, lo desechado por el cuerpo no es lo único rechazado por el discurso normativo, sino que también el cuerpo que lo desecha. En su artículo “*Temporada de huracanes* de Fernanda Melchor: una lectura del cuerpo desde el terreno del chisme y la abyección” (2019), Ávalos Reyes (2019) habla sobre cómo el cadáver de la mujer encontrada en el agua en la novela *Temporada de Huracanes* (2017) entra en esta trifecta de lo abyecto, junto a los otros dos elementos de la putrefacción y el chisme.

El cadáver y la putrefacción en cierto modo se llevan de la mano, ya que este primero es el epítome de lo segundo, y de aquello que la sociedad se niega a aceptar dentro de lo que un cuerpo puede llegar a ser. No por nada existe el servicio en las funerarias de maquillar, perfumar y vestir un cadáver antes de ser enterrado como si todavía fuera una persona viva. Por otro lado, el “chisme” nos lleva a comprender la acción de dejar algo fuera de nuestro cuerpo que no necesariamente es tangible. Ávalos Reyes (2019) menciona que lo abyecto causa una reacción natural de repulsión, “una incomodidad que se revela desde dentro del sujeto y que pertenece exclusivamente al cuerpo” (Ávalos Reyes, 2019, p.56). Aquello que es incómodo no es bien recibido dentro de la normatividad de una sociedad. O al menos no entre los estándares más comunes que están en nuestra cercanía.

Hay que contextualizar que *Temporada de huracanes* (2017) de Fernanda Melchor sucede en un situación rural veracruzana, la investigación que realicé es sobre el chisme en un contexto

urbano moreliano, pero ambos en un México que todavía vive con el establecimiento de una religión conservadora, con valores y morales muy restrictivos hacia lo que es el cuerpo ideal y cómo debe observarse este, un cadáver en putrefacción, los desechos de los cuerpos, las historias que nadie quiere contar pero todos quieren escuchar, todos entran dentro de la categoría de lo abyecto de acuerdo a los cánones occidentales implementados desde hace siglos en nuestra sociedad. Y me atrevo a aseverar esto, dado que actualmente, aunque tenemos escritos y vivencias de frailes que recogían los sistemas de valores de las sociedades prehispánicas, e incluso tomando en cuenta los códices, todavía nos falta mucho por conocer de aquellos ancestros que preceden a la sociedad mexicana actual.

2.2 Binarismo y cargas de opresión en las mujeres pertenecientes a un sistema que las violenta

Siguiendo la idea anterior cabe recalcar que desde el hecho en que la mujer es invisibilizada y no tomada en cuenta en muchos momentos de la historia, encontramos un discurso de opresión hacia el género femenino con cargas religiosas, culturales, económicas e incluso artísticas. Porque la mujer es cosificada y vista sólo a través de su cuerpo, una mujer que está en un puesto de poder en sociedades conservadoras sigue estando bajo el yugo de un sistema patriarcal que es el que verdaderamente tiene el poder, y es aquí donde se ven más claros los trazos que la violencia toma para ser parte activa del discurso, al final del día, en dónde más se puede encontrar esta es en las relaciones de poder, donde un grupo, persona o sistema siempre va a tratar de mantener el control a través de distintos medios, discursivos o no.

Así, la mujer se encuentra bajo un yugo discursivo que la oprime en muchos aspectos de su ser, desde su cuerpo hasta sus ideales. De acuerdo con lo revisado, el sistema binario que se adscribe a la racionalidad patriarcal se encarga, entonces, de ejercer una violencia sistemática a las mujeres. En la investigación desarrollada se propone cómo el uso de lo abyecto como el chisme se utiliza para regular el comportamiento y advertir de aquellos seres femeninos que se salen del canon, volviendo a estas mujeres como personas *non gratas*. Y es que desde la antigüedad, como lo menciona Orietta (1992), el propio hecho de ser mujer en una sociedad machista se ha visto como algo abyecto, ajeno e inferior. La mujer no sólo desecha sangre del cuerpo, Figari (2009) menciona, sino que es depositaria del semen que el ser masculino desecha. Porque, como se mencionaba anteriormente, lo abyecto es visto como algo contagioso, las mujeres al ser depositarias de un material abyecto, entonces, se vuelven abyectas también.

Raquel Osborne (2009), en su libro *Apuntes sobre la violencia de género* (2019), recupera esta situación con el registro teológico del discurso patriarcal en las religiones de la antigüedad, dado que a pesar de que México es un país multicultural con distintas creencias religiosas, en su mayoría sigue siendo un país católico, de acuerdo con el último censo hecho por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) en 2020 de los 126, 014, 024 mexicanos y mexicanas el 71.5% de la población censada se consideran católicos. No obstante, aunque haya una mayoría de población católica censada esto no quiere decir que todas las personas pertenecientes a ese 70% sean practicantes, o también debe de considerarse el hecho de que no siempre todas las personas son cesadas, sin embargo, si nos apoyamos en las estadísticas que son datos duros y la observación de los discursos y comportamientos de la sociedad se puede notar una prevalencia, todavía, en ciertos ideales conservadores y misóginos. Porque a pesar de que no es una plática que tal vez las personas no tengamos todos los días, la moral, racionalidad y pensamientos arraigados a una mitología y religión dominante en una sociedad merman de manera constante el discurso de un grupo dado.

Es de esta manera que Osborne (2009) recuperando el trabajo de Molina (2004) menciona la comparación que se puede hacer entre la cosmovisión teológica del panteón de cierta religión con la católica o aquellas derivadas de las creencias judío-cristianas. “Molina nos explica los rasgos particulares de la misoginia católica en cuyo culto ha sido desterrado el principio femenino, borrado y anulado en las representaciones de lo divino [...] Al no tener el rango de lo que en otras religiones se considera una diosa, María carece de auténtica autoridad.” (Osborne, 2009, p. 36), esto no quiere decir que sólo la religión católica le quite esta agencia a sus figuras sagradas femeninas, sin embargo, debido a que el estudio se está realizando en un contexto mexicano con los altos porcentajes en una creencia católica, es importante tomar en cuenta la cosmovisión predominante. Con el ejemplo anterior podemos entender o acercarnos un poco más a los patrones de comportamiento que son enseñados y esperados de las mujeres. Osborne (2009) menciona como María era la mujer perfecta, y aún así, era el “otro” en una triada patriarcal como la vista en la mitología judeo-cristiana; ella era un ser que sólo existía por y para dar, sin derecho a la satisfacción personal, su aspecto como ser individual es dejado atrás ante la imagen de ser mujer-madre.

Dentro de este carácter de mujer entran distintos comportamientos e ideales esperados de las mujeres, la emulación de María, la madre de Dios se vuelve la constante aspiración dentro del discurso aplicado a las mujeres, es así que Adriana Sáenz Valadez (2011) en su libro *Una mirada a la racionalidad patriarcal en México en los años cincuenta y sesenta del siglo XX*

comenta que la “naturaleza de la mujer estaba pensada, en tanto ser para otros un ser para el afecto, el cuidado, en el ejercicio de lo estético, su actividad estaba delimitada en relación con las devociones” (Sáenz Valadez, 2011, p. 27), a pesar de que este libro se basa en un estudio del discurso patriarcal y sus expectativas dentro de la construcción identitaria de la mujer a mitad del siglo pasado, no es difícil reconocer este tipo de discursos en la estructura social actual del país, y a pesar de que distintos discursos modernos y menos conservadores se han hecho presentes desde hace muchas décadas en México, los discursos con los que se colonizó y trato de construir una nación hace más de trescientos años son difíciles de suplantar y desechar, porque mientras un sistema opresor siga siendo beneficioso para un grupo de poder, este va a prevalecer a través de distintas estrategias sistemáticas que tal vez no sean percibidas a primera vista, pero que las podemos observar en campañas publicitarias, programas de apoyo, medios de comunicación, educación básica, etc.

Este aspecto binario de la sociedad en un sistema patriarcal se ha mantenido por muchos dentro del pensamiento normativo mexicano, es binario en el hecho de que es el “uno o lo otro”, sí o no, correcto e incorrecto, hombre o mujer; con el hombre, hablando desde un aspecto sistemático, se mantiene al centro de todo, causando un detrimento en todo aquello que no entre dentro de esta categoría. “Al proponerse al hombre como lo único, se pone a lo ‘otro’, como lo distinto, con carga peyorativa, lo raro, lo no universal, la particularidad. En esa característica de lo ‘otro’, se establecen varias formas de pensar de los sexos” (Sáenz Valadez, 2011, p. 27). Y esto, como lo mencionaba con las designaciones de los abyecto al cuerpo de las mujeres o aquel fuera de la norma, viene desarrollándose desde un aspecto naturalista, al pensar en las mujeres sólo en calidad de lo que puede dar desde su cuerpo, se le quita toda su validez moral y social, esto, a pesar de que aunque el humano es un animal biológico, también es un animal social lleno de constructos abstractos y las mujeres no son la excepción. De esta manera Jacinto Choza (2002) en “La cultura es más radical que la razón” (2002) recalca que el prototipo “naturalista” es muy antiguo y se ha destacado por aparecer estos supuestos que ignoran al ser social como un ser moral, por lo que afirma que la cultura es más fuerte que la razón. Tomando en cuenta que el cuerpo pertenece al aspecto de lo natural y salvaje, aquello que en algunas civilizaciones antiguas era rechazado.

Como mencionaba al principio del capítulo, es difícil hacer un rastreo de dónde comenzaron las ideas patriarcales y cómo es que se dieron, sin embargo, la dinámica de poder ha sido un aspecto prevalente de este tipo de sistema, es así que con el planteamiento de una sociedad binaria donde lo correcto es el hombre y lo incorrecto es todo aquello que no es hombre. De tal manera que Sáenz Valadez (2011) menciona como los parámetros universales de las

divisiones de actividades en una sociedad se partieron en dos. Recalcando el hecho de que las actividades de las mujeres tenían menos valía, mientras que los actos de los hombres que tenían que ver con la economía, la política y cultura se determinaban como “significativas”, volviendo así a todo lo demás en menos: “las consecuencias de la noción, donde se asignaría a la “feminidad” valores que son universales por el simple hecho de ser humanos, pero que sin embargo resultan seriamente devaluados, por encontrarnos en una cultura masculinizada en la que ser distinto a los parámetros establecidos es juzgado como inferior” (Ocampo, 2003, p. 22), de esta manera, en su artículo “La hermenéutica analógica en el análisis de los feminismos en la post-Modernidad” (2003), Alicia Ocampo (2003) nos habla de cómo este detrimento a todo aquello que no es masculino y con referencia al hombre, que es la base de un sistema patriarcal, es considerado inferior y por bajo de lo aceptado como correcto y significativo.

De esta manera, el sistema opresor mantiene a las mujeres en una caja que es imposible de llenar, un molde en el que nunca se puede caber correctamente, porque a pesar de que la mujer emule a María, esta nunca podrá ser Dios, el instrumento nunca podrá ser el amo, el oprimido siempre estará por debajo del opresor, sólo a su merced. Sin embargo, se propone en esta investigación, la aspiración se mantiene, el que uno sea oprimido, no quiere decir que siempre se quiera mantener de esta manera, es así que la violencia sistemática normaliza la opresión, volviéndola parte de las experiencias de vida de aquellos dentro de un sistema dado. No obstante, la resistencia siempre ha existido, los levantamientos, las revoluciones, los golpes de estado son un ejemplo de ello, así como la normatividad rechaza al otro, al abyecto, y lo enajena dentro de un cuadro de violencia para mantenerlo controlado, pero este ser rechazado también puede mostrar su negativa ante tal normatividad, ya que el “no” ha sido parte de nuestro vocabulario desde que empezamos a hablar y razonar.

No obstante, esto no quiere decir que siempre rechacemos el sistema, puede que el rechazo sea de la violencia que este aplica sobre el oprimido, ya que como mencioné antes, estos discursos han estado incrustados dentro de la psique social por múltiples décadas y siglos. Que un sujeto no quiere recibir violencia no quiere decir que quiere salir del sistema, ya que no se nos ha enseñado que haya una salida, y de hecho, se ha mostrado que aquellos que deciden salirse sufren consecuencias de todo tipo, Vaillancourt (2013) menciona el “aislamiento” y el uso del “chisme humillante o despectivo” pero no son los únicos, ya que se podría llegar al caso de, incluso, atentados contra su vida. La amenaza ante aquello que es distinto se vuelve constante y prevalente dentro del discurso de un sistema opresor como el patriarcal.

2.3 La agresión intragénero en un contexto de competencia

Otra de las dinámicas que podrían ser observables dentro de lo establecido en los sistemas de poder del sistema patriarcal se puede encontrar la instauración de la figura del hombre dentro de una esfera de superioridad, donde este se vuelve el que maneja los espacios públicos, sociales y religiosos, de manera que dentro de esta dinámica se dejaría a la mujer a un lado para ponerse a su servicio, volviéndose, en todo caso dependiente de lo que él provea, desde la alimentación, el apoyo económico, hasta sus opiniones e ideologías. Y esto, a pesar de que la humanidad, desde el punto de vista occidental ha pasado por distintas revoluciones ideológicas, como la ilustración, época donde los grandes pensadores y artistas decidieron darle un giro a lo que se consideraba adecuado dentro de la sociedad desde el arte, la medicina, al tecnología, etc. Sin embargo, Sáenz Valadez (2011) critica, como incluso en un siglo donde la razón era lo predominante, sus supuestos y propuestas todavía dejaban a la mujer detrás, dejando en claro lo masculinizada que estaba la tan aclamada época:

El siglo de la razón no se dio cuenta cuán irracional eran muchos de sus supuestos en cuanto al pensar a la mujer. Ellas fueron siempre un “otro”, mientras que el hombre se instauró como la categoría principal, el sustantivo de la oración en la formación social. La mujer y la familia se establecieron a partir de él, con él y/o para él. La definición de Uno fue para el hombre, la de Otro fue para la mujer que se encargó de la crianza. (Sáenz Valadez, 2011, p. 43)

Entonces, con lo anterior se puede comentar como tenemos a la figura femenina, a la mujer que se define a partir del hombre, una figura que incluso después de distintos movimientos donde se ha peleado contra una racionalidad patriarcal, dentro del sistema binario que se estudia las mujeres siguen siendo aquellas que están en función de servir y ser el instrumento de los hombres. La manera en que se relacionan dentro de una sociedad patriarcal los vuelven figuras dicotómicas, y así, también sus espacios y concepciones se delimitan, por lo que se establecería que uno no existe sin la otra, mujer-hombre, cultura-naturaleza.

Sin embargo, el hecho de que sea al hombre como opresor, no significa que este no se encuentre dentro de un cautiverio también. Lagarde (2006) habla brevemente también de cómo ambos sexos se encuentran bajo el yugo de lo dictado por el opresor, que al final del día se vuelve una figura abstracta, sin un líder claro, sólo un sistema que se repite en cada generación como germen infectando las células del cuerpo para mantenerse vivo y poder infectar a otros. Es así que Sáenz Valadez (2011) menciona: “el poder es polimorfo y tiene diversas manifestaciones.

La figura del padre puede ser utilizada como otra instancia de dominio. (Las mujeres) aprenden a verse y ser vistas a partir de los ojos de aceptación y/o rechazo del padre [se detienen y viven a partir de lo que el varón delimita como lo debido” (Sáenz Valadez, 2011, p. 76). Por lo tanto, no podemos encontrar a un culpable directo de la violencia sistemática, la cual es sufrida constantemente no sólo por el oprimido, sino también por el que consideramos opresor. Este poder ideológico, político, social, religioso, etc., se adhiere a una figura masculina y extiende su manipulación hacia todos aquellos debajo de él.

De esta manera las historias y vivencias de todas aquellas debajo de esta figura se vuelven silenciadas, como instrumentos que son, su categoría como sujetos dignos de ser estudiados de manera profunda se fue quedando atrás dentro de las ciencias desarrolladas a través de los años. En donde las mujeres viven bajo un parámetro de atraso y conservación de su cuerpo para servicio del sistema masculino. Distintos ejemplos todavía pueden ser vividos por muchas mujeres de nuestra sociedad, desde la discriminación de estas en muchos espacios que años han sido hecho por y para los hombres, donde en como se comprende esa esfera hasta los contenidos que deben ser desarrollados en ella. Siguiendo esta línea de razonamiento nos podemos encontrar la invisibilización de múltiples mujeres que fueron silenciadas gracias a un sistema que no estaba interesado en sus vivencias.

La antropóloga Henrietta Moore (1996) basándose en trabajos de Margaret Mead (1901-1978) y Edwin Ardener (1927-1987), menciona esta invisibilización de las vivencias y experiencias personales de las mujeres dentro de las ciencias sociales, aclarando, que aunque si eran estudiadas, sus historias eran vistas desde un foco masculino, y ellas como sujetos de una sociedad patriarcal sólo hablaban desde lo que se consideraba era correcto para decir en tal contexto masculino. De esta manera el estudiar desde una perspectiva de género no era concebido, dado que no se necesitaba. “Las herramientas analíticas y conceptuales no permiten que el antropólogo oiga ni entienda el punto de vista de las mujeres. No es que las mujeres permanezcan en silencio; es sencillamente que no logran ser oídas.” (Moore, 1996, p. 16). Acostumbrando de tal forma al sexo femenino a moldear sus enunciaciones a través de lo que el filtro masculino espera que ellas produzcan. En cuanto a lo anterior Jacobo Herrera (2013), en su tesis sobre la envidia en comunidades nahuas menciona que “Para el investigador probablemente sea una tarea imposible aprehender fidedignamente lo que el ‘otro’ nos dice sobre lo que siente” (Jacobo Herrera, 2013, p. 44). Ya que en los resultados de tal investigación no podrán escapar de las propias nociones del ser y sentir del investigador.

Debido a este tipo de situaciones es que las mujeres que comienzan a desarrollarse en el campo de las ciencias sociales es como encontramos los vestigios de los cambios de la metodología de disciplinas que eran principalmente masculinas y por lo tanto también se interesaban o hacían sus estudios a través de un discurso patriarcal en Bates et al. (2005) con su libro *Women's realities, Women's choices: An Introduction to Gender and Women Studies* (2005) en el cual hace un recorrido sobre los estudios de las mujeres y la percepción del género en una sociedad patriarcal y menciona:

“One reason women have been ‘invisible’ has to do with the way their ‘silence’ has been sustained. Women have generally been excluded from recorded public discourse and confined to the domestic sphere of home and family and to less valued ‘women’s work’. Because women were only rarely taught to write, there is relatively little direct documentary material about most of our foremothers’ lives.” (Bates et al., 2005, p.8)³.

Y eso, viéndolo desde un aspecto superficial, ya que una de las grandes críticas que se le hacía y en algunos casos se le sigue haciendo al feminismo como movimiento que lucha por la igualdad de las mujeres en una esfera masculina, es como la lucha se da en su mayoría por la apertura a estos espacios a mujeres blancas que entran dentro de la norma, mientras que las mujeres racializadas se ven incluso más invisibilizadas, silenciadas, sólo usadas como herramientas de otras.

Es así que los Estudios de las mujeres comienzan a desarrollarse a partir de las críticas a la normatividad de la lucha por la libertad de un tipo de mujer en sociedad multi e intercultural, donde la migración, colonización y globalización han dado paso a que las sociedades no sean homogéneas, encontrándose así distintas realidades de lo que se podría considerar una perspectiva sesgada. La experiencia de ser mujer no es una sola, dependiendo de su contexto es cómo podemos encontrar múltiples vivencias de lo que es ser una mujer dentro de una sociedad patriarcal cosa en la que los Estudios de las mujeres estaban interesados. Uno de los puntos que se recalcan en esta disciplina es como gracias a al foco masculino con el que las sociedades eran estudiadas mucha información sobre las experiencias personales en cuanto a

³ Trad. Esp.: “Una razón por la que las mujeres han sido “invisibilizadas” tiene que ver con la manera en que su “silencio” ha sido perpetuado. Las mujeres en general han sido excluidas del registro mediático del discurso público y han sido confinadas a la esfera doméstica del hogar y la familia y lo que es un infravalorado “labor de la mujer”. Debido a que a las mujeres rara vez se les enseña a escribir, hay relativamente poco material documentado de la vida de nuestras antepasadas” (Bates et al., 2005, p.8).

su cultura de las mujeres se perdieron o simplemente no fueron registradas, es así, que estos Estudios, de acuerdo con Bates et al. (2005) se concentran en la recuperación de esa información “perdida”, no sólo de las mujeres en la historia sino también de las mujeres actuales. Con la premisa de que no todas las experiencias de las mujeres son las mismas y el asumir que así es demuestra este foco esencialista en el que el sistema opresor nos ha encajonado:

“These observations and assumptions provide us with guidelines for human action. Yet, if these observations and assumptions reflect a predominantly masculine perspective on reality, the interpretations they elicit may not be as true for women as for men. They often do not reflect women’s experiences of reality, and they are often poor guides for women.” (Bates et al., 2005, p.6)⁴

Tal enfoque le permite así, a la presente investigación, enfocarse en las experiencias personales de las mujeres que fueron entrevistadas, lo cual tal vez no sea suficiente para representar una población mayoritaria pero sí para representar las vivencias de sujetos son olvidados dentro del canon académico. Ya que en este tipo de estudios se trata de estudiar a las mujeres desde el centro de los procesos sistemáticos, y a partir de ello, formular cuestionamientos, análisis y teorías. Y, como se ha mencionado anteriormente, las mujeres, dentro de un sistema patriarcal, se definen en su relación con el hombre, siguiendo el patrón conductual y discursivo que se tiene desde hace mucho tiempo.

Bates et al. (2005) recuperan el popular trabajo de Simone de Beauvoir *El segundo sexo* (1949) en el que la autora menciona como los hombres al contar con agencia en este mundo son los que actúan; ellos construyen la historia, ellos manejan la consciencia, el pensamiento, trabajan y dominan. Y a la hora de que la mujer trata de construirse como tal, se encuentra ante el tope de que los ejemplos del ser con agencia en la sociedad es una figura masculina, es así que desde el ejemplo del hombre agente que actúa, las mujeres son vistas como diferentes, el otro, de esta manera las categorizaciones se crean del hombre que trabaja y piensa y la mujer en su carácter de otro sólo existe. Beauvoir recalca esta situación en el desarrollo de la construcción de identidad de los sexos, el preguntarse cómo nos construimos como mujeres o

⁴ Trad. Esp.: “Estas observaciones y suposiciones nos proveen de una guía para la acción humana. Sin embargo, si estas observaciones y suposiciones reflejan una predominante perspectiva masculina de la realidad, las interpretaciones que provocan puede que no sean tan ciertas para las mujeres como para los hombres. Estas usualmente no reflejan la realidad de las experiencias de las mujeres y usualmente son guías poco favorables para las mujeres” (Bates et al., 2005, p. 6).

cómo nos construimos como hombres se vuelve una pregunta constante dentro de los estudios de ciencias sociales, dado que hasta la fecha uno está dependiente del otro.

Aunado a lo anterior y siguiendo lo mencionado al final del apartado anterior, encontramos entonces, a las mujeres en un puesto vulnerable, donde su identidad, su agencia, su ser es completamente designado a través de unos parámetros preestablecidos del discurso patriarcal, de esta manera podemos observar a mujeres recluidas en un papel de “instrumento”, a ser sólo lo que el centro de este sistema designa, sin embargo, esto no quiere decir que ellas estén de acuerdo, en muchos casos, como expliqué, esto no significa que el oprimido quiera salirse del sistema que lo oprime, no obstante, la violencia no es algo que quiera seguir sufriendo. Lo propuesto en esta investigación deriva en el hecho de que el oprimido se vuelve un instrumento de opresión bajo la ilusión de dejar de sufrir tal violencia o con la promesa de que no la sufrirá, ignorando la existencia de esta violencia sistemática latente que los obliga a enfrentarse ante tales decisiones en principio.

Sin embargo, al estar asimilada dentro del sistema, esta violencia no es visible, o simplemente no se piensa como tal, dado que en la educación básica dentro y fuera del hogar, los medios y las concepciones sociales nos enseñan una idea predominante sobre cómo la violencia es aquella directa, la cual podemos observar en el cuerpo de una persona o en las palabras dirigidas a ella de manera abrupta en peleas. Es así que el discurso de violencia también es manipulado en cuanto a que es lo que uno como ciudadano percibe como violencia. De esta manera el sistema puede engañar al oprimido haciéndole creer que sus situaciones actuales de vivienda, judiciales, ecológicas, etc. son culpa de ellos, y que sólo esforzándose más pueden mejorar, o que simplemente eso es lo que les tocó vivir de acuerdo con su estatus al nacer en una sociedad dada. De esta manera nos podemos encontrar con una ignorancia en cuanto a los abusos que uno como ciudadano y específicamente como mujer puede llegar a recibir por parte del sistema que regula todo lo sucedido dentro de él.

Es así que el sujeto promedio se acostumbra a lo que es violencia pero no la considera como tal, se nos implantan como verdades esenciales como habitantes de un grupo cultural, sin embargo estas no implican una verdad, sino una realidad social subyugada por un discurso. El oprimido, en realidad, no lo es por decisión propia. Así, la aspiración a conseguir más, o mantenerse por encima de aquellos que sufren también se vuelve una constante en sociedades como la nuestra. El “aspiracionismo” a ser parte del grupo juramentado como lo designa Sáenz Valadez (2011) es un motor para la violencia directa o indirecta dentro del sistema.

Otro de los puntos a recalcar es que la violencia directa no siempre es efectiva para la asimilación correcta de un sistema, aunque puede ser la más clara; en los años de colonización de muchos imperios, los discursos se manejaban a través de amenazas sí, pero en realidad el aislamiento, el exilio, y la manipulación de masas se vuelve el factor principal para una correcta toma de control en ciertos casos. Rita Segato (2003) nos menciona lo anterior en su libro *Las estructuras elementales de la violencia* (2003), escribe como los hombres nativos de las comunidades originarias del país se vieron subyugados ideológicamente, al plantear el discurso del hombre blanco, heterosexual, letrado y dueño de tierras como el centro del universo en el que las relaciones políticas, religiosas y culturales se dan. De esta manera, aquellos que no fueran parte de este grupo selecto podrían ser en primera mano, vistos como una burla, como “poco hombre”, al no adscribirse al discurso de pensamiento que se instauraba en estas nuevas sociedades colonizadas; reemplazando así los constructos morales y sociales que se tenían previamente.

Porque no hay que olvidar que el lenguaje es una poderosa herramienta del sistema, desde su uso para rechazar algo, hasta la construcción de una cosmovisión opresiva de los roles de los sexos dentro de una sociedad colonizada, por algo la aculturación, la quema de libros, la persecución para extinguir una lengua nativa, el adoctrinamiento de la gramática y el uso de la lengua se vuelven mecanismo de control no sólo lingüístico sino también ideológico, ya que con este, es cómo aprendemos y es cómo podemos educar a las siguientes generaciones.

La forma de educar moralmente es a través del lenguaje, en todos los elementos verbales y no verbales que lo constituyen y que son inherentes como educadores morales, en tanto son espacios de lo simbólico. -Si eres mi hijo, no puedes hacer esto o aquello-. En el poder creador de las palabras se forma al sujeto en su interacción con los otros. (Sáenz Valadez, 2011, p. 61).

Sáenz Valadez (2011) recupera esta importancia del lenguaje a la hora de estudiar lo que llama la “racionalidad patriarcal” en el caso de los sistemas opresores. Ya que con el lenguaje es como confirma la moral del ser humano, así podemos conocer su cultura, su cosmovisión y valores. Es por eso que los debates en cuanto al lenguaje se dan en los círculos que critican la opresión dada en este, y es que en ciertos casos es vista como algo ya normalizado, sin embargo como mencioné antes, el ser violentados no quiere decir que estemos recibiendo un daño físico, las palabras altisonantes o las groserías no siempre son la violencia a la que uno debe estar atento a la hora de estudiar el lenguaje.

Así como podemos ver al lenguaje como un instrumento para la violencia también podemos observar cómo dentro de este (el lenguaje) existen distintos mecanismos para ejercerla. Tal vez uno de los primeros ejemplos que se vendrían a la mente podrían ser los insultos o groserías, palabras que en muchos casos son consideradas tabú dependiendo de los grupos sociales dónde se emitan, sin embargo, las groserías e insultos no son los únicos mecanismos de violencia dentro del lenguaje. Ducrot (2006) menciona que al acercarnos al estudio del lenguaje podemos observar cómo las oraciones dichas sólo son la punta del iceberg dentro de una profundidad escondida de insinuaciones, manipulaciones y acciones todas encapsuladas dentro de la enunciación. Porque mientras que las oraciones reproducidas de manera efectiva son entendidas, la enunciación dentro de ellas se vuelve un universo en sí mismo de implicaciones a la moral, la religión, la cultura, el comportamiento, el doble sentido sólo es un ejemplo básico del poder que la enunciación puede llegar a tener dentro del discurso aplicado en una sociedad o grupo cultural.

De acuerdo con Owens, Shute y Slee (2000a, 2000b) recuperados en el trabajo de agresión indirecta de Nicole Hess (2006) algunas tácticas de agresión indirecta precisamente son el chisme, el aislamiento, la traición de confianza, y la crítica de la ropa, apariencia y personalidad de la víctima. El interés por la conducta de los sujetos en los grupos sociales pertenecientes a un sistema ha sido de importancia para distintas disciplinas, por ejemplo los estudios conductuales que en muchos casos se combinan con la psicología y la sociología. En el trabajo de Nicole Hess (2006) se reúnen los resultados de distintos expertos de las ciencias conductuales que se interesaron por estudiar la agresión indirecta en mujeres adolescentes. A pesar de que los métodos y resultados son más hacia la línea cuantitativa, las conclusiones que resultan de estos estudios sirven para argumentar cómo la violencia está presente en ciertos grupos demográficos y de qué manera afecta los afectan.

Los investigadores de estos estudios utilizan tabuladores para medir el nivel de agresividad en las respuestas de las adolescentes ante ciertas situaciones, dentro de sus resultados encontraron que:

Aggressors' motives included retaliation, acquiring or maintaining a position in a group, getting attention, creating excitement, alleviating boredom, and avoiding victimization. Jealousy over physical

appearance, grades, friends and boys frequently triggered this aggression. (Hess, 2006, p. 232)⁵.

A pesar de que se podrían considerar estos resultados como antiguos y desfasados debido a los años en que fueron realizados y el hecho de que fueron consultados en adolescentes estadounidenses, a la hora de realizar los grupos focales para esta investigación, y comparar estas causas de agresividad con las muestras tomadas con las adolescentes mexicanas participantes del estudio se pueden encontrar varias similitudes, concluyendo que aunque han pasado alrededor de veinte años de ese estudio referido, el tipo de discurso que provoca y educa para crear este tipo de reacciones es prevalente. Sin embargo, no podría asegurar como en los estudios mostrados con Huesmann y Guerra (1997), Hess (2006), Owens, Shute y Slee (2000a, 2000b), Archer (2004), Archer y Coyne (2005) que este tipo de respuestas se deben a un carácter biológico competitivo de los seres humanos y específicamente de las mujeres, ya que eso sería regresar el foco hacia un aspecto esencialista del ser mujer sólo vista desde su cuerpo, quitándole, así, a las mujeres, agencia sobre sus acciones.

Como mencioné en el párrafo anterior, el mantener la idea de que la agresividad y los actos que conllevan una carga violenta en los círculos de mujeres como los revisados dentro de esta investigación sólo son parte de una “característica biológica” es remover la agencia de las mujeres de poder realizar violencia por su propia volición siendo conscientes de la consecuencias que esta puede provocar. Lo anterior podría sumarse o tomarse como otra de las razones por las cuales las mujeres violentan a otras mujeres a través del chisme, dado que el chisme, al ser un fenómeno lingüístico que se encuentra en distintas sociedades, con un sistema opresor patriarcal o no, es posible también que las mujeres y las personas en general lo utilicen por voluntad propia para dañar a alguien más, tanto sí es por volición o como una respuesta para mantener el control o ambos, una de las causas que podrían considerarse principales, recuperando lo mencionado por Hess (2006) es la envidia.

Para el caso de la “envidia”, hay que entender que esta es un sentimiento y fenómeno muy presente dentro de la sociedad, es un término revisado también por la antropología y uno de los autores que habla sobre ella es George Foster (1972), para el caso del presente trabajo la envidia entraría como un factor importante debido a lo mencionado anteriormente sobre mujeres rompiendo el molde y contrariando al sistema que busca controlarlas a través de los

⁵ Trad. Esp.: “Los motivos de los agresores incluyen venganza, adquirir o mantener una posición en un grupo, obtener atención, crear emoción, aliviar el aburrimiento y evitar la victimización. Envidia por la apariencia física, calificaciones, amigos y niños frecuentemente detona esta agresión” (Hess, 2006, p. 232).

roles impuestos y las violencias ejercidas en los discursos, así como a las mujeres que se mantuvieron y se suscriben a este sistema.

En tal situación la envidia sería un sentimiento común si una mujer que se mantiene dentro del molde y es consciente de la violencia que sufre ve a otras mujeres evitando tal violencia o peleando contra ella, ganando así cierta libertad, es así como se podría generar una relación más directa con los sentimientos de resentimiento y envidia entre mujeres, ya que como menciona Foster (1972): “it is important to note that the envier is not envious of the thing he would like to have; he is envious of the person who is fortunate enough to have it. The possession is the trigger, but not the target of envy” (Foster, 1972, 168)⁶, el problema que surge, de acuerdo a lo que Foster (1972) y Reidl Martínez (2005) establecen es que la envidia a comparación del enojo (ambos sentimientos que se consideran negativos) no tienen una justificación aceptable o que admitir la envidia no es socialmente aceptado, sin embargo, es un sentimiento que ocurre y como menciona Schoeck (1969) esta necesita de un receptor, dado que es una “emoción dirigida”.

Sin embargo, al ser una emoción no aceptada por la sociedad, se tiene que disfrazar de alguna forma “la envidia es violencia irregular, difusa, cotidiana, que la sociedad no puede permitirse, obliga a los individuos a hacerla desaparecer, a esconderla o a expresarla de manera deformada, desviada” (Reidl Martínez, 2005, p. 134), es así como se puede observar la envidia a través de otros actos que pueden considerarse ajenos a esta pero que en realidad pueden estar fuertemente relacionados, uno de estos el chisme, “in peasants envy is expressed to third persons by gossip, backbiting, and defamation, potent weapons for dissuading who seek to rise above their level (Foster, 1972, p. 172)⁷. Con la anterior, entonces, se puede observar esta característica instrumental del chisme como un mecanismo de control, Foster (1972) menciona que justamente el chisme en la mayoría de las comunidades visitadas por antropólogos funcionaba como un dispositivo de control muy fuerte, equiparable con la idea de superstición de una comunidad como el “mal de ojo” otro fenómeno que también está fuertemente relacionado con la envidia.

Esta relación directa entre la persona que envidia y la persona objeto de esa envidia recae mucho en las dinámicas de grupos sociales que denotan una cercanía entre sus integrantes, ya

⁶ Trad. Esp.: “Es importante tener en cuenta que la persona envidiosa no envidia la cosa que le gustaría tener; es envidiosa de la persona que es lo suficientemente afortunada para tenerlo. La posesión es el detonante más no el blanco de la envidia” (Foster, 1972, p. 168)

⁷ Trad. Esp.: “Con las personas campesinas, la envidia es expresada hacia su objetivo a través del chisme, murmuraciones y difamación, armas potentes para retraer a la persona que busque elevarse por encima de su nivel” (Foster, 1972, p. 172)

que en muchos casos, la envidia se muestra cuando existe una relación de igualdad entre individuos, sin embargo, Foster (1972) escribe que la envidia puede ser encontrada dentro de tres tipos de relaciones conceptuales donde: 1) los individuos son iguales, 2) los individuos son desiguales, y 3) la envidia es provocada por los humanos a los dioses y los muertos. En cualquiera de estas relaciones (a excepción de la tercera ya que esa entra dentro del terreno del folclore y la religión), las acciones provocadas por la envidia, escribe Reidl Martínez (2005) buscan una constante “justicia” a ojos del que envidia, ya que el sentir envidia es admitir que se sienten “inferiores” a la persona envidiada menciona Foster (1972); dado que se busca, entonces, una “justicia” la persona que envidia, de acuerdo con lo revisado, podrá ejercer tal “justicia” de dos formas:

La envidia de este tipo no es una emoción agradable y, por lo tanto, la persona en cuestión desea librarse de ella, desea eliminar la desventaja comparativa, presentándose dos alternativas: a) o se desea mejorar la posición propia respecto al otro, o b) se desea arruinar la posición más elevada del otro. A la primera se le llama envidia de emulación, y a la segunda envidia maligna o destructiva. (Reidl Martínez, 2005, p. 130).

En casos como los revisados en los grupos focales de esta investigación, se podría observar una envidia más hacia el lado de lo “maligno o destructivo”, ya que justamente, de acuerdo con lo teorizado en el supuesto de investigación, el chisme (para este caso) producto de la envidia, denota una violencia hacia la persona protagonista de tal historia, volviendo así al chisme una forma de conseguir “justicia” sin ser afectada directamente. Ya que como menciona Reidl Martínez (2005) “el envidioso no sólo trata de fastidiar al envidiado, sino que lo hace siempre que pueda salirse con la suya (Reidl Martínez, 2005, p. 128). No obstante, mientras que Foster (1972) al ser un antropólogo de la escuela clásica, basa sus estudios en comunidades rurales, agrícolas, indígenas, etc., estableciendo así, como Ness (2004) que este tipo de agresiones sólo suceden en este tipo de comunidades que podrían considerarse de alejadas de la urbanidad o de estratos bajos. Por otro lado, Castillo Farreras (2003) establece que los chismes y los sentimientos que los provocan también son comunes y visibles dentro de los estratos altos de la sociedad como aquellos creados para difamar a políticos o celebridades.

Hess (2006), en cuanto a las actitudes tomadas para realizar tales violencias indirectas, menciona, que algunas de estas respuestas se basan también en un modelo de “guión social” que los niños aprenden. De acuerdo con este modelo, los comportamientos sugeridos por el “guión” se filtran a través de creencias autorregulatorias, y recalca que una categoría muy importante de

estas creencias son las creencias normativas. Estas creencias normativas, de acuerdo con Huesmann y Guerra (1997) pueden tener coherencia dentro de las prevalentes normas sociales, y aunque puede que algunas de estas creencias se superpongan con las creencias de compañeros, grupos sociales o instituciones, estas pueden también servir para regular el comportamiento aunque estén o no estén sustentadas por sanciones internas o externas.

Para comprender más profundamente a que se refieren estos autores con “agresión indirecta” hay que remitirse a Archer y Coyne (2005) con su artículo “An Integrated Review of Indirect, Relational, and Social Aggression (2005), donde mencionan que entre los humanos existen distintas formas de agredirnos, así como la violencia, desde lo más directo hasta lo más indirecto. Mencionan que un tipo de agresión que puede resultar tan peligroso como la agresión física puede ser llamada por tres nombres distintos: indirecta, relacional y social. De acuerdo con su artículo, tales agresiones son usadas o tienen la intención de dañar a los otros al esparcir rumores, decir chismes y excluir al otro del grupo o ignorarlo. Archer y Coyne (2005) recalcan que a diferencia de las agresiones directas, la agresión social, relacional o indirecta es más difícil de separar de las acciones parecidas que no tienen la intención de dañar, dado que puedes decir un chisme sin la intención de dañar y aún lastimar a terceros.

Indirect aggression is defined in relation to the covert, “behind-the-back”, form the aggression takes: this is viewed as a low-cost way of harming others. Relational aggression is defined in terms of its endpoint which is to manipulate or disrupt relationships and friendships, and its form can be overt or covert, but it is usually covert. Similarly, social aggression is defined in terms of intended endpoints, which are to manipulate group acceptance and damage others’ social standing (Archer y Coyne, 2005, p. 212)⁸

Otro punto en común que tienen estos estudios conductuales es esta idea de que la agresión indirecta es vista como una forma sin riesgos de dañar a los otros, ya que suele esconderse en él “no tenía intención de hacerlo” o en la propia anonimidad de rumor o el chisme, de esta manera, dándole al agresor una protección ante las posibles represalias de sus acciones.

⁸ Trad. Esp.: “La agresión indirecta se define en su relación con la forma encubierta, “a espaldas”, de la agresión: esto es visto como una manera de bajo riesgo de dañar a otros. La agresión relacional es definida en términos de su finalidad que es manipular o irrumpir relaciones y amistades, y su forma puede ser abierta o encubierta, pero usualmente está encubierta. De igual forma, la agresión social está definida en términos de su intención definitiva, que es el manipular la aceptación de un grupo y dañar la postura social de otros.” (Archer y Coyne, 2005, p. 212)

Más adelante, estos mismos autores, desglosan más la división de estas agresiones y cómo se pueden dividir, recuperando el trabajo de Bjorkqvist (2001) sobre agresión, victimización y estatus sociométrico donde menciona que la agresión indirecta trata de causar daño psicológico en algunos casos aislados daño físico, esto a través de la manipulación social, usualmente conseguido al atacar a la víctima utilizando un camino indirecto con una tercera persona para esconder la intención agresiva, o en ciertos casos, pretendiendo que el “ataque” no fue en realidad agresivo. Archer y Coyne (2005) mencionan que a pesar de que su nombre contenga la palabra “indirecto” este puede tener intenciones o estrategias muy directas. “It would appear that both in their choice of items and in their subsequent characterization the category ‘indirect aggression’ may include some direct manipulation of relationship” (Archer y Coyne, 2005, p. 217)⁹.

Por otro lado, la agresión social podría explicarse como una manipulación de la aceptación de un grupo a través de la alienación, aislamiento o la difamación. Pero Galen y Underwood (1997) en su estudio sobre la agresión social entre infantes también contribuyeron a la definición de este tipo de agresión, mencionando que es usualmente dirigida hacia el autoestima de otros, su estatus social y puede que tome una forma más directa a través de un “rechazo verbal”, expresiones corporales o faciales o una forma más indirecta como los rumores o la exclusión social. Crick et al. (1999) por su lado comentaron que la investigación sobre la agresión social usualmente no incluye la agresión verbal directa. Esto debido a que este tipo de agresión junto con la indirecta y la relacional se puede es mutable, de manera que se puede adaptar al contexto en el que se esté dando.

These conditions form an alternative aggressive strategy that is likely to be more adaptive than direct confrontation under certain social conditions. These conditions would first require that there are costs attached to direct -especially physical- aggression and second that there are people who have the social and other skills necessary to use social forms of aggression. Another requirement is that there are social networks in place that would enable a person to advance their social standing at the expense of another person or people by

⁹ Trad. Esp.: “Parecería que tanto en su elección de elementos como en su posterior caracterización la categoría ‘agresión indirecta’ puede incluir relación de manipulación directa” (Archer y Coyne, 2005, p. 217).

manipulating their social position and reputation. (Archer y Coyne, 2005, p. 220)¹⁰

Estos autores mencionan que otra de las causas a que la agresión indirecta florezca en este tipo de contextos con especificaciones sociales particulares tiene que ver con la red social de influencia, donde se espera cierto grado de comportamiento normado, por lo que las consecuencias de una agresión directa como la violencia física o verbal, pueden ser más severas. De esta manera, la agresión indirecta se puede ver como una alternativa estratégica a la agresión directa. Hess (2006) por su lado complementa lo anterior diciendo que la agresión indirecta es una mejor estrategia dentro de una comunidad competitiva, esto a comparación de la agresión física. Ella plantea que el matrimonio puede que exponga a las mujeres a este tipo de comunidades competitivas más que a los hombres. Debido a que una vez que están casadas tienen acceso a otro tipo de grupos sociales donde la competencia por encajar para ser la mejor esposa, madre, cuidadora del hogar es más latente.

En cuanto al por qué de sus estudios en adolescentes, ella menciona que “female intrasexual aggression therefore peak earlier than male intrasexual aggression” (Hess, 2006, p. 241)¹¹, esto debido a que el desarrollo hormonal de las mujeres comienza a darse más tempranamente que en hombres. Sin embargo, también entra otro factor que se combina con el biológico, y ese es el discursivo. Este factor tiene que ver con la menstruación y los discursos alrededor de ella. Es más común siendo que una vez que una niña menstrua ya se puede considerar una mujer, sólo por el hecho de que con este suceso, ya puede quedar embarazada, dejando de lado el desarrollo social, neuronal, conductual, etc. A pesar de que el discurso puede considerarse anticuado, como todos aquellos enraizados en la sociedad, sigue mermando en la perspectiva que tenemos de los roles. Una niña que comienza a menstruar a una temprana edad, que puede ser desde los nueve años, tiene un desarrollo hormonal distinto, su cuerpo comienza a cambiar y de igual manera las expectativas sobre el cuerpo de esta niña cambian.

Hess (2006) menciona que el pico de las agresiones indirectas entre mujeres se da entre las edades de 11-17 años, mientras que con los hombres es de 18-30 años. A pesar de que existe

¹⁰ Trad. Esp.: “Estas condiciones forman una estrategia alternativa agresiva que probablemente sea más adaptable que la confrontación directa bajo ciertas condiciones sociales. Estas condiciones primero requerirían que hubiera costos adjuntos a la agresión, específicamente física, directa y segundo que haya personas que tengan las habilidades sociales y de otro tipo necesarias para las formas de agresión social. Otro requerimiento es que haya relaciones sociales que permitan a una persona avanzar en su posición social a expensas de otra u otras personas al manipular su posición y reputación social.” (Archer y Coyne, 2005, p. 220).

¹¹ Trad. Esp.: “entonces la agresión intrasexual femenina repunta antes que la agresión intrasexual masculina.” (Hess, 2006, p. 241).

una sexualización de los géneros desde pequeños, las exigencias sobre una preparación para ser una señorita perfecta recaen más en las mujeres. Así como se mencionaba en párrafos anteriores, este tipo de conductas agresivas son enseñadas desde la infancia, los discursos sobre la competencia para conseguir una pareja no son directos pero si condicionados dentro de la psique conductual de los sujetos.

Es así que nos encontramos con dos polos, la figura masculina, que se encuentra en el centro del sistema, aquel que se encarga de tomar las decisiones y escribir la historia, mientras que por otro lado, bajo de él se encuentra la mujer y todas aquellas identidades que tengan que ver con lo femenino o simplemente no sea lo aparente masculino. Y mientras que lo masculino oprime, los oprimidos buscando una manera de salir o no verse afectados por esta violencia latente en el sistema, valiéndose de estrategias para desacreditar a sus “oponentes”; de esta manera, la dinámica en este tipo de contextos no permite el éxito de varios, sino la constante búsqueda de aprobación de esa figura de poder en el centro. Sin embargo, Audre Lorde (1934-1992) en su famosa ronda de conferencias “The master’s tools will never dismantle the master’s house” (1978-1982) justo hace referencia a cómo a pesar de que el oprimido quiera usar las estrategias del opresor para liberarse de su posición, en realidad no podrá conseguirlo, porque en este sistema opresor, sólo el maestro, la figura masculina, está arriba y los otros se encuentran por debajo.

Sin embargo, lo importante de un sistema como el patriarcal de acuerdo con Sau (2017) es que se encarga de la toma de poder en la historia, colocando a los hombres sobre las mujeres, basándose en un “supuesto biológico” elevándolo a la par de la política y la economía. Con esto yo planteo que las mujeres en algunos casos, en este tipo de sistema, tienden a recurrir a algunas estrategias de agresión indirecta para escalar a nivel social o por lo menos deshacerse de la amenaza de otras mujeres que consideren oponentes ante la figura masculina.

Se han podido establecer dos elementos centrales que reproducen la violencia hacia las mujeres: la devaluación de lo femenino y el ser para otro. Estos elementos son bases fundamentales de dominación masculina, ya que autorizan y/o justifican construcciones de género desiguales, tratos diferenciados a mujeres y a varones, y -por añadidura- sustentan códigos de violencia permitidos e invisibilizados. (Trujillo Cristoffanini, 2019, p. 62)

Sin embargo, esta violencia no sólo se da hacia las mujeres sino también entre ellas, la misoginia femenina se vuelve, entonces, un común entre los círculos de mujeres donde este

sistema intrasexual que propongo es muy latente; en las escuelas secundarias y preparatorias, donde los círculos sociales comienzan establecerse con adolescentes o con mujeres adultas ya casadas y con familia; incluso, también en círculos de mujeres adultas solteras y sin hijos, donde pueda existir una necesidad de aprobación por parte de la figura protagonista del sistema opresor: la figura masculina. Es así como el condicionamiento al reprobamiento de las mujeres que se salen del marco de lo femenino es constante, ya que, como menciona Sáenz (2011) las mujeres a parte de aprehender y grabar las enseñanzas sobre su “valor” sólo como instrumento del hombre, “aprendieron que a parte de su deber existencial era vigilarse entre ellas” (Sáenz, 2011, p. 31), dado que la meta final de una mujer de acuerdo con la educación era obtener una cercanía con el “patriarca”, “varón de la familia”, “señor feudal” y en su mayoría, menciona la autora, se obtenía a través del “don de su cuerpo”. Por otro lado Vaillancourt (2013) recupera las interacciones que se dan en estas dinámicas de “vigilancia” y menciona: “Females, not males, suppress the sexuality of other females and they do so by ‘informal sanctions such as ostracism and derogatory gossip’ (Vaillancourt, 2013, p. 3)¹². Esta autora, también reúne el trabajo de la violencia en círculos intrasexuales de mujeres a través del conductismo y la psicología. En su caso, les dio a mujeres a elegir entre las fotos de dos mujeres, una vestida de manera conservadora y otra de manera reveladora, y les preguntó ¿con cuál piensan que podrían ser amigas?, la mayoría de las mujeres elegía aquella vestida de manera conservadora como su posible amiga y reprobaron el estilo de vestir de la otra mujer.

Este sólo es uno de los ejemplos en los que se basan para la argumentación de esta competencia entre mujeres para conseguir pareja, pero pueden darse por otro tipo de causas. Por otro lado Polo Sabat (2017) escribe: “no nacemos siendo sexistas, es a través de la observación, aprendizaje y entendimiento de nuestra sociedad que acabamos manteniendo ideas y actitudes comunes con el resto de la sociedad, incluyendo las misóginas” (Polo Sabat, 2017). Este tipo de conductas de reprobación hacia el cuerpo femenino, hacia la conducta no femenina o demasiado femenina, no es algo realmente natural en nuestra sociedad, aunque el sistema patriarcal nos haga sentir que sí, porque, es común entre las mujeres y hombres escuchar como designan a otra mujer como “puta” por los mínimos comportamientos contra el ideal femenino. Y ese sólo es el inicio de lo que las distintas estrategias de agresión pueden lograr para cumplir su cometido dentro de un sistema de competencia.

“Concerning the second area of support, several studies have documented the negative sequels associated with peer victimization

¹² Trad. Esp.: “Son las mujeres y no los hombres, las que suprimen la sexualidad de otras mujeres y lo hacen con ‘sanciones informales’ como la exclusión y el chisme despectivo.” (Vaillancourt, 2013, p. 3).

(direct and/or indirect). Concurrent and longitudinal associations include markers of low fitness such as depression, anxiety, low self-esteem, somatic complaints, loneliness, peer rejection, school dropout and suicide, to name a few.” (Vaillancourt, 2013, p. 4)¹³

Vaillancourt (2013) nos ejemplifica cómo las consecuencias de una violencia directa aunque no se den de manera física pueden causar tal daño, hasta al punto de atentar con la vida de la víctima, tal como lo hace la violencia sistemática al no proporcionar un sistema seguro a las personas que se piensan parte de este. El discurso moderno de la violencia física en cierto punto puede hasta ser descalificado como algo de sociedades “poco civilizadas”, en palabras de los colonizadores de “bárbaros”, es común escuchar este tipo de adjetivos para definir a una persona que usa la violencia física en conflictos donde es considerado que la solución se da “hablando como la gente”.

Con esto, entonces la violencia física y directa, aunque instantánea no crea un efecto permanente en gran escala. Raquel Osborne (2009) en su libro *Apuntes sobre la violencia de género* (2009) recupera el trabajo de Millet (1970) sobre política sexual, donde habla de cómo la violencia directa ya es insuficiente para el mantenimiento del dominio patriarcal en las sociedades democráticas, en todo caso “se manifiesta tanto en casos puntuales como en forma de instrumento de intimidación siempre presente” (Millet, 1970, p. 43). Aunado a lo anterior también se suma el arquetipo de la mujer como emuladora de María, un ser pasivo, carente de agencia y servil. Pero, Osborne (2009) menciona que esto sería caer en un esencialismo, y negarle el derecho de reacción a las mujeres, así como se le niega a los hombres también el hecho de no ser lo contrario a todo lo que es la mujer. Y no se trata de polarizar el comportamiento, sino de deconstruir la conducta dicotómica que se nos ha asignado a los géneros, Osborne (2009) menciona:

Esta imposibilidad de exposición de la doble cara de todo ser humano es un rasgo de inferioridad de la posición de “no poder” de las mujeres. En este sentido interesa reivindicar el derecho al mal, como lo expresa America Valcárcel (1991), o el derecho a no ser excelentes, es decir, a que las mujeres tengan la posibilidad de mostrarse como un

¹³ Trad. Esp.: “En cuanto a la segunda área de apoyo, varios estudios han documentado las secuelas negativas asociadas con la victimización de grupo (directa y/o indirecta). Asociaciones concurrentes y longitudinales incluyen marcadores de un pobre estado físico como al depresión, ansiedad, baja autoestima, problemas somáticos, soledad, rechazo grupal, baja escolar y suicidio, sólo por nombrar algunas.” (Vaillancourt, 2013, p. 4).

ser humano en toda su contradicción, a que no tengan que ser siempre buenas y virtuosas para excitar ser vilipendiadas y descalificadas por completo. Cualquier comportamiento más allá de su bondad o maldad debería ser visto con normalidad para salir del estrecho estereotipo de santas o putas en que se las ha encerrado. Por tanto, ni las mujeres son mejores que los hombres ni “quieren” serlo, en la medida en que la bondad se acaba convirtiendo en un rasgo de inferioridad. (Osborne, 2009, p. 39)

Por tanto el estudiar a las mujeres no sólo como víctimas sino también como capaces de retomar agencia, de violentar o de decidir no hacerlo, simplemente de reaccionar al sistema opresor es de interés y se vuelve el foco principal de ciertas investigaciones en los estudios de las mujeres y el feminismo. Escuchar sus historias y cómo se relacionan dentro del sistema que las oprime para poder sobrevivir debe ser tema de importancia para los nuevos paradigmas de las ciencias sociales enfocadas en las mujeres.

3. El chisme como un acto de habla que violenta. Presentación de datos y reflexiones sobre la violencia presente en la enunciación de un chisme.

“For the master’s tools will never dismantle the master’s house. They may allow us temporarily to beat him at his own game, but they will never enable us to bring about genuine change. And this fact is only threatening to those women who still define the master’s house as their only source of support”
(Lorde, 1978-1982).

En este capítulo se revisarán los distintos aspectos del chisme tanto como método de comprensión del mundo, así como herramienta para implementar violencia discursiva dentro un grupo social determinado, y, por otro lado, se analizarán las distintas enunciaciones o elementos discursivos recolectados con las participantes dentro de los grupos focales organizados para la construcción de corpus, esto desde un aspecto pragmático con énfasis en los actos de habla.

3.1 El chisme como instrumento de violencia discursiva dentro de un contexto determinado: teorías y estructura

Aunque la palabra escrita como método de análisis es un elemento recurrente dentro de la metodología en las investigaciones discursivas, lingüísticas y sociales; la oralidad, ante todo, ha jugado y seguirá jugando un papel importante dentro del entendimiento de la sociedad y la comunicación. Ya que antes de la grafía, el alfabeto y la novela, estaba la oralidad.

Esto no quiere decir que uno sea más importante que el otro, de hecho múltiples fenómenos lingüísticos se pueden encontrar en ambos niveles de comunicación. El chisme puede ser originado en ambos y, actualmente debido a la inmediatez que la palabra escrita ha adquirido, es muy fácil que un chisme pueda ser encontrado y compartido en publicaciones escritas de redes sociales. De hecho, el chisme cuenta con tal importancia para la comunicación social que múltiples medios, como revistas, programas de televisión, foros, etc., se encargan solamente de la publicación de tales historias.

[...] el chisme es tan importante para las instituciones que en los medios de comunicación hoy día se ha llegado hasta el punto de institucionalizar una sección en los noticieros sobre “*chismecitos*” de farándula, la cual riñe de algún modo con el quehacer periodístico en

torno al manejo de las fuentes de información, pues en los rumores mediáticos se presume una credibilidad inducida por los hechos.
(Balanta Castilla, 2002, p. 93)

Al ser reconocido por los medios masivos como un punto de información de interés para comunicar, hace bien, entonces, el preguntarse, ¿por qué es tan importante el chisme? y ¿de qué manera podemos estudiarlo? Distintas corrientes de pensamiento acerca del chisme se han desarrollado, principalmente a mediados del siglo XX, tres son las que más han destacado: la funcionalista, transaccionalista, y la de interacción simbólica.

Primeramente se tiene la teoría más revisada dentro del estudio del chisme, que es la “funcionalista” desarrollada por Max Gluckman (1963), de acuerdo con ella, el chisme está culturalmente determinado y sancionado, este último terminó siendo de gran importancia, ya que la dimensión de la sanción moral, suele ser un elemento recurrente dentro de los datos recolectados para investigación, así como otras investigaciones: Hagene (2010), Vázquez-García y Sánchez-Arellano (2006), Pietrosevoli (2009), López Rodríguez (2018), Castillo Farreras (2003), por ejemplo, menciona que “los chismes son ‘populares’ por su difusión y éxito, ‘impopulares’ porque disgustan, porque repugnan - por lo menos en lo abstracto -, ya que quebrantan códigos morales y del decoro social” (Castillo Farreras, 2003, p. 15). Por lo tanto al observar el chisme nos encontramos con un instrumento social que es usado de manera discreta debido a su reprobación social pero que aún así no para de ser enunciado.

Gluckman (1963) afirma que debido a que el chisme cuenta con esa determinación cultural también se podría categorizar como un “hecho social” con reglas habituales y funciones importantes. De igual manera, este antropólogo, en su artículo “Gossip and Scandal” (1963) habla de la funcionalidad de este fenómeno lingüístico, la cual menciona, es para mantener la unidad grupal, la moralidad y la historia “for the essence of gossip is a constant [...] communal evaluation and reaffirmation of behaviour by assessment against common, traditional expectations”¹⁴ (Rapport, 2002, p. 404), esta unidad por lo tanto se mantiene con la evaluación y reafirmación de un grupo social determinado en el que el chisme se esté dando o comunicando.

Otro punto a revisar dentro de la teoría de Gluckman (1963) es que el control y regulación social están al frente de las funciones del chisme, dado que con este (el chisme), las distintas

¹⁴ Trad. Esp.: “Porque la esencia del chisme es una constante evaluación comunal constante y una reafirmación del comportamiento mediante la valoración frente a las expectativas comunes y tradicionales” (Rapport, 2002, p. 404)

opiniones, conflictos y problemas personales pueden ser “resueltos” desde una confrontación indirecta. De hecho, Ness (2004), en su artículo “Why girls fight: female youth violence in the inner city” (2004), propone que el chisme es usado mayormente en la clase media para la resolución de conflictos.

Siguiendo la línea anterior, Ness (2004) menciona que debido a que el aspecto aspiracionista implantado en esta “clase media” que las hace querer reafirmar estos elementos estereotipados de una “mujer perfecta” aquella que no habla fuerte, es frágil y dócil y que no es conflictiva; por lo que el chisme, de acuerdo con lo presentado por Gluckman (1963) y Ness (2004), suele presentarse como una estrategia de resolución indirecta ante problemas que se puedan presentar ante ellas. Sin embargo, esto es visto desde una perspectiva occidental, y en el caso del artículo de Ness (2004) desde una perspectiva estadounidense, por lo que no es un punto de vista que podría considerarse general y aplicable para todos los casos donde se presente el chisme en círculos de mujeres.

De hecho, Vázquez-García y Sánchez-Arellano (2006), con su estudio en estudiantes de escasos recursos de la Universidad Autónoma de Chapingo demuestra lo significativo que puede llegar a ser el chisme también en los considerados estratos “bajos” de la población. Reafirmando así, el aspecto que retomó Mardle (2004), quien menciona que el chisme es una “economía de la información”, el cual utilizamos como moneda de cambio la cual podemos utilizar para construir sentido y significado en las dinámicas de intervención social.

Por otro lado, regresando a los acercamientos desarrollados para estudiar el chisme, Robert Paine (1967) propone una teoría “transaccionalista” la cual lleva el fenómeno del chisme a un aspecto más personal. En este acercamiento, el antropólogo desarrolla que es común que el chisme sea utilizado como un medio para que los hablantes puedan manipular normas culturales, de esta manera el chisme ayuda a que la moralidad sea usada en el beneficio individual de algún hablante interesado en manipular o afectar a uno o varias personas con la retención y falsificación de la información.

De todas maneras, el chisme es una especie que sirve para el control social y es éste, si lo tiene, su flanco positivo: los chismosos se cuidarán de lanzar versiones cuando han recibido una respuesta brusca que les exhibe y ubica, y el implicado - la víctima - evitará caer en la falsa imputación o esconderá la verdad que de él se ha difundido, no exhibiéndola más o ejerciéndola clandestinamente y en espacios distintos al de su cotidianidad. (Castillo Farreras, 2003, p. 63-64)

Siguiendo con las teorías desarrolladas sobre el chisme, Haviland (1977) y Heilman (1978) propusieron el acercamiento “simbólico interaccionista” en el cual comentan cómo, con la plática cotidiana, podemos observar y debatir la realidad cultural y las relaciones sociales, por lo que sí bien el chisme podría no considerarse “relevante” o de vital importancia en un círculo social, este puede presentarse como una alternativa dinámica para la socialización e introducción de temas o relaciones desconocidas para alguien nuevo que apenas está ingresando al círculo, puede ser una persona adolescente que apenas está siendo introducida a un mundo más “adulto” o una persona que es completamente ajena y necesita el contexto completo para poder desenvolverse adecuadamente en tal círculo.

[..] in gossip, individuals can be seen actively speculating together on the nature of their lives and world. Hence, gossip provides individuals with a map of their social environment and with current information about happenings, inhabitants and their dispositions. (Rapport, 2002, p. 405)¹⁵

Al revisar las tres teorías se puede observar que existen múltiples razones, intencionalidades y motivos para la creación de un chisme, todo desde el entendimiento de que el chisme es un fenómeno social, que ha sido registrado en múltiples culturas a través de la historia, por lo tanto admitir una sola definición absoluta sobre lo que es el chisme para la sociedad en conjunto sería cometer un error reduccionista, sin embargo, lo que sí es cierto, es que es usado en la mayoría de sus ámbitos (de la sociedad), desde los más privados hasta los más públicos, por lo que sus producciones, enunciaciones y dinámicas pueden ser encontrados y estudiados por distintos instrumentos de análisis.

A pesar de que sería difícil apuntar una definición única de los chismes, debido a lo ya mencionado anteriormente, se han identificado, sin embargo, múltiples características que separan a los chismes de otros elementos de los géneros discursivos. De hecho, dependiendo de la perspectiva narrativa y discursiva, se podría pensar en el chisme como un género discursivo en sí mismo, esto a pesar de que la delimitación de los géneros discursivos también llega a ser poco específica; y es gracias a esta característica inestable de los géneros y el chisme que podríamos pensar en ambos como elementos que van de la mano. López Rodríguez (2018) en su artículo “El chisme: estrategias discursivas desplegadas en su construcción” (2018)

¹⁵ Trad Esp.: “En el chisme, los individuos pueden estar activamente especulando juntos sobre la naturaleza de sus vidas y el mundo. Por lo tanto, el chisme proporciona a los individuos un mapa de su contexto social con información actual de lo que está pasando, los habitantes y sus planes” (Rapport, 2002, p. 405)

menciona: “entiendo el chisme como un género discursivo de la conversación casual altamente interactivo en el que los interlocutores se refieren y valoran a una tercera persona” (López Rodríguez, 2018, p. 11). Dentro de esta valoración se pueden encontrar distintos aspectos de la tercera persona, desde sus actividades, su personalidad, sus relaciones sociales y sexuales o aspecto de su vida privada.

Entonces, debido a que este, por el momento le llamaré “género”, se construye y significa dentro del contexto e interacción social, es que se necesitan de distintas estrategias discursivas para ser “efectivo”. Primeramente Balanta Castilla (2002) menciona algunas estrategias básicas para la creación y comunicación de un chisme: 1) la exageración, utilizada con el fin de engrandecer los acontecimientos y los detalles que de otra manera podrían parecer mundanos; 2) la ultra-generalización, con la meta de legitimar las ideas presentadas se hace uso extremo de la generalización para no detenerse en detalles que podrían probar falsos o cuestionar lo narrado; 3) la estigmatización, se hace uso de los esquemas mentales estereotípicos para describir personas (mayormente): “la loca”, “la lesbiana”, “la rara”, grupos: “los marihuanos”, “los maras”, “las feministas”, lugares: “bar de mala muerte”, “antro”, “casucha”.

Es con esos tres aspectos básicos como se puede comenzar a construir y legitimar aquellos discursos que dependen de su intercambio perseverante para sobrevivir y ser transmitidos de persona en persona, grupo en grupo, generación a generación, etc. Castillo Farreras (2003) menciona que “no hay propiamente chisme si la mentira o la verdad, independientemente del propósito buscado es manifestada en forma abierta, franca, sin tapujos ni condiciones” (Castillo Farreras, 2003, p. 29). Por otro lado, el hecho de que comúnmente el chisme haga referencia a una tercera persona, obliga al narrador a dar el contexto a quién está contándole tal historia, es con estas estrategias que las personas envueltas en el intercambio lingüístico están mejor enterados y puedan dar una valoración y reafirmación de lo contado.

Es común que estas tácticas utilicen los elementos básicos de la construcción de un chisme, de manera que se complementan para desarrollar una narración más creíble y afiliada a los valores del escucha. López Rodríguez (2018), en su estudio con una comunidad de la zona metropolitana de Guadalajara, menciona cómo es que estas estrategias se dividen y se aplican a través de la valoración, dado que hay casos en que los narradores no saben con seguridad cómo será la recepción de tal chisme, así que principalmente son tácticas de exploración: 1) valoración peyorativa explícita, esta sólo es usada cuando todas las personas que son escuchas de tal historia conocen y comparten el contexto y las valoraciones utilizadas; por otro lado también se utiliza la 2) valoración explícita con mitigación, utilizada usualmente para introducir

de manera “directa” un chisme, pero con el uso de eufemismos para explorar qué tanto las personas que escuchan están de acuerdo con la descripción de las acciones narradas; 3) valoración evocada, esto permite una introducción indirecta de lo narrado, usualmente con una anécdota.

En el caso anterior, las valoraciones se utilizaron en el caso en que los interlocutores del chisme conocían a la tercera persona a la que el chisme hace referencia, sin embargo, la necesidad de comunicar no necesariamente se detiene en lo familiar, dado que también se recurren a estrategias discursivas en caso de que los escuchas no conozcan enteramente o en lo absoluto a la tercera persona o el contexto en general, dado que aunque un chisme puede ser contado a una persona en específico, la enunciación conlleva un bagaje cultural y social que apela a una comunidad completa, ya que “el delator delata ante una autoridad, el chismoso ante la comunidad” (Castillo Farreras, 2003, p. 29).

Por lo que López Rodríguez (2018) propone estas tres estrategias: 1) entonación ascendente, utilizada para llamar la atención del oyente, de manera que lo invita e involucra dentro del círculo de escuchas, pero, de igual manera, nos demuestra la necesidad del narrador por ser escuchado; 2) alargamiento vocálico, también demuestra esta necesidad del poseedor del chisme por ser escuchado, de manera que recurre a esta estrategia interactiva paralingüística para declararse en poder de la información que se necesita para contar la historia; 3) refiriéndose a otras personas, esto por medio del aspecto relacional de los vínculos que cierta persona pueda tener “es la hija de la señora de la tienda”.

De esta manera, y con tales tácticas “se parte del presupuesto de que en todos los chismes el receptor termina por enterarse de alguna característica de la 3a p a quien desconoce” (López Rodríguez, 2018, p. 21). Es así que la comunicación se vuelve efectiva de una u otra manera, asegurando el intercambio y propagación de las ideas y discursos interiorizados dentro del chisme. Sin embargo, no se debe olvidar este aspecto de reafirmación, valoración y búsqueda de atención que usualmente se encuentra dentro de una de estas narraciones; los elementos revisados nos dan a entender que a pesar de que se busque un intercambio efectivo, es necesario la cooperación del interlocutor para poder transmitir lo esperado; es así como se puede observar un principio de cooperación dentro del tratado de cooperación de un chisme.

Es, en consecuencia, un hecho colectivo, pues sí intervienen en su desarrollo y propagación el o los inventores, así como los pregoneros que se van agregando, pero también - aunque de manera semipasiva - el afectado por el chisme, además de los receptores no maldicientes del

mensaje, ante quienes especialmente se espera el descrédito final, algunos de los cuales, a su vez, pueden sumarse al inacabable proceso, impulsándolo. (Castillo Farreras, 2003, p. 12-13).

Debido a la cooperación de la que se habla, entonces, se puede comprender que el chisme como un fenómeno individual aislado no funciona en casos aislados frente a frente, sino que se necesita de un apoyo de la sociedad que aprueba de este tipo de actos violentos los cuáles cimentan la forma de vida de ciertos círculos y figuras de poder, ya que “el oyente comprende lo que estoy diciendo tan pronto como reconoce que mi intención al emitir lo que emito, es una intención de decir esa cosa” (Searle, 1990, p. 52). No obstante, el apoyo de un sistema violento y opresor no es lo único que necesita el chisme para ser efectivo en una situación dada.

3.2 El chisme desde una perspectiva de los actos de habla

De acuerdo con lo revisado en el apartado anterior, los chismes cuentan con una estructura, reglas, estrategias y métodos propios de construcción e intercambio, pero esto no significa que se desarrollen por sí mismos, sino que son parte de un fenómeno social y cooperativo. Sin embargo, lo anterior no quiere decir que los chismes necesariamente sean creados por un conjunto de personas, sino que el fenómeno en general, desde las estrategias, la integración de ciertos complementos, etc., apela a un sentido cultural y social específico.

De acuerdo con Bajtín (1979), cada discurso se caracteriza por su dialogismo, ya que son el resultado de la interacción de interlocutores y el intercambio de enunciados entre ellos, todo esto, a través de la transmisión de “distintos puntos de vista, visiones del mundo y voces sociales e históricas en un mismo discurso incluso en un mismo enunciado” (Puig, 2013, p. 128). Por lo que los discursos presentes dentro de un chisme no necesariamente vienen de una misma persona, sino de la reciprocidad de ideas, juicios morales, costumbres, etc.

Con esto en mente es como se puede entender que no necesariamente los chismes son usados de manera directa como método de violencia, regresando a lo comentado en el capítulo anterior sobre la agresividad indirecta. Porque así como muchos estereotipos, costumbres e ideologías que están preestablecidas, los ideales transmitidos o presentes en el chisme pasan desapercibidos. “Puede tratarse de una verdad, pero de una verdad manipulada, de una verdad que la gazmoñería no admite o que se sale de los códigos de una moral frecuentemente hipócrita” (Castilla Farreras, 2003, p. 26). Es así que esta “responsabilidad” del narrador queda eludida en muchos casos.

Ducrot (2006), en cuanto a lo anterior teoriza que el sujeto discursivo (de quien trata el chisme) está al mismo nivel que el discurso mismo, por lo que el narrador cuenta con una “responsabilidad” fluctuante al poner en escena a los distintos “actores del discurso” pero se permite “compartir o alejarse de sus opiniones” (López Alonso, 2014, p. 72). Es así que se podría pensar en el chisme como un ejemplo de Discurso Indirecto, ya que es el que usualmente se utiliza para poder narrar una historia, pero también le permite al narrador guardarse sus opiniones y repetir las que ya están dentro de la narrativa o incluso sustituir algunas,

Siguiendo esta línea, López Alonso (2014) menciona que el Discurso Indirecto permite al narrador “tener la libertad de elegir con sus propias palabras el contenido de otros enunciados” (López Alonso, 2014, p. 83). Por lo que con el chisme uno se encuentra ante un género con algunas estrategias necesarias, estructuras fluctuantes y elementos estereotipados, pero que usualmente permiten evadir la responsabilidad del locutor.

Las participantes, en el caso de esta investigación, no son las autoras principales de los chismes recolectados para el corpus analizado, sin embargo, su papel constituye en transmitir sus ideas, experiencias y pensamientos sobre lo que consideran sucede a la hora de compartir un chisme a un grupo cerrado, dado que para esta investigación, la autoría, la identidad de la persona que narra no es de importancia, fuera del género de la población que se decidió estudiar.

Porque de acuerdo con lo teorizado, el principal productor de los discursos no es exactamente quien los emite, dado que esto remite al entendido de que los discursos trabajan como una respuesta a las necesidades de la sociedad hegemónica. Se podría considerar, entonces, a la sociedad que ha implementado y permitido una violencia sistémica hacia hombres mujeres como la autora empírica de los discursos violentos transmitidos en un chisme.

Por otro lado, las participantes, en este caso, actúan como “locutoras del discurso transmitido”, dado que no sólo están compartiendo una historia, sino que están emitiendo opiniones y pensamientos sobre dicho, ya que debían recurrir a retomar testimonios o experiencias sucedidas con anterioridad a ellas o alguien cercano para darle contexto a sus participaciones, retomando así lo escrito por López Alonso (2014) sobre cómo el Discurso Indirecto está contextualizado y plagado de voces pragmáticas.

Dado que se está tratando con fenómenos abstractos de la sociedad y la lengua sería difícil y fuera de la realidad apuntar a una persona o un grupo específico como el responsable de la violencia implementada, sin embargo, al observar a quién le beneficia la violencia entre

mujeres, el uso de métodos indirectos para “sobajar” o desprestigiar a otras mujeres, uno se podría empezar a acercar a ser más preciso con la respuesta.

En su estudio de la poética en la lingüística Roman Jakobson (1981) menciona que, en la comunidad científica, la poética es considerada como aquella que se interesa por cuestiones de la valoración del lenguaje, no obstante, “toda conducta verbal se orienta a un fin, por más que los fines sean diferentes” (Jakobson, 1981, p. 349). Por lo tanto, los fines del lenguaje no necesariamente son valorativos, en ciertos casos se puede actuar de distintas maneras a la hora de utilizar el lenguaje, a este tipo de acciones, dentro de la pragmática se llaman “actos de habla”. Searle (1990) establece que “el acto o actos de habla realizados al emitir una oración son, en general, una función del significado de una oración” (Searle, 1990, p. 27). Sin embargo, tal significado no determina el tipo de acto de habla producido, dado que como lo menciona Jakobson (1981) los fines de la comunicación pueden ser diferentes, por lo tanto Searle (1990) escribe que aunque una oración contenga un significado, el “hablante puede querer decir más de lo que efectivamente dice” (Searle, 1990, p. 27). Entonces, podemos comprender que el comunicar es realizado con un fin, una meta, desde un punto de vista pragmática se puede decir que el locutor al hablar espera que un interlocutor actúe en respuesta al mensaje transmitido, por lo que estos actos comunicativos esperan una reacción discursiva en algún nivel.

Al realizar un acto ilocucionario, el hablante intenta producir un cierto efecto haciendo que el oyente reconozca su intención de producir ese efecto; y además, si está usando las palabras literalmente, intenta que ese reconocimiento se logre en virtud del hecho de que las reglas para el uso de las expresiones que emite asocian la expresión con la producción de ese efecto. (Searle, 1990, p.54)

Sin embargo, esto no quiere decir que toda interacción responda a este tipo de presupuestos, Jakobson (1981) escribió sobre la estructura de las interacciones presentadas y cómo existen condiciones favorables para una mejor transmisión de los discursos, las cuales se pueden encontrar en los distintos elementos del “modelo de comunicación”, en su modelo existe la figura del “destinador” el cuál en otros casos podría entenderse como el locutor o enunciador de una producción lingüística, esta persona envía un mensaje a su “destinatario”, sin embargo el mensaje necesita de distintos elementos para que pueda ser efectivo o “captado adecuadamente”, parte de estos elementos son el contexto o las referencias, las cuáles se pueden entender en la verbalización, pero tal verbalización debe estar configurada en un tipo de código en común con el “destinador”, dado que no importa si el mensaje contiene todos los elementos

posibles de entendimiento y referencialidad sino se transmite en los mismos términos que puedan ser captados por un destinador este no será comprendido. Además, se necesita de un “contacto” o canal físico que ayude a contener el flujo del mensaje y su respuesta, así como también es de vital importancia, menciona Jakobson (1981), contar con una “conexión psicológica” entre el destinador y el destinatario que les permita mantener y establecer la comunicación necesitada en esa situación.

En cada uno de estos factores se encuentra una función del lenguaje, sin embargo, esto no quiere decir que cada mensaje conlleve sólo una función, ya que el mensaje puede contener distintos enunciados, y la enunciación como Ducrot (2006) teoriza tiene una estructura e independencia en sí misma. De acuerdo con la teoría de Jakobson (1981) la función predominante es parte del contexto, la cual se considera como “función referencial”, esta denota los referentes contextuales en el mensaje, y es solamente desde una perspectiva objetiva y descriptiva.

Mientras que la función emotiva, por otro lado, es lo contrario a la anterior, esta se centra en el destinatario al presentar en un nivel personal, la menciona como “una expresión directa de la actitud del hablante ante aquello de lo que está hablando. Tiende a producir una impresión de una cierta emoción” (Jakobson, 1981, p. 352). Otra función que se encuentra, en el caso de los datos analizados, es una fórmula escondida de la función apelativa. Esta se encuentra principalmente en el narrador de la historia, pero encuentra su fin en el escucha, ya que este se vuelve el receptor de los discursos, es, por lo tanto, dirigida para obtener una respuesta. Jakobson (1981) menciona que mayormente se puede encontrar con el uso del modo imperativo y vocativo, no obstante, los locutores pueden recurrir a herramientas persuasivas o de manipulación indirectas, el chisme en el caso de esta investigación sería una de estas herramientas.

Otras funciones usadas también en el chisme serían la fática y la metalingüística, ya que son encontradas principalmente en el contacto y el código, ya que se basan en la prolongación de la comunicación o la búsqueda del entendimiento del otro a través del mismo código. Por otro lado, el chisme también puede llegar a utilizar la función poética para tratar de agregar una estética en los personajes con el uso de la exageración, la estigmatización y las distintas valoraciones, así se les asignan características que podrían considerarse “bellas” o “estéticas” a ciertos elementos o personajes del chisme.

Sin embargo, aunque las funciones del lenguaje ayudan a agregar un valor de intención a las interacciones, lo que realmente nos interesa cómo comprender el chisme a través de la teoría de

los actos del habla, ya que estos son los responsables de insertar intencionalidad a un nivel de acción lingüístico y estos se ven presentes en cada enunciado de un mensaje. Para esto, se retoma Searle (1994), quién recupera algunos aspectos de John L. Austin (1911-1960), el filósofo a cargo de desarrollar más en forma la teoría de los actos de habla, y expone que “todo acto de habla denota una acción de acuerdo con las reglas (Searle, 1994, p. 22). Y se presentan tres: 1) acto locutivo, el más común, sin un significado profundo, sólo es la emisión de un enunciado: “préstame un lápiz”; 2) acto ilocutivo, en este se marca la intencionalidad de un locutor a la hora de emitir un enunciado: “me molesta que fumes”; 3) acto perlocutivo, la respuesta lingüística del interlocutor y que no necesariamente es verbal.

Para fines de la presente investigación los enunciados que más interesan son los últimos dos “ilocutivos” y “perlocutivos” porque denotan el clásico modelo de acción y reacción. Dado que los actos ilocutivos declaran, cuestionan, ordenan, prometen, etc., y marcan un nivel de acción dirigido a un interlocutor. Por otro lado, los perlocutivos representan el nivel de respuesta.

Correlativamente a la noción de actos ilocucionarios está la noción de las consecuencias o *efectos* que tales actos tienen sobre las acciones, pensamientos o creencias, etc., de los oyentes. Por ejemplo, mediante una argumentación yo puedo *persuadir* o *convencer* a alguien, al aconsejarle puedo *asustarle* o *alarmarle*, al hacer una petición puedo *lograr que él haga algo*, al informarle puede *convencerle (instruirle, elevarle - espiritualmente -, inspirarle, lograr que se dé cuenta)*. (Searle, 1990, p. 34)

Si bien Searle (1990) plantea y analiza los actos de habla como un fenómeno que sucede en las oraciones, es parte de la propuesta de la presente investigación que los chismes (una narración más larga que contiene distintas oraciones, preposiciones y enunciaciones) también cuenta como un acto de habla con una intencionalidad específica de acuerdo con una convencionalidad dada. Se entenderán, por tanto, a los chismes compartidos por las participantes de los grupos focales, como enunciaciones en discursos indirectos, estos pueden ser compartidos a partir de una función emotiva o apelativa, en tanto que la intención contenida llegue a ser comunicada, de manera que se necesita accionar a los enunciados dirigiéndolos hacia las interlocutoras para que sean incorporados en la esfera personal y produzcan una respuesta de acuerdo con lo esperado.

3.3 Desarrollo del grupo focal con mujeres estudiantes de nivel medio superior

A la hora del planteamiento de esta investigación, se propuso el trabajo de manera virtual con mujeres xalapeñas, debido a la procedencia de esta investigadora y las medidas de salubridad de la pandemia todavía exigen distanciamiento y no recomendaba o prohibía las reuniones presenciales. Sin embargo, una vez que las actividades presenciales comenzaron a tomar fuerza, dos años después, en 2022, y que ya me encontraba tomando clases presenciales y viviendo en Morelia, Mich., es como el método y la población fueron reformulados para que la investigación se desarrollara satisfactoriamente en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Primeramente planeé realizar tres grupos focales de distintos bachilleratos, sin embargo, debido a que la población que se esperaba entrevistar fueron estudiantes que en su mayoría eran menores de edad, uno de los grupos esperados ya no se logró realizar, ya que los padres de familia y la administración escolar consideraron riesgoso hablar sobre temas de violencia con las alumnas. Por lo que al final trabajé solamente con dos grupos focales.

Estos grupos fueron realizados en dos bachilleratos diferentes que fueron El Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo y la Escuela Preparatoria Isaac Arriaga y fueron realizados el 2 de junio de 2022 y el 4 de julio de 2022 cada uno en los salones designados por la administración escolar de cada escuela. Al primero grupo asistieron 10 alumnas de entre 16-17 años, en el segundo grupo asistieron 7 alumnas de 16-17 años de edad, todas, en ese momento cursaban el cuarto semestre de bachillerato.

Antes de hacer contacto directo con ellas, la administración escolar se hizo cargo de informarles en general sobre lo que trataría la actividad, sin embargo se pidió que no fueran tan específicos en la información para evitar que las alumnas se hicieran ideas preconcebidas sobre lo que ellas consideran que es información útil, de esta manera, alterando lo que ellas planeaban compartir.

Para preparar el espacio se dispusieron de las bancas del salón a manera de círculo cerrado, pero se permitió la opción de que mantuvieran el cubrebocas puesto debido a las medidas de salubridad que aunque ya estaban más relajadas aún se mantenían vigentes a manera de prevención. Antes de comenzar el cuestionario en forma, se hizo la presentación de la moderadora y se explicó la dinámica, la cual consistía en que ellas compartieran sus experiencias de acuerdo con lo cuestionado o los temas presentados por la moderadora. Una vez comenzado el cuestionario en cada grupo, se trató de mantener el diálogo de manera casual para que las participantes pudieran sentirse en confianza.

Mientras que con el primer grupo las diez alumnas ya estaban en el salón a la hora del comienzo de la entrevista, con el segundo grupo hubo un problema de tardanza por parte de la mitad de las participantes, por lo que se comenzó la entrevista con las primeras alumnas que llegaron y cuando se integraron las demás se comenzó de nuevo, dándole la opción a las participantes que primero habían llegado que podrían esperar a que el cuestionario llegara a la pregunta donde ellas se habían quedado para comenzar a hablar de nuevo o podrían hablar a su gusto aunque fuera un tema que ya se había hablado anteriormente. Una vez que las presentaciones e introducciones fueron hechas en ambos grupos se comenzaron a registrar las participaciones con una grabadora de audio Mp3.

El grupo focal se comenzó pidiéndoles que se presentaran diciendo su nombre y una cosa que les gustara de ellas y otra que no y por qué. Lo anterior a manera de calentamiento y como dinámica para que se presentarán ante el grupo y la moderadora. Algunas de ellas compartían aspectos físicos o de personalidad, pero era consistente que cada una mencionaba esto o aquello como su cosa favorita debido a comentarios externos de familiares, amigos o personas cercanas. Por ejemplo:

[00:07:45]: *que...desde pequeña me decían que mi cabello no estaba bonito y desde ahí como que empecé a tener esa inseguridad de...estar pensando tanto en mí...como cuidarmelo que no se viera tan esponjado. Y pues...hasta ahora ha marcado mucho mi vida*

*

[00:08:14]: *este...cuando era más pequeña me gustaba mucho...comer pues...eh...era más ¿llenita? así que todos me decían cosas feas del peso pues, también que hablaba mucho este...sí*

La grabación del primer grupo focal cuenta con una duración de 50 minutos con 20 segundos, mientras que el segundo, más corto y con menos participantes, duró 34 minutos con 20 segundos. Para fines de tener un control adecuado sobre los temas que se esperan abordar durante la reunión de grupo focal se desarrolló una guía temática de preguntas que se plantearon de forma que las participantes se fueran soltando con el tema y dieran respuestas más fluidas.

Para empezar se les cuestionó sobre sus recuerdos, en caso de que tuvieran memoria de algún comentario que haya sido muy impactante en su vida, esto para poder establecer en el grupo una idea sobre lo que hablaríamos durante toda la sesión, tal pregunta se unió con las respuestas que dieron anteriormente sobre cosas que les gustaba o disgustaba de ellas, con este cuestionamiento llegaban a revelar más sobre sus respuestas así como una explicación más a fondo de sus vivencias desde pequeñas. Más adelante, se les preguntó si así como recordaban estos comentarios dirigidos hacia ellas, también recordaban algún tipo de comentario o si estaban al tanto de que se tuviera una percepción negativa de alguna mujer a su alrededor o hacia ellas mismas. Mientras que algunas no tenían recuerdos de algún tipo de ejemplo, otras hablaron sobre cómo en secundaria comenzaron a ser conscientes de comentarios negativos hacia estas, y que estos comentarios eran más dirigidos hacia el físico o la inferioridad de una mujer, por ejemplo: [00:10:21]: *Yo escuche un comentario, de hecho hace poquito que las mujeres nada más echamos la mano para pedir dinero que si no fuera por los hombres estaríamos más mal.*

Por otro lado, también se les cuestionó cuál era su opinión sobre los chismes, esto, para tratar dar paso a que se abrieran más hacia el tema, en general las participantes se postularon en contra de estos, remarcando que eran negativos y que sólo dañan a las personas, pero, algunas chicas comentaron sobre la diferencia que hay entre un chisme entre amigos para “convivir” y pasar el rato a un chisme que se utiliza para atacar a alguien, denotando así, la una consciencia sobre las consecuencias de tales historias. Después, se les preguntó si sabían de algún caso donde alguna mujer haya sufrido las consecuencias de la creación de un chisme sobre su persona. Algunas hablaron sobre experiencias personales, y en un caso, una participante comentó brevemente el caso de su amiga: [00:04:39]: *Sí...como...una amiga mía se suicidó porque andaban contando así como...muchas cosas de ella y...además no eran ciertas.* De igual manera, mencionaron que los chismes los suelen escuchar más en la escuela o la calle. Más adelante, cuando se les preguntó sobre si notaban una rivalidad entre las mujeres que conocieran o si ellas se habían sentido en competencia la mayoría negó haber sentido algo así, pero sí remarcaban en los chismes que compartían historias donde la figura de una mujer era humillada y puesto en una posición negativa ante la sociedad, dado que se les preguntó por la rivalidad entre mujeres, pero después se les cuestionó si conocían chismes de mujeres y si podrían compartirlos, los cuáles, desde el conocimiento de las participantes eran emitidos en círculos de puras mujeres como con “las tías”, “las compañeras”, “la abuela y sus amigas”, “las vecinas”, etc.

En general la mayoría de las preguntas sí fueron entendidas aunque en ciertos casos necesitaban de una repetición o explicación más concreta de lo que se estaba cuestionando. En algunos casos debido a que las participantes eran menores de edad y tal vez por el hecho de que estaban en un espacio “familiar” como la escuela, fue difícil que se abrieran desde el inicio, sin embargo, gracias a la apertura de otras participantes, el flujo de conversación comenzó a darse más, aunque no tanto como se esperaba. No obstante, las historias que se lograron recolectar fueron lo suficiente para poder armar un archivo de datos a analizar. Las preguntas que se realizaron a los grupos focales fueron las siguientes:

3.3.1 Guía temática para grupo focal con estudiantes de nivel medio superior

¿Recuerdan de pequeñas algún tipo de comentario que te haya marcado, hayan sido dentro de la escuela o con familia o en otros círculos sociales?

¿Mientras crecían recuerdan algún tipo de percepción negativa que se tuviera hacia ustedes o una mujer que conocieran?

¿Qué opinan de los chismes?

¿Alguna vez han vivido o sabido de las consecuencias que un chisme negativo puede provocar?

¿Dónde escuchan este tipo de chismes más comúnmente?

¿Los chismes hacia qué tipo de mujer creen que son dirigidos?

¿Sobre qué aspectos de las mujeres trataban estos chismes?

¿Por qué consideran que estos son creados?

¿Consideran estos chismes como violencia?

¿Alguna vez se han sentido en competencia con sus compañeras, amigas o mujeres con las que conviven?

Si es así ¿de dónde creen que nace esta rivalidad?

¿Qué tipo de situaciones las han hecho sentir en rivalidad o competencia con otras mujeres?

¿Cómo son las dinámicas entre los círculos o grupos de mujeres a los que perteneces?

¿Alguna vez has sido parte o creado un chisme de alguna mujer en tu círculo?

¿Cómo creen que los chismes benefician a los círculos de mujeres?

Estas preguntas se desarrollaron de manera que puedan obtenerse los datos necesarios para poder analizar el chisme como una herramienta de violencia discursiva. Y, mientras que en algunas preguntas, el cuestionamiento es directo, la línea de coherencia que se trata de mantener logró un resultado beneficioso. Desde sus opiniones personales hasta la evocación de esos chismes que ellas consideran dañinos, con esta guía de preguntas se trató de mantener a las participantes dentro del camino esperado.

3.4 Presentación de datos y reflexiones sobre la violencia discursiva presente en la enunciación de un chisme

Los datos que se enumeran posteriormente son el resultado de la transcripción de los grupos focales realizados anteriormente. Una vez que la transcripción fue terminada se seleccionó la información resaltando principalmente aquellos discursos que son chismes dichos sobre las participantes o que conocen se dijeron a su alrededor. Cada uno con sus extensión, elementos y características propias, y no son narraciones de primera mano, sino que están seccionados por las opiniones y expresiones de las estudiantes.

Para su análisis dentro del eje de chisme como un acto de habla de violento se observaron los chismes dividiéndolos con dos marcadores “conducta reprochable” o premisa evaluativa, y el chisme o conclusión evaluativa creado a partir de esa conducta, los términos de premisa y conclusión evaluativa son los que Searle (1990) utiliza en su análisis de actos de habla en oraciones, sin embargo, para fines de la presente se observó que es posible utilizar esta misma dinámica a la hora de estudiar los chismes, ya que estas enunciaciones cuentan con una premisa (algo que ocasiona una acción por parte del locutor) y una conclusión (la acción realizada por el locutor. Se dividen de esta manera ya que de acuerdo con lo revisado anteriormente, el chisme está siendo utilizado como una manera de violencia subyacente ante mujeres que debido a sus conductas podrían verse como una amenaza ante el sistema de competencia impuesto en el género femenino o podría funcionar como un relato de advertencia en ciertos casos.

Por otro lado, dentro de estas observaciones se tendrá en cuenta el tema, la intención de cada discurso emitido por las participantes y cómo eso puede resultar en un cúmulo de connotación violenta. Para esto, se dividió con un código de color los distintos aspectos a notar en cada uno de los datos aquí presentados; los elementos resaltados son: protagonista del chisme, personas que comparten el chisme, lugar, si el chisme es sobre la vida sexual, romántica o aspectos de una mujer, así como también la opinión de las participantes al respecto y las consecuencias que los chismes compartidos llegaron a tener y después se organizaron los datos

en una tabla para observar los distintos elementos, cuantas veces se repiten dependiendo de la temática

Azul marino: de quién trata el chisme

Verde: personas que comparten el chisme

Azul: lugar donde se emitía el chisme

Amarillo: vida sexual de la mujer

Naranja: vida romántica

Rosado: aspecto de la persona

Morado: opinión de las participantes

Rojo: consecuencias de las acciones

- 1) [00:13:48]: *en donde yo vivo, es muy una ciudad muy pequeña, entonces yo cuando llegue a vivir ahí conocí amigos, entonces me juntaba mucho con ellos y así, y... empezaron a rumorar que yo me iba a lugares donde no... que me besaba con ellos o que sí me estaba volviéndome lesbiana o que si se estaban volviendo gays y entonces sí fue como un chisme que le llegó hasta a mis papás, pero mis papás pues no, no creyeron porque yo confío en ellos y pues les cuento todo entonces... hasta ahora sigue el chisme*
- 2) [00:15:16]: *una amiga vive en la misma calle que su primo y, eran muy unidos te voy a decir que hasta dormían juntos e incluso hasta se bañaban juntos y salían a todas partes juntos, hace poco esa amiga se embarazó y... sus vecinas empezaron a decir que fue el primo quien la embarazó, entonces pues mi amiga y su primo se quedaron así como de qué onda, entonces pues las vecinas hasta empezaron a decir eso y empezaron a llegar rumores hasta donde entrenaba el primo, porque viven en un lugar donde corre el chisme así (chasquido de dedos) pero rapidito y pues le empezaron a decir “a poco tu embarazaste a tu prima” y el así de “no”, aparte mi amiga es así de...catorce años, entonces, me quedé impresionada cuando dijeron eso y de hecho hasta mi amiga le dijo*

que pues él no hiciera caso pero si le empezaron a decir muchas personas que por qué lo había hecho si era su prima y de hecho eso le trajo, bueno la consecuencia que trajo fue que ya no...ya no se ven tanto, ya no sale a la calle tampoco y ya no estan juntos por lo mismo de que la gente dice esas cosas, ya no es como antes

3) [00:16:53]: Yo recuerdo que en la secundaria yo iba en la tarde y había uno chico en la mañana que era mi amigo y...el se juntaba con puros hombres y...con una niña, entonces empezaron a decir que la niña era lesbiana y que el era gay y sus papás eran muy como homofobicos y...entonces de ese chisme de que cuando el salió y sus papás iban por él y le gritaban cosas y la consecuencia fue que lo emtieron a un colegio católico a un internado y ya no ver a su amiga

4) [00:17:26]: Yo recuerdo que en la secundaria tenía...mi mejor amiga de esas épocas se llevaba muy mal con alguien del salón y yo no sé, pero a mi cae y mi consta que ella empezó el chisme empezó a decir que la niña que le caía mal tenía piojos el rumor empezó así como muy...abajo y empezó mi amiga como que a insistir mucho “¿no te has fijado en esto?” y entonces le decía “ay pues a quién le importa” pues, pero ella era la que iba y decía “ay no, pero qué asco” osea como que lo empezó a hacer cada vez, como muy sutilmente fue una manera de destruir a una persona muy sutilmente de poquito a poquito a poquito lo hizo tan grande que tuvieron que hacer una revisión y pues este, la chava esta la que supuestamente tenía piojos es cuando vi un rumor que duró como un año y medio y que nunca realmente supimos si sí si no porque también los directivos se pasaron y dijeron “pues alguien sí tuvo pero no vamos a decir quién” y ya pues le hizo pasar muy malos ratos honestamente

5) [00:35:30]: Eeeh...yo tengo una prima que...su mamá antes la tenía muy conservada de que ay, no te juntes con (P6)¹⁶, porque del chisme que les conté ahorita, mi tía la tenía como muy reprimida de ah no te vayas con ella porque te va a pegar lo mismo que no se qué y yo me sentía mal entonces, hace poco le hicieron este...sus quince y...y yo no

¹⁶ Se refiere al primer chisme revisado

quise ir porque pues yo ahí sí tuve como un rencor de que ellas hablaban mal de mí y no voy a ir un lugar donde me hacen sentir mal, entonces este...yo no fui y que me quede en mi casa y a los ocho días este...nos enteramos de que ya se había ido con su novio a vivir y yo le dije a mi mamá ya ves osea hablan de mí y dicen que yo tengo como...que yo soy la mala influencia y que...soy la mala y así cuando en realidad pues no...no soy pues ese tipo de persona y...nunca le hable porque su mamá me tenía como en muy mal aspecto, también me decían que era muy puta cuando yo no tenía novio y pues sí me hacía como sentir tan mal y desde ahí esa amistad perdi

- 6) [00:32:53]: Nosotros cuando nos fuimos a vivir a Torreón nuevamente, como le digo, descubrimos que teníamos en esa calle mucha familia. Tenemos como seis o siete primos que ya son lejanos pero pues son parientes. En particular una de ellas este que es como de la edad de mi hermana mayor tiene ahorita...20 años y ella tiene como unos...19 creo que un año menor que se llama Paola eeehm, ella desde el principio era muy amable con nosotros sobre todo porque ella en cuestión de familia era un poco más cercana entonces pues...Paola se empieza a llevar con mi hermana y pues iban a mi casa y se la pasaban juntas todo el tiempo pues ya después comencé a notar que esa prima no iba a mi casa y yo decía bueno pues ya equis pero empecé a notar que ya dejó de ir y le pregunté a mi hermana oye por qué Paola ya no viene ella dice no pues lo que pasa es escuche que Paola dice muchos rumores de mí y yo pues como qué rumores y dijo no pues empezó a decir que yo soy una puta que porque haga de cuenta que hay un chavo que hay era como la tentación de las niñas se llama...Axel así Axel y Axel le gustaba mi hermana pero pues a mi hermana no le gustaba él no le llamaba la atención ni nada pero a mi prima sí le gustaba el chico entonces como que le daba coraje y empezó a notar que...Paola le copiaba la forma de vestir a mi hermana osea mi hermana se ponía un vestido con rayas y mi prima también se ponía un vestido con rayas y empecé a escuchar que... eh mi prima empezó a decir así muchas cosas de mi hermana pero feas esteem...y...y como dicen...en esa familia también tienen a sus abuelos, sus abuelos también comenzaron a decir cosas así...a los vecinos y pues tenían a mi hermana en un concepto...muy malo y recuerdo que imprimieron unas hojas y las pegaron en los postes y empezaron a decir cosas de mi hermana que sí estaban muy muy mal y pues para ser, apenas llevabamos como ¿qué? dos meses viviendo ahí apenas ya con esas cosas pues sí, sí fue feo, pero ya después mi mamá habló con la mamá de ella, con mi tía, y se arreglaron las cosas pero actualmente no se hablan, no

tienen una relación por lo mismo...del coraje...

- 7) [00:13:01]: *Pues muy mala no se...no se me hace bien juzgar más que nada juzgar a las personas por su físico porque pues todos tenemos diferencias pero eso no nos hace menos que las otras personas y...la vez que pasó eso fue creo que yo estaba...con mi abuelita...y estaba una de sus amigas y pasó... una señora que es amiga de mi mamá y yo conozco bien a la señora se quedó viuda entonces mi abuelita ay, es que ya la estoy quemando [se ríe] es que mi abuelita...es muy chismosa y a veces puede inventar cosas que hieren a la gente por ejemplo...no voy a decir nombres pero es que una vez este...la señora tiene...ella sola crío a sus tres hijos cuatro hijos y...los sacó adelante y mi abuelita luego hablaba mal de ella, decía que era una...ay cómo se dice...mm...quiero omitir palabras [se ríe] pero...este pues que se metía con los hombres y así...pero yo sabía que eso no era cierto*

[...]

[00:18:29]: *Algunas veces pues dependiendo de qué tan fuerte sea el chisme pues puede dañar a otras personas y por ejemplo pues en un caso en el caso de la señora que contaban el chisme, las señora la veían mal las personas y hablaban mucho de ella a sus espaldas sin siquiera conocerla y pues hacían ver mal a la señora y a veces no podía conseguir trabajo por eso y así pero pues las personas ni siquiera las conocían y siento que por el simple hecho de que otra persona equis les contó...y pues si siento feo aunque no me pasó a mí yo sí la conocía bien*

- 8) [00:19:36]: *pues me contó mi mamá que su suegra inventaba de que mi mamá se salía ah...pues con otras personas que no eran mi papá y...que metía gente a la casa entonces pues mi papá se lo creía porque le creía pues a su mamá y...pues se peleaban y así y ya*

9) [00:29:05]: No...una vez hicieron uno de **mi**, quién sabe quién fue porque pues una vez **yo** estaba platicando con una amiga y de repente llegó un compañero y me dijo ay (P5) ¿te enteraste? ¿te enteraste? y yo ¿de qué? **pues están hablando de que tú estabas este... de que tú estabas este...haciéndote bueno así como arrimandotele a su novio de tal** y yo así de ah caray pues sí yo no hablo con él osea él y yo hemos hecho trabajos juntos pero...nada y así...y ese...se corrió como entre **segundo año** de así con varios chavos y así con novios y yo así de yo ni les habló y pues **muchas chavas me miraban feo** y así también después pues este...la chava que lo dijo como el novio aclaró todo pues desmintió todo y ya dejaron de **a veces me escribían cosas en mi banca cosas feas** y pus ya

Clasificación de datos							
De quién trata el chisme	Personas que comparten el chisme	Lugar dónde se emitía el chisme	Premisa evaluativa del chisme	El chisme trato sobre la vida sexual de una mujer (Conclusión evaluativa)	El chisme trató sobre la vida romántica de una mujer (Conclusión evaluativa)	El chisme trató sobre el aspecto o el físico de una mujer (Conclusión evaluativa)	Consecuencias del chisme
Participante del grupo focal (3x)	-Vecinos -Prima -Compañeros	-Familia -Vecindario -Escuela	Pasar mucho tiempo con hombres	-Se iba a besar con amigos en lugares impropios; se decía que ella era lesbiana -Es puta	-Se le insinuaba a un compañero que ya tenía novia		-Perdió una amistad
Una amiga	-Vecinos	-Vecindario	Compartir mucho tiempo íntimo con un hombre	-Su primo la embarazó			-Ya no ve tanto a su primo y ya no casi no sale
Un chico ¹⁷ (2x)	-Compañeros -Vecinos	-Escuela -Vecindario	-Pasar mucho tiempo íntimo con una mujer -Pasar mucho tiempo y tener amistad con hombres	-Embarazó a su prima -Se decía que es gay			-Ya no puede ver a su prima -Le gritaban cosas en la escuela y sus papás lo metieron a un

¹⁷ Se incluye al primo del segundo chisme

							colegio católico
Una niña (2x)	-Compañeros -Amiga	-Escuela (2x)	-Pasar mucho tiempo y tener amistad con hombres -Tener roces con otra mujer	-Se decía que era lesbiana		-Tenía piojos	-Hicieron una revisión a todos los alumnos -Le gritaban cosas en la escuela
Mi hermana mayor	-Una prima	-Familia	-Ser el objeto de deseo de un hombre	-Es puta			-Imprimieron carteles para que más personas se enterarán del chisme y la hermana perdió la amistad de la prima
Amiga de mi mamá	-Abuela	-Vecindario	-Ser madre soltera y trabajar	-Tenía relaciones con los hombres aunque era viuda			-Las demás vecinas la veían y hablaban mal de ella. Le negaban trabajos.
Mi mamá	-Suegra	-Familia	-Tener roces con otra mujer		-Salía con otros hombres que no eran su esposo		-Discusiones con su esposo

De acuerdo con los datos presentados, me encontré con que en su mayoría los chismes eran transmitidos en espacios familiares a las participantes o de las protagonistas del chisme, o sea eran en sus escuelas, vecindades o propias familias, sin embargo estas historias no suelen llegar a las protagonistas del chisme o a las participantes de manera directa, sino que se esparcen en la comunidad donde son emitidos, dando a entender que la intención principal de la historia, en ciertos casos no es dar una enseñanza o aleccionamiento a las mujeres que se ven sujetas de tal tratamiento, sino que se vuelven un ejemplo en general para la comunidad. Por otro lado, también podemos observar el elemento de abyección en el chisme en cuanto a su aspecto “contagioso” como establece Figari (2009), ya que en muchos casos, el chisme no sólo abarcaba a la mujer sino a las personas a su alrededor que no reprobaron tal actitud y que en cambio la seguían, haciendo así que la familia o la amistad cercana a ellas también sea parte de la historia.

Mientras que los chismes en su mayoría sino es que todos fueron mentiras utilizadas como instrumento en formato de historia para dañar de alguna forma a las mujeres de los chismes presentes, los supuestos que establecen sobre sus protagonistas llegan a lograr hacer más daño que una argumentación directa, dado que son suposiciones que implicarían una reprobación por parte de la sociedad, ya que términos como “lesbiana” o “puta”, que son las connotaciones más utilizadas en los chismes presentados, terminan siendo adjetivos utilizados para describir a un sector sujeto de la marginación y el juicio, debido a que se salen del rol estereotípico del cautiverio de una mujer virgen y heterosexual como lo marca Lagarde (2006). Al ser comparadas, entonces con estas figuras femeninas que son consideradas de lo más reprobable dentro de una sociedad patriarcal que enaltece la figura de María, virgen, servicial y heterosexual, como figura para el aprovechamiento del hombre, las “putas” y “lesbianas”, son, por lo tanto algo que no debería existir dentro del marco establecido, y que entonces son objeto de burlas y marginación, haciéndolas “menos” ante lo que es considerado “correcto”.

Como mencioné anteriormente, estos chismes bien pueden ser un instrumento de violencia subyacente hacia las mujeres dentro de un sistema patriarcal que busca controlarlas a través de la opresión o, en ciertos casos, los chismes pueden funcionar como un “relato de advertencia”, sin embargo, la historia no se cuenta para enseñar o dar un ejemplo, se cuenta para exponer la conducta reprobable de una persona o mujer en este caso, volviéndola sujeto de juicio y violencia debido a las consecuencias que tal historia pueda implicar en la protagonista del suceso. Los chismes enunciados son actos de habla violentos que actúan de una manera violenta hacia las mujeres en ciertas circunstancias o grupos sociales dados.

Mientras que algunos chismes no tuvieron una consecuencia directa, en otros casos las consecuencias causaron el señalamiento público, problemas de pareja, aislamiento y humillación, dificultad laboral, etc. Es así como se puede observar que los chismes no sólo son enunciaciones sin dirección, sino que evocan y buscan una reacción por parte de un interlocutor o una audiencia, tal vez no de manera consciente en todos los casos, pero la repercusión hacia la mujer protagonista de estos llega a ser grave. Por lo tanto, el acto de emitir un chisme sí termina afectando de manera violenta a la persona. Sí bien la violencia es un término que en algunos diccionarios, se queda corto, debido a las múltiples aristas que ya se pueden encontrar de esta, por ejemplo en Larousse “cualidad de violento/acción que se realiza con brusquedad o fuerza excesivas con la finalidad de causar daño” (RED-Larousse, s.f.) o en la DRAE: “cualidad de violento/acción o efecto de violentar o violentarse/acción violenta o contra el natural modo de proceder/acción de violar a una persona” (Real Academia Española, s.f.).

En el caso que se observa con los chismes y sus consecuencias, sería más prudente entender la violencia presente como una violencia de género, ONU Mujeres, en su página oficial, por ejemplo, la define como los “actos dañinos” que son usados contra una persona “a razón de su género”. Actos que se desembocan de una desigualdad de género a través del abuso de poder, tal abuso se ve a través de las diferencias estructurales en las relaciones de poder que se basan en el género para funcionar, dejando así a las mujeres en una situación vulnerable debido a su género que es considerado menos importante en la escala de poder del sistema patriarcal. Es así, como las mujeres de los chismes presentados se encuentran ante una violencia que afecta y es directamente debido a su género, la cual se mantiene dentro de los discursos normativos y puede ser disfrazada como un acto simple de esparcimiento y comunicación, cuando, en ciertos casos puede llegar a dañar física, social, laboral, económica, emocional y psicológicamente a una mujer.

Conclusiones

La presente investigación se dio a la tarea de revisar los distintos elementos violentos dentro de la enunciación de un chisme en un grupo social dado, en el caso de los chismes presentados, se observaron historias sucedidas en escuelas preparatorias, familias y colonias vecinales. Parte de los elementos de importancia a revisar fue la violencia discursiva, que en ciertos casos podría traducirse como un discurso violento en algunas interacciones, sin embargo, con lo aprendido en el capítulo uno, la violencia discursiva no siempre es fácil de encontrar dentro de las enunciaciones directas. La violencia es una acción intencionada pero, con la revisión de la teoría discursiva se puede observar que en muchos casos, debido al enraizamiento de la violencia dentro de un sistema a manera de educación y convivencia, la violencia no siempre tiene una intención definida por parte de sus enunciadores.

Con lo anterior me refiero a que una persona puede emitir ciertos discursos o actuar de cierta manera sin saber que aquellos actos conllevan una carga violenta, así, la violencia aunque no es consciente se mantiene y es transmitida dentro de las interacciones sociales en una cultura. Por lo tanto, a la hora de transmitir un chisme puede que, en ciertos casos, sea con el motivo de entretenimiento y convivencia, ignorándose el hecho de que las historias contadas pueden tener severas consecuencias en la vida de una persona. La razón de que esto suceda es porque existen elementos dentro de una cultura que ayudan a legitimar la violencia, volviéndola así, parte de la cotidianidad de las interacciones de los integrantes de una cultura. Si bien lo anterior no significa que necesariamente una cultura sea violenta, sí denota aspectos violentos dentro de sus producciones culturales, lo cual en ciertos casos justifica la existencia de la violencia dentro de éstas.

Gracias a lo revisado anteriormente se puede hablar de una violencia cultural y de género justificada y legitimada dentro del sistema opresor en la sociedad mexicana. Con los chismes se puede observar cómo los parámetros de comportamiento se han vuelto una causa de violencia para las personas que los rompen o van en contra de ellos. Dado que el discurso es una forma de interpretar lo que nos rodea, las relaciones establecidas desde la conquista en México nos hablan de una marca de violencia en sus dinámicas sociales. Las producciones discursivas muestran una violencia que se mantiene latente pero no siempre visible, por lo que sí un discurso violento es instaurado a través de prácticas culturales que fueron justificadas por años por un grupo de poder al cual le convenía mantener una relación inestable entre los géneros, es seguro que la violencia discursiva de una cultura no sea

percibida y en todo caso sea tomada como la norma para actuar y establecer normas de comportamiento y esparcimiento.

En ciertos casos, como el estudiado en esta investigación, la violencia dentro del comportamiento y esparcimiento puede ser observada a través de la competencia que se genera entre mujeres que interactúan dentro de un mismo círculo. Con la conquista se establecieron distintas dinámicas a la hora del contacto entre españoles e indígenas, no obstante, estas dinámicas, en muchos casos no fueron benéficas, ya que como se estableció anteriormente, mientras que a los hombres se les exigía y se les daba el poder y el protagonismo de las decisiones y las posiciones de valía dentro de la sociedad, a la mujer, que en muchas culturas era vista como igual o en algunos casos como consejera, se quedó rezagada, invisibilizada y volviéndola dependiente en su totalidad de la figura masculina que esté a su cargo. Por lo que, en algunos casos, la única forma en que una mujer podía dejar su lugar dentro de las sombras era al lado o bajo el yugo de un hombre, al establecer esta idea dentro de las necesidades de un género, en este caso el femenino, se crea, entonces, un sentido de competencia entre las integrantes de tal género.

Con los chismes presentados se observan algunas dinámicas que entrarían dentro de este sistema competitivo intragénero, en el caso de la competencia que existe entre suegra y esposa por la atención del hijo/esposo, o con el intento de “sobajar” a mujeres llamándolas “putas” por el simple hecho de obtener la atención de un hombre que es deseado por otra. Esta competencia sí bien, en muchos casos, no se puede observar a simple vista, como la violencia discursiva que acarrea, es latente dentro de las dinámicas entre círculos de mujeres, ya que cuando les haces creer que la única manera de obtener valor es a través de la relación con una figura masculina, la supervivencia en un sistema que las violenta e invisibiliza se vuelve, en ciertos casos, indispensable.

Sin embargo, el mantener la idea de que las mujeres violentan a otras mujeres sólo porque está implantado en el sistema y el discurso sería en algunos casos caer en un esencialismo, ignorando el hecho de que las mujeres pueden violentar porque así lo deciden, sí bien no fue el punto central de la investigación, la agresividad que en algunos casos puede llegar a ser mostrada por mujeres no siempre cae en el eje de una violencia estructural sino, que es importante aclarar que la mujer así como es capaz de ignorar y rebelarse contra los patrones de comportamientos establecidos por un sistema opresor, también es capaz de violentar de manera libre y voluntaria, siendo consciente de las consecuencias que esto pueda provocar.

Ahora, fuera del sistema de competencia implantado dentro de las relaciones entre mujeres, otro factor es observable con estas dinámicas de violencia, y esa es la envidia. Es posible, también, que las mujeres violenten a través de chismes y rumores o de manera más directa no sólo por una cuestión de competencia, sino también por la envidia que les puede provocar el ver una mujer que no se conforma con los parámetros de comportamiento en que las mujeres han sido encajonadas. La envidia, al ser un elemento importante dentro de los estudios antropológicos a la hora de estudiar las dinámicas en la cultura de ciertas poblaciones da una pauta para comprender la relevancia que llega a ser la necesidad de deshacerse de ella. En todo caso, de acuerdo con lo revisado, la envidia es un objeto abyecto que necesita ser desechado y no puede ser admitido, así que una de las técnicas utilizadas para liberarse de tal fenómeno puede ser el chisme, un ejemplo sería el chisme número seis, el cuál muestra una situación dónde la creadora de tal historia lo hace debido a la molestia y envidia que le causa el que su prima sea del gusto del hombre que a ella le gusta. En ese caso no sólo se observa la envidia sino también el sentimiento de competencia, al buscar una manera de deshacerse de la competencia ante los ojos de la comunidad al colocar a su prima bajo un manto de conducta reprochable.

Por otro lado, mientras que con algunos discursos existe un compromiso de veracidad como los discursos directos, el hecho de que los chismes entren dentro de la categoría de discursos indirectos debido a “falta” de un autor específico, hacen que la “responsabilidad” o compromiso por parte del enunciador sea prácticamente nula. Aunque en algunos de los chismes presentados se sabe quién es la autora de tales historias, una vez que el chisme se vuelve parte de lo comunicado dentro de la comunidad, ya es difícil rastrear o responsabilizar a una persona en específico por las consecuencias que tal acto pueda causar en la persona, haciendo del chisme como agresión o violencia pasiva o indirecta como un método efectivo de violentar dentro ciertos círculos sociales. Denotando así, una acción con la enunciación del chisme, o sea un acto de habla que en las circunstancias revisadas, violenta.

Por lo tanto, los chismes, los rumores, las enunciaciones que se crean con la intención de dañar la imagen de una mujer terminan en estos casos siendo los “actos dañinos”, los cuales pueden ser encontrados también en la violencia estructural y sistemática, dado que tales actos no son descritos como violencia a simple vista, sino que se mantienen bajo un yugo de aceptación y normatividad para poder mantener un *status quo* de los marcos de comportamiento de hombres y mujeres. La violencia en los chismes presentados, entonces, es marcada a través de las afectaciones que pueden causar a una mujer a partir de su género, ya que decir que una mujer es “puta”, “es infiel”, “busca seducir a otros hombres”, “se embarazó

de un familiar a edad temprana”, “es lesbiana” todos tienen que ver con la dimensión de su cuerpo, la cual es una categoría principalmente del género femenino por el cual es juzgado y visto como su único recurso de valor en sociedad. La violencia como resultado de un chisme que en sí mismo ya es violento, no siempre recae en el ámbito físico, sino que como lo revisado anteriormente perpetua los discursos opresores y patriarcales sobre la figura de la mujer a través de una violencia subyacente en el sistema patriarcal de una sociedad dada.

Referencias bibliográficas

Academia Mexicana de la Lengua. (s.f.). Rumor. En *Diccionario breve de mexicanismos de Guido Gómez de Silva*. Recuperado el 13 de mayo, 2023 de <https://www.academia.org.mx/consultas/obras-de-consulta-en-linea/diccionario-breve-de-mexicanismos-de-guido-gomez-de-silva/item/rumorarse>

Archer, J. y Coyne, S. M. (2005) “A Integrated Review of Indirect, Relational, and Social Aggression”. *Personality and Social Psychology Review*, 9 (2), 212-230. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/16083361/>

Ávalos Reyes, Marcos E. (2019). “Temporada de huracanes de Fernanda Melchor: una lectura del cuerpo desde el terreno del chisme y la abyección”. *Connotas. Revista de crítica y teoría literaria*. (19). 53-70. Universidad de Sonora. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7932700>

Abril, G., Lozano, J. y Peña-Marín, C. (1997). “El texto”. En *Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual* (15-55). Cátedra.

Balanta Castilla, N. (2002). “La seducción del chisme”. *Re-creaciones. Tecnura*. (10), p. 91-96. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/Tecnura/article/download/5891/7377/26452>

Bates, Ü., Denmark, F.L., Held, V. et al. (2005). “Introduction”. En *Women’s Realities, Women’s Choices. An Introduction to Women’s Studies*. (1-13). Oxford University Press.

Bates, Ü., Denmark, F.L., Held, V. et al (2005). “Ideas and Theories About Women”. En *Women’s Realities, Women’s Choices: An Introduction to Women’s Studies* (48-77). Oxford University Press.

Besnier, N. (1996). “Gossip”. En *Encyclopedia of Cultural Anthropology*. 2, (544-547). David Levinson.

Blanco Castilla, E. (2005). “Violencia de género y publicidad sexista”. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (91), 50-55. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16057422008>

Blanco, J. (2009). “Rostros visibles de la violencia simbólica que sostiene el patriarcado”. *Revista venezolana de Estudios de la Mujer*, 14 (32). 63-70. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012009000100007

Bock, Gisela. (1991). "La historia de las mujeres y la historia del género. Aspectos de un debate internacional". *Historia social*, 9, 55-77. Universidad de Valencia, Instituto de Historia Social. <https://www.jstor.org/stable/pdf/40340548.pdf>

Bonilla-Jimenez, F. I. y Escobar, J. (2011). "Grupos focales: una guía conceptual y metodológica". *Universidad del Bosque. Cuadernos hispanoamericanos de psicología*, 9 (1), 51-57. [http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20\(2\).pdf](http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20(2).pdf)

Bustamante, J. y Quijada, V. (1993). "Las mujeres en Nueva España: orden establecido y márgenes de actuación". En Duby G. y Perrot M., *Historia de las mujeres*. Tomo 6. Del Renacimiento a la Edad Moderna: Discurso y disidencias (355-376). Taurus.

Cambridge University Press & Assessment. (s.f.). Gossip. En *Cambridge Dictionary*. Recuperado el 26 de abril, 2023 de <https://dictionary.cambridge.org/us/dictionary/english-spanish/gossip>

Campoy Aranda, T. J., Gomes Araújo, E. (2015). "Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos". En A. Pantoja Vallejo (coord.), *Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación*. (273-300). Eos.

Cano, G.(1991). *De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, (1910-1929). Un proceso de feminización* [Tesis Doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras]. Repositorio de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. <https://ru.dgb.unam.mx/>

Carretero García, A. (2014). "Publicidad sexista y medios de comunicación". *Revista CESCO de Derecho de Consumo*, (10), 1-13. <http://www.revista.uclm.es/index.php/cesco>

Carrillo Urcid, E. (2020). "Discurso racista mexicano en redes sociales". *Signos Lingüísticos*, XVI (32). p. 50-81. <https://signoslinguisticos.izt.uam.mx/index.php/SL/article/view/322>

Castillo Farreras. J. (2003). *Fenomenología del chisme*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Caponi, Orietta (1992), "Las raíces del machismo en la ideología judeocristiana de la mujer". *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*. XXX (71). p. 37-44

Ceriani Cernaddas, C. (2017). "Rumores, chismes y secretos en la producción de lo verosímil". *Apuntes CECYP*, (29), 146-155. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-98142017000100009

Chávez Arellano, M. E., Vázquez García, V., De la Rosa Regalado, A. (2007). “El chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad en estudiantes adolescentes”. *Perfiles educativos*. XXIX (115), 21-48. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v29n115/n115a3.pdf>

Choza, J. (2002), “La cultura es más radical que la razón” en Llinares, J. B. y Sánchez Durá, N (coord.). *Ensayos de filosofía de la cultura* 41-57. Biblioteca Nueva.

Cristoffanini Trujillo, M. (2019). “Misoginia y violencia hacia las mujeres: dimensiones simbólicas del género y del patriarcado”. *Atenea*, 519, 49-64. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-04622019000100049

Ducrot, O. (2006). “La enunciación”. En *El decir y lo dicho* (133-147). Hachette.

Duranti, A. (2000). “El ámbito de la antropología lingüística”. En *Antropología lingüística* (Trad. P. Tena). (19-48). Cambridge University Press.

Ediciones Larousse. (s.f.). Rumor. En *RED Larousse*. Recuperado el 13 de mayo, 2023 de <https://red-larousse.com.mx/Dictionary>

Ediciones Larousse. (s.f.). Violencia. En Red Larousse. Recuperado el 23 de mayo, 2023 de <https://red-larousse.com.mx/Dictionary>

Fandiño Barros, Y. (2014). “La otredad y la discriminación de géneros”. *Advocatus*. 11 (23). 49-57. Universidad Libre Seccional. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5982830>

Farge, Arlette. (1991). “La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía”. *Historia social*, 79-101. <https://www.jstor.org/stable/40340549>

Fernández Poncela, A. M. (2012). *La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta. Equidad de género y lenguaje*. Universidad Autónoma Metropolitana/Editorial Ítaca.

Figari, Carlos E. (2009). ““Las emociones de lo abyecto: repugnancia e indignación”. En *Cuerpos subjetividades y conflictos. Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*, (Carlos Eduardo Figari y Adrián Scribano, comps.). (131-140). Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad. Ediciones CICCUS.

Filliozat, Isabelle (2007). El corazón tiene sus razones. Conocer el lenguaje de las emociones. Urano. Revisado en Fernández Poncela, A. M. (2012). En *La violencia en el lenguaje o el*

lenguaje que violenta. Equidad de género y lenguaje. Universidad Autónoma Metropolitana/Editorial Itaca.

Foster, G.M. (1972). "The Anatomy of Envy: A Study in Symbolic Behavior". *Current Anthropology*, 13 (2), 165-202. <http://dx.doi.org/10.1086/201267>

Galtung, J. (1990). "La violencia: cultural, estructural y directa". *Journal of Peace Research*. 27 (3). 291-305. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>

Gluckman, M. (1963). "Gossip and Scandal". *Current Anthropology*. 4. (3). 251-256. <https://www.jstor.org/stable/2739613>

Hagene, T. (2010). "Prácticas políticas cotidianas en un pueblo originario del Distrito Federal: el papel de los chismes y los rumores". *Nueva Antropología*. XXIII (73), 35-57. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-06362010000200003&script=sci_abstract

Hernández Artigas, A. (2018). "Opresión e interseccionalidad". *Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, (26), 275-284. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000196>

Hess, N. (2006). "Sex Differences in Indirect Aggression". *Evolution and Human Behavior*, 27, 231-245. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1090513805000942>

Huesmann y Guerra (1997). "Children's Normative Beliefs About Aggression on Aggressive Behavior". *Journal of Personality and Social Psychology*, 72, 408-419. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/9107008/>

Hufton, O. (1993). "Los trabajos y los días". En Duby G. y Perrot M., *Historia de las mujeres. Tomo 5. Del Renacimiento a la Edad Moderna: Los trabajos y los días* (23-66). Taurus.

INEGI. (2020). "Religión. Información sobre la evolución de la población según su credo religioso, así como su distribución por sexo y grupos de edad". *Demografía y sociedad*. <https://www.inegi.org.mx/temas/religion/>

INEGI. (2022). "Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer (8 de marzo)". *Comunicado de prensa Núm. 143/22*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_Mujer22.pdf

- Jacobo Herrera, F. E. (2013). *Hacia una antropología de las emociones. La atención de la envidia entre los nahuas de Cuetzalan, Puebla* [Tesis Doctoral. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social]. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. <https://www.redalyc.org/pdf/2732/273224904006.pdf>
- Jaiven, Ana Lau. (1998). “Cuando hablan las mujeres”. En Mary Goldsmith y Eli Bartra (comps.), *Debates en torno a una metodología feminista* (185-198). Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Jakobson, R. (1981). “Lingüística y poética”. En *Ensayos de lingüística general*. (347-397). Editorial Seix Barral.
- Karam, T. (2005). “Una introducción al estudio del discurso y el análisis del discurso”. *Global Media Journal*, 2 (3). Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68720305>
- Lagarde, M. (2006). “Los cautiverios”. En *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas* (151-175). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, Marta (2000), “Diferencias de sexo, género y diferencia sexual”, en *Cuicuilco de Guatemala*, (18), 1-25, ENAH. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- La Parra, D., Tortosa, J. M. (2003). “Violencia estructural: una ilustración del concepto”. *Documentación social* (131). 57-72. Universidad de Alicante.
- López Alonso, C. (2014). *Análisis del discurso*. Editorial Síntesis.
- López Rodríguez, F. E. (2018). “El chisme: estrategias discursivas desplegadas en su construcción”. *Estudios de lingüística aplicada*, (67), 9-43. doi: 10.22201/enallt.01852647p.2018.67.723
- Lorde, A. (1978-1982). Conferencias: *The Master's Tools Will Never Dismantle the Master's House*. Penguin Random House.
- Maingueneau, D. (2002). “Discurso”. En P. Charaudeau y D. Maingueneau (dirs.) *Diccionario de Análisis del discurso* (179-184). Amorrortu Editores
- Mardle, E. (2004). “Gossip, the original knowledge economy”. *A Networked World*. www.kn.com.au/networks/2004/01/gossip_the_orig.html

- Mella, O. (2000). "Grupos focales (focus groups). Técnica de investigación cualitativa". *Documento de Trabajo*, (3), CIDE.
- Morgan, D.L., Spanish, M.T. (1984). "Focus groups: A new tool for qualitative research". *Qual Sociol* 7, 253–270. <https://doi.org/10.1007/BF00987314>
- Ness, C. D. (2004) "Why girls fight: female youth violence in the inner city". *ANNALS, AAPSS*. (595), 32-48. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0002716204267176>
- ONU Mujeres. "Violencia de género". En *Tipos de violencia contra las mujeres y niñas*. *ONU Mujeres*
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Osborne, R. (2009). "La violencia de los modelos de género". En *Apuntes sobre la violencia de género* (15-49). Ediciones Belaterra.
- Owens, L. Shute, R. y Slee, P. (2000a). "Guess What I Just Heard?: Indirect Aggression Among Teenage Girls in Australia" *Aggressive Behavior*, 26, 67-83. <https://psycnet.apa.org/record/2000-13508-006>
- Owens, L., Shute, R. y Slee, P. (2000b). "I'm In and Your Are Out...Explanations for Teenage Girls' Indirect Aggression". *Psychology, Evolution and Gender*, 2, 19-46. <https://psycnet.apa.org/record/2000-13508-006>
- Paine, R. (1967). "What is gossip about? An alternative hypothesis". *Man*. 2, 278-285. <https://www.jstor.org/stable/2799493>
- Pietrosemoli, L. (2009). "El chisme y su función en la conversación". *Lengua y habla*, (13), p. 55-67. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=511951369005>
- Plaza Velasco, M. (2007). "Sobre el concepto de violencia de género: violencia simbólica, lenguaje, representación". *Extravío. Revista electrónica de literatura comparada*. (2). (132-145). Universitat de Valencia. ISSN: 1886-4902. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2344617>
- Polo Sabat, C. (20 de julio, 2017). *Misoginia internalizada: cuando las mujeres somos cómplices de nuestra propia opresión. La vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/muyfan/20170218/42129882487/misoginia-mujeres-machismo.html>

- Puig, L. (2013). "La polifonía en el discurso". *Enunciación*. 18 (1), (127-143). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4782073.pdf>
- Ramírez Trejo, A. (2002). "El discurso mental y el discurso del lenguaje". En *Aristóteles. Retórica*. (versión de Arturo Ramírez Trejo) (77-80). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rapport, N. (2002). "Gossip". En *Encyclopedia of Social and Cultural Anthropology*. (404-405). Routledge.
- Real Academia Española. (s.f.). Chisme. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 26 de abril, 2023 de <https://dle.rae.es/chisme?m=form>
- Real Academia Española. (s.f.). Coacción. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 22 de abril, 2023 de <https://dle.rae.es/coacci%C3%B3n>
- Real Academia Española. (s.f.). Rumor. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 13 de mayo, 2023 de <https://dle.rae.es/rumor>
- Real Academia Española. (s.f.). Violencia. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 23 de mayo, 2023 de <https://dle.rae.es/violencia>
- Reidl Martínez, L.M. (2005). "Celos y envidia". En *Celos y envidia: emociones humanas* (113-160). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sáenz Valadez, A. (2011). "El establecimiento de la modernidad y la conformación de la racionalidad patriarcal". En *Una mirada a la racionalidad patriarcal en México de los cincuenta y sesenta del siglo XX* (15-78). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Programa Integral del Fortalecimiento Institucional, Plaza y Valdés.
- Sanmartín Esplugues, J. (2007). "¿Qué es la violencia? Una aproximación al concepto y clasificación de la violencia". *Daimon. Revista de Filosofía*. (42). p. 9-21. ISSN: 1130-0507.
- Schoeck, H. (1969). *Envy: A Theory of Social Behavior*. Harcourt, Brace and World.
- Searle, J. (1990). "Métodos y alcance". En *Actos de habla. Ensayos de filosofía del lenguaje*. (13-30). Cátedra.
- Searle, J. R. (1994). "Expressions, meaning and speech acts". En *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language* (22-50). Cambridge.

- Segato, R.L. (2003). “Los principios de la violencia”. En *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (253-261). Universidad Nacional de Quilmes.
- Segato, R. L. (2013). “Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad” en *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda* (69-100). Prometeo Libros.
- Simáncas Gonzalez, E. (2019). “La formación feminista como arma para combatir la publicidad sexista”. *Hachetetepé. Revista científica de educación y comunicación*, (18), 45-59. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=683772576013>
- Stewart, P. J. y Strathern, A. (2008). “Rumor y habladuría: una visión general”. En *Brujería, hechicería, rumores y habladurías* (33-53). Ediciones Akal.
- Tuñón, J. (2002). “Las mujeres y su historia. Balance, problemas y perspectivas”. En E. Urrutia (coord.) *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas* (375-411). El Colegio de México.
- Vaillancourt, T. (2013). “Do Human Females Use Indirect Aggression as an Intrasexual Competition Strategy?”. *Filosofical Transactions of The Royal Society* p.1-7 <http://dx.doi.org/10.1098/rstb.2013.0080>
- Van Dijk, T. A. (1999). “El análisis crítico del discurso”. *Anthropos*. 186, 23-36.
- Van Dijk, T. A. (2009). *Discurso y poder*. Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2012). “Desarrollo y problemática de la gramática del texto”. En *Estructuras y funciones de discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso* (9-42). Siglo Veintiuno Editores.
- Van Dijk, T. A. (2012). “La pragmática del discurso”. En *Estructuras y funciones de discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso* (58-76). Siglo Veintiuno Editores.
- Vázquez-García, V., Chávez-Arellano, M.E. (2006). “Las mujeres son más peligrosas mediante la palabra: el chisme entre estudiantes de la Universidad Autónoma de Chapingo, México”. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 3 (2), 107-137. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722006000200002

Vázquez-García, V., Chávez-Arellano, M.E. (2008). “*‘Vi a tu novio con otra’*: principales temas del chisme en la Universidad Autónoma de Chapingo”. En C.F. Hernández y M.L. Quintero Soto (coords.), *Temas emergentes en los estudios de género* (133-151). Miguel Ángel Porrúa y La H. Cámara de Diputado, LX Legislatura.

Violi, Patricia (1991), “El infinito singular”. Cátedra. Revisado en Fernández Poncela, A. M. (2012). En *La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta. Equidad de género y lenguaje*. Universidad Autónoma Metropolitana/Editorial Ítaca.

Yugueros García, A. J. (2014). “La violencia contra las mujeres: conceptos y causas”. *Barataría. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*. (18). 147- 159. ISSN: 1575-0825